

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA – ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

| | | | |
|--|--|----------|-------------|
| Solicitud de licencia ambiental global para el: "Proyecto de explotación y producción de agregados a partir de los materiales de arrastre del río Saldaña", a desarrollarse en el área Contrato de Concesión HGV-12391X. | | | |
| Expediente: | LAV0034-00-2023 | Empresa: | Holcim S.A. |
| Proyecto: | "Proyecto de explotación y producción de agregados a partir de los materiales de arrastre del río Saldaña" | | |
| Fecha: | Sábado, veintitrés (23) de marzo del 2024 | | |
| Lugar: | Centro de integración ciudadana Los Fundadores Municipio de Saldaña Departamento del Tolima | | |

Desarrollo de la Audiencia

En las instalaciones del Centro de Integración ciudadana Los Fundadores del municipio de Saldaña en el departamento del Tolima, a los 23 días del mes de marzo de 2024, siendo las 9:22 a.m. se dio inicio a la Audiencia Pública Ambiental dentro del Trámite Administrativo de solicitud de licencia ambiental global para el "Proyecto de explotación y producción de agregados a partir de los materiales de arrastre del río Saldaña", adelantado ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA por la empresa Holcim S.A., bajo el expediente LAV0034-00-2023, la cual fue ordenada mediante el Auto 324 del 29 de enero de 2024, y convocada mediante Edicto fijado a partir del miércoles 21 de febrero de 2024 en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, en la Alcaldía y Personería municipal de Saldaña, en el departamento del Tolima y en la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, por el término de diez (10) días hábiles.

A través de la Resolución 1775 del 14 de agosto de 2023, el Director General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, delegó a María Elvira Guerra Cújar, identificada con cédula de ciudadanía 1.032.460.021, titular del cargo Profesional especializado código 2028 – Grado 24 de la Planta Global de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, la facultad de presidir la Audiencia Pública Ambiental, desde su instalación, desarrollo y finalización, ordenada dentro del expediente LAV0034-00-2023, a realizarse el 23 de marzo de 2024 en el Centro de integración ciudadana Los Fundadores del municipio de Saldaña.

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

La Audiencia Pública Ambiental, fue solicitada por la Personería municipal de Saldaña, acorde con lo establecido en el artículo 72 de la Ley 99 de 1993 y artículo 2.2.2.4.1.5. del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

La Audiencia Pública Ambiental se llevó a cabo en dos fases así:

1. Reunión informativa

Se llevó a cabo el sábado nueve (9) de marzo de 2024, a partir de las 09:00 a.m. y se prolongó durante más de seis (6) horas en el Centro de Integración Ciudadana “Los Fundadores”. Para el desarrollo del espacio de participación se contó con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para que todas las personas participantes pudieran ser escuchadas, garantizando la participación en la toma de decisiones ambientales de manera amplia, pública, eficiente, eficaz y en doble vía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.2.4.1.9 del Decreto 1076 de 2015.

Las tecnologías de la información y de las comunicaciones por medio de las cuales se facilitó la participación consistieron en: la transmisión en vivo a través del canal de YouTube de la ANLA (www.youtube.com/c/AutoridadNacionaldeLicenciasAmbientales), a través de las redes sociales de la entidad: Facebook (www.facebook.com/ANLACol/), X (@ANLA_Col); y a través de la página web (www.anla.gov.co), por medio de YouTube, Facebook y X las personas tuvieron la posibilidad de presentar sus inquietudes y de esta manera obtener las respuestas correspondientes. Es de anotar que se dispuso de la interpretación en lengua de señas colombiana para la transmisión en vivo y que se habilitó la retransmisión de la reunión informativa en las siguientes páginas:

| Descripción de la página | Enlace de conexión |
|--------------------------|---|
| FACEBOOK ANLA | https://www.facebook.com/ANLACol/videos/975102370713411/ |
| PÁGINA WEB ANLA | https://www.anla.gov.co/noticias-anla/la-anla-escucho-las-preguntas-de-las-comunidades-de-saldana-en-la-reunion-informativa-de-la-evaluacion-del-proyecto-explotacion-de-materiales-de-construccion-en-el-rio-saldana |
| X ANLA | https://twitter.com/ANLA_Col/status/1766468993559277758 |
| YOUTUBE ANLA | https://www.youtube.com/watch?v=eeS-1OMKpeg&t=273s |
| EMISORAS | Ecos del Combeima 790 AM Estación Extrema 106.0 FM |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

La reunión informativa se realizó en aras de fortalecer y garantizar la participación eficiente y eficaz de las personas en la audiencia pública. En este espacio de participación, la ANLA brindó a la comunidad información sobre el alcance, las reglas para participar en la audiencia, y la sociedad Holcim S.A. presentó el proyecto "Proyecto de explotación y producción de agregados a partir de los materiales de arrastre de río Saldaña", haciendo énfasis en los impactos y medidas de manejo propuestas.

Es así como, la reunión informativa constituyó un escenario de participación en doble vía, en el que la comunidad, las organizaciones sociales, las autoridades y el público en general formularon preguntas con relación al proyecto, y obtuvieron respuestas por parte de la empresa Holcim S.A como interesado en la licencia ambiental. De igual manera, en este espacio de participación se efectuaron preguntas a la ANLA con relación al trámite administrativo y al proceso de evaluación.

Acompañamiento de personal de la ANLA durante Reunión informativa

Presencial

| Nombre del p | Cargo | Área a la cual pte |
|----------------------------|---|---|
| Andrea Villalba Cifuentes | Coordinadora Grupo de Participación Ciudadana | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Andrés Acuña Bohórquez | Abogado líder audiencias públicas ambientales | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Álvaro Ceballos Hernández | Líder jurídico | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Óscar Eduardo Ortiz Plazas | Profesional técnico | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Aura Yanine Fajardo Bernal | Líder regional - Grupo de Participación Ciudadana | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Iván Darío Molina Álvarez | Profesional social - Grupo de Participación Ciudadana | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | | |
|-------------------------------|--|---|
| Leonardo Jesús Claros Sicacha | Profesional técnico - Grupo de Minería | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Doris Adriana Barajas Muñoz | Profesional técnico - Grupo de Minería | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Gloria Moscote Ordoñez | Profesional técnico - Grupo de Regionalización y Centro de Monitoreo | Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales |
| Diana Marcela Céspedes | Gestora Territorial Ambiental - Grupo de Participación Ciudadana | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Andrés Gustavo | Gestor Territorial Ambiental - Grupo de Participación Ciudadana | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |

Virtual – Apoyo técnico remoto

Teniendo en cuenta que la reunión informativa es el espacio para formular preguntas respecto a diferentes aspectos del proyecto, se delegó el acompañamiento virtual por parte de:

| Nombre del profesional | Área a la cual pertenece |
|--------------------------------|---|
| Eduard Felipe Mora | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Paola Andrea Arbeláez González | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Alejandra Blanco Balseiro | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Ludy Nataly Forero | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Luz Adriana Molina García | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Gabriel Eduardo López Ulloa | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Daniel Cadelo Cabrera | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Alfonso Lazo Beltrán | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |

Virtual - Captura de datos

La Entidad siguió minuto a minuto el desarrollo del mecanismo de participación en el cual se tomaron datos relevantes a lo largo de su celebración, dicho acompañamiento estuvo a cargo de:

| Nombre del profesional | Área a la cual pertenece |
|------------------------|---|
| Paola Isoza | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--------------------------|---|
| Elizabeth Gallego | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Jorge Leguizamón | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Ana Lorena Belalcázar | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Luis Alejandro Ruiz | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Paula Mejía | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Daniela Álvarez | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Sandra Mesa/Ana Betancur | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Alba Fabra | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Judy Sanabria | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Randy Forero | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |

Balance de la Reunión informativa

| | |
|--|---|
| Duración | 6 horas 27 minutos |
| Número de personas presenciales | Hasta 100 personas |
| Número de preguntas formuladas y respondidas | 36 |
| Espectadores redes sociales | Hasta 125 y 1.300 reproducciones a través de los canales digitales de la ANLA |
| Comentarios en vivo durante la transmisión | Cerca de 120 |
| Transmisión | La reunión informativa fue transmitida por las redes sociales de la ANLA con servicio de interpretación de lengua de señas. Se pudo participar de manera presencial, por medio de preguntas en las redes sociales de la ANLA, y la plataforma Google Meet. Se realizó la retransmisión a través de las emisoras Ecos del Combeima 790 AM y Estación Extrema 106.0 FM |

2. Audiencia Pública Ambiental

La celebración de la Audiencia Pública Ambiental se realizó el sábado veintitrés (23) de marzo del 2024, a partir de las 09:22 a.m., en el espacio presencial relacionado en la parte inicial de la presente Acta. Contó con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones; lo que permitió que todos los participantes pudieran ser escuchados y su participación fuera amplia, pública, eficiente, y eficaz.

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

También fue transmitida en vivo a través de los mismos canales de información y comunicación señalados previamente, y contó con apoyo de lengua de señas colombiana.

Las tecnologías de la información y de las comunicaciones por medio de las cuales se facilitó la participación consistieron en: la transmisión en vivo a través del canal de YouTube de la ANLA (www.youtube.com/c/AutoridadNacionaldeLicenciasAmbientales) y sus redes sociales, Facebook (www.facebook.com/ANLACol/) y su página web (www.anla.gov.co) con interpretación en lengua de señas colombiana. Además del espacio presencial, también estuvieron disponibles los chats de los canales de YouTube y redes sociales de Facebook y X, antes Twitter, para presentar inquietudes y obtener las respuestas correspondientes.

En la audiencia pública ambiental fue posible intervenir de manera presencial y a través de una plataforma de video conferencias, cuyo enlace fue enviado a los correos electrónicos el viernes 22 de abril, brindando las instrucciones de conexión y manejo del aplicativo.

El plazo para la inscripción de las personas naturales o jurídicas que querían intervenir en la audiencia, y presentar ponencias y escritos, finalizó el miércoles veinte (20) de marzo, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), inscripción que podía realizarse a través de:

- La línea gratuita 018000112998
- La línea de contacto ciudadano de la ANLA: (601) 2540100
- La página web de la ANLA: www.anla.gov.co, a través del formulario previsto para tal fin.
- El correo electrónico de la ANLA: licencias@anla.gov.co
- De manera presencial en CORTOLIMA, la Alcaldía y Personería Municipal de Saldaña.

Es de anotar que se dio espacio a la participación de doce (12) menores de edad con la autorización de sus representantes legales, garantizando así su participación efectiva en el mecanismo de participación ciudadana.

De otra parte, los estudios ambientales y la información adicional solicitada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y relacionada con el trámite administrativo de evaluación ambiental, estuvieron a disposición de la comunidad en general, a partir de la fijación del Edicto en: la ANLA y su página web, en CORTOLIMA, en la Personería y la Alcaldía de Saldaña.

Los enlaces de transmisión de la Audiencia Pública Ambiental se encuentran disponibles a continuación:

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| DESCRIPCIÓN DE LA PÁGINA | ENLACE DE CONEXIÓN |
|--------------------------|---|
| FACEBOOK ANLA | https://facebook.com/ANLACol/videos/967695651015177/ |
| PÁGINA WEB ANLA | https://www.anla.gov.co/noticias-anla/mas-de-700-personas-asistieron-a-la-audiencia-publica-ambiental-para-el-tramite-de-evaluacion-de-licencia-ambiental-global-del-proyecto-explotacion-y-produccion-de-agregados-a-partir-de-los-materiales-de-arrastre-de-rio-saldana-en-saldana-tolima |
| X ANLA | https://twitter.com/ANLA_Col/status/1771559875350237689 |
| YOUTUBE ANLA | https://www.youtube.com/watch?v=V9VNsDQbTNg&t=3765s |
| LINKEDIN ANLA | https://co.linkedin.com/company/autoridad-nacional-de-licencias-ambientales---anla |
| EMISORA | Emisora comunitaria Ecos del Combeima 790 AM |

Acompañamiento de personal de la ANLA durante la Audiencia Pública ambiental

Presencial

| Nombre del profesional | Cargo | Rol - Perfil |
|---------------------------|--|---------------------------------|
| María Elvira Guerra Cujar | Profesional Especializada de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental | Presidenta Jurídico |
| Andrés Acuña Bohórquez | Abogado Líder del equipo audiencias públicas ambientales de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental | Secretario Colaborador Jurídico |
| Iván Darío Molina Álvarez | Profesional social Grupo de participación ciudadana de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental | Mesa de apoyo |
| Martha León | Profesional social | Profesional social |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | | |
|----------------------------|--|--------------------------------------|
| | Subdirección de evaluación de licencias ambientales | Mesa directiva |
| Andrea Villalba Cifuentes | Coordinadora Grupo de Participación Ciudadana de Subdirección de mecanismos de participación ciudadana ambiental | Profesional social Mesa directiva |
| Doris Adriana Barajas | Profesional físico Subdirección de evaluación de licencias ambientales | Profesional físico Mesa directiva |
| Leonardo Jesús Claros | Profesional biótico Subdirección de evaluación de licencias ambientales | Profesional biótico Mesa de apoyo |
| Andrés Barrios | Gestor territorial ambiental Grupo de participación ciudadana de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental | Mesa de apoyo |
| Diana Céspedes | Gestor territorial ambiental Grupo de participación ciudadana de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental | Mesa de apoyo |
| Natalia Lozano Pamplona | Comunicaciones Dirección General | Comunicaciones |
| José Francisco Lagos Ávila | Comunicaciones Dirección General | Comunicaciones |

Virtual - Captura de datos

La Entidad siguió minuto a minuto el desarrollo del mecanismo de participación en el cual se tomaron datos relevantes a lo largo de su celebración. Dicho acompañamiento estuvo a cargo de:

| Nombre del profesional | Área a la cual pertenece |
|------------------------|---|
| Paola Isoza | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Elizabeth Gallego | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Jorge Leguizamón | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Ana Lorena Belalcázar | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--------------------------|---|
| Luis Alejandro Ruiz | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Paula Mejía | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Daniela Álvarez | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Sandra Mesa/Ana Betancur | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |
| Alba Fabra | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Judy Sanabria | Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental |
| Randy Forero | Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales |

Orden del día

- Se proyecta video de presentación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.
- Presentación a cargo de María Elvira Guerra Cujar, profesional especializada de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental con funciones para presidir Audiencias Públicas Ambientales.
- Charla de seguridad a cargo de Jhon Cardenas de Holcim S.A.
- Himnos:
 - Himno de la República de Colombia.
 - Himno del departamento de Tolima.
 - Himno del municipio de Saldaña
 - Himno de la Guardia Indígena
- Presentación del equipo de personas profesionales de la ANLA así:
 - Andrés Acuña Bohórquez, - Abogado líder de audiencias públicas ambientales de la Subdirección de Mecanismos de Participación ciudadana de la ANLA
 - Andrea Villalba Cifuentes, Coordinadora del Grupo de Participación Ciudadana de la ANLA
 - Adriana Barajas evaluadora física subdirección de evaluación de licencias ambientales ANLA
 - Martha León Guerrero, profesional social de la subdirección de evaluación de licencias ambientales ANLA
 - Iván Darío Molina, profesional social de la subdirección de mecanismos de participación ciudadana de la ANLA
 - Diana Marcela Céspedes, gestora territorial ambiental de la subdirección de mecanismos de participación ciudadana ambiental de la ANLA
 - Leonardo Claros, evaluador biótico de la subdirección de licencias ambientales

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

- Andrés Barrios Castillo, gestor ambiental territorial de la subdirección de mecanismos de participación ciudadana ambiental de la ANLA
- Saludo de entidades públicas presentes en la APA de manera presencial y virtual, así:
 - Natalia Agudelo Ruiz, ingeniera de minas y metalurgia del Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible - Dirección de asuntos ambientales, sectorial, y urbana.
 - Santiago García, director de asuntos ambientales de la secretaría de ambiente y gestión del riesgo de la Gobernación del Tolima.
 - Julio Cesar Rodas Monsalve, procurador 29 judicial II administrativo.
 - Daniel Rubio Jiménez, procurador judicial 20 ambiental y agrario, reconocido como tercero interviniente dentro del trámite.
 - Jennifer Alejandra Rojas, personera municipal de Saldaña, solicitante de APA.
 - Diego Linares Rozo, coordinador punto de atención regional Ibagué de la Agencia Nacional de Minería - ANM.
 - Luisa Madrid, Grupo de Minería de la Dirección de asuntos ambientales, sectorial y urbanos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Presentación de las pautas de la audiencia pública ambiental y designación del secretario: Andrés Acuña Bohórquez.
- Presentación del trámite de evaluación por parte de la profesional de la ANLA Martha León.
- Presentación del proyecto por parte de Holcim S.A.
- Presentación representante de la Personería de Saldaña, como solicitante de la audiencia pública ambiental.
- Intervenciones.
- Balance y cierre.

Instalación de la Audiencia Pública Ambiental

La profesional María Elvira Guerra Cújar, delegada por el Director General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, dio la bienvenida y saludó a las autoridades presentes y comunidad en general, dando inicio a la Audiencia Pública ordenada por la ANLA dentro del Trámite Administrativo de solicitud de licencia ambiental global para el “Proyecto de explotación y producción de agregados a partir de los materiales de arrastre del río Saldaña”, que adelanta ante la ANLA la empresa Holcim S.A., en el expediente LAV0034-00-2023.

Se nombró como Secretario de la Audiencia al abogado Andrés Acuña Bohórquez, así mismo, se conformó la Secretaría Técnica en el Centro de integración ciudadana Los Fundadores, conformada por los profesionales de la ANLA: Andrea Villalba Cifuentes, Adriana Barajas, Martha León Guerrero, Iván

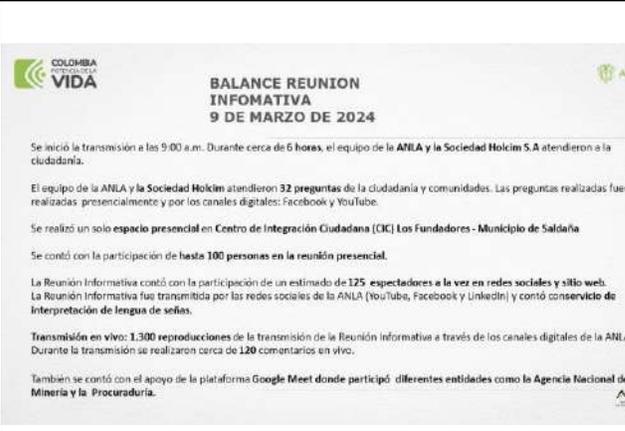
| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

Darío Molina, Diana Marcela Céspedes, Leonardo Claros, Andres Barrios Castillo, encargados de recibir y radicar los documentos y ponencias, así como brindar apoyo en el desarrollo del mecanismo de participación.

Acto seguido se dio paso a la explicación de las pautas para el desarrollo de la Audiencia Pública Ambiental.

Pautas de la Audiencia Pública Ambiental

El secretario de la audiencia pública ambiental, Andrés Acuña Bohórquez, explica y da cuenta de las características generales del mecanismo de participación ciudadana: audiencia pública ambiental, con base en lo estipulado en el Decreto 1076 de 2015 así:

| | |
|---|--|
|  |  |
|  |  |



OBJETO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Objetivo ambiental:
La solicitud de licencias, permisos o concesiones ambientales, o la existencia de un proyecto, obra o actividad. Los impactos que éste pueda generar o tener, y la efectividad de la implementación de las medidas de manejo propuestas.

Objetivo:
Opciones, recomendaciones, información y documentos que aporten la comunidad, las organizaciones sociales y demás entidades, públicas o privadas.



ALCANCE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

- 01 Recibir opiniones, información y documentos, que serán sometidos a estudio de mérito de hecho de conformidad con la ANLA.
- 02 Disponer de información de la audiencia pública en un sistema de gestión.
- 03 No se aplica a solicitudes de licencia de funcionamiento.
- 04 No aplica al desarrollo de actividades o proyectos que requieran licencia de funcionamiento en el ámbito ambiental de las organizaciones.



¿CÓMO SE CONVOCÓ LA AUDIENCIA?

Se ordenó su celebración mediante acto administrativo motivado.
AUTO NO. 080324 (20 Enero 2024)

Se convocó mediante Edicto del 20 de febrero de 2024, fijado en:

- La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA
- Alcaldía y personería de Saldaña
- En la Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLMA sede Ibagué.
- En la Corporación Autónoma Regional del Tolima, regional Suroriental sede e Puffificación,



PUBLICACIÓN DEL EDICTO:

- Diario de circulación nacional "La República".
- Diario de circulación regional, "El Nuevo Día".
- Alcaldía y Personería de Saldaña.
- ANLA.

OPUSIÓN DEL EDICTO:

- Difundir edictos en la emisora "Radio El Tostón del Condado" 1780 AM, y en la emisora "Estación Externa" 815.0 AM.
- Afiches e información en puntos de tránsito.
- Comunicación de WhatsApp pública y comunicada.
- Ausencia de publicidad ANLA.
- Publicación en el casco urbano y sectores rurales cercanos al casco urbano del municipio de Saldaña.
- Cartas y volantes informativos.



DISPONIBILIDAD DE LOS ESTUDIOS

Los Estudios Ambientales y la Información Adicional están disponibles para consulta en:

- Alcaldía, Personería, y Concejo municipal de Saldaña.
- Distrito de riesgo Usosaldaña
- CORTOLMA, sede Ibagué y Puffificación.

Sitio web de la ANLA = www.anla.gov.co

Sitio web Transfer por:

- Enlace: <https://www.anla.gov.co/encuestas-de-interes-estudio-ambiental-2024>
- Exclusión: producción material: estrategia@saldaña.gov.co



PARTICIPANTES E INTERVIENTES

- A la celebración de la audiencia pública podrá asistir cualquier persona que lo desee.
- Para intervenir (valoración con el objeto de la APA) el sábado 23 de marzo se requiere inscripción previa.

CORTOLMA

Alcaldía de Saldaña Personería de Saldaña

- Sitio web de la ANLA = www.anla.gov.co
- Línea gratuita 08000 12398 y la línea de contacto ciudadana, manjar de desde un teléfono móvil al 90 2540 100 de la Autoridad.
- Mensaje al correo electrónico licencias@anla.gov.co

Enlace: 

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |



Se explicó a los asistentes el contenido y alcance de la Audiencia Pública Ambiental. Se informó que la Audiencia se desarrollará en dos fases, una inicial que es la descripción del proyecto a cargo de la Empresa, en donde se indicarán los impactos ambientales y medidas de manejo que la empresa propone. La segunda fase, compuesta por las intervenciones por derecho propio y aquellas personas inscritas para participar en la Audiencia Pública Ambiental. Se puntualizó en que las intervenciones estarán controladas en tiempo.

Igualmente, se impartieron instrucciones frente al material documental o de apoyo a utilizar en cada una de las intervenciones, el cual deberá ser entregado previamente a la mesa técnica. Se precisó que la Audiencia no es una instancia de debate ni de discusiones y que con ella no se agota el derecho de participación de las comunidades, dado que esta es una de las formas de participación, porque además podrán hacerlo en forma directa ante la Autoridad, dentro del expediente respectivo. Indicó que durante esta audiencia no se adoptarán decisiones, solamente se recibirán los informes y esos informes, esas opiniones, esos documentos se llevarán al expediente LAV0034-00-2023 para ser decididos en el respectivo acto administrativo que otorgue o niegue la licencia, según sea el caso. De acuerdo con lo señalado en el Decreto 1076 de 2015 se indicó que, una vez terminadas las intervenciones, culminará la audiencia pública ambiental y posteriormente se levantará un acta en la que se plasmarán los principales aspectos de esta audiencia, la cual quedará a disposición de las personas que quieran consultarla.

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

Se señaló que las intervenciones deben realizarse de manera respetuosa y estar dirigidas exclusivamente al proyecto. Respecto al uso de la palabra y el tiempo de cada intervención, señaló que deberá respetarse, sin interpelaciones o interrupciones, y advirtió que en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien preside podrá suspenderla o declararla terminada, y de ello dejar la constancia respectiva.

Indicó que las ponencias inscritas se recibirán en la Mesa Técnica dispuesta para tal fin, así como todos los documentos que se quieran aportar. Señaló que la audiencia pública quedará grabada en video, fotografía y audio.

Explicación del proceso por parte de la ANLA

La profesional del equipo de la ANLA, Martha León, explicó el proceso de evaluación de parte de la Autoridad, así:



| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |



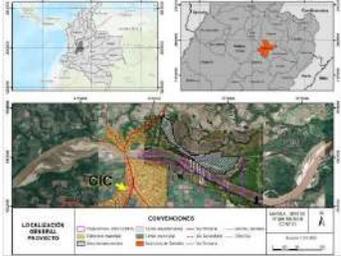
Explicación del proyecto por parte de Holcim S.A

La sociedad Holcim S.A a través de su directora legal, Sara Jiménez, presenta al equipo de la empresa así:

- Paula Trejos, profesional social de EYC (consultor encargado del EIA)
- Iris Restrepo, jefe de responsabilidad social corporativa
- Angélica Méndez, coordinadora de responsabilidad social para el Tolima
- Juliana Price, coordinadora de comunicaciones externas
- Gloria Perafan, gerente de sostenibilidad
- Santiago Gómez, dirigió EIA para el proyecto

- Sara Jiménez hace presentación general de la sociedad Holcim S.A., y da paso a la presentación del proyecto de parte del consultor EYC.

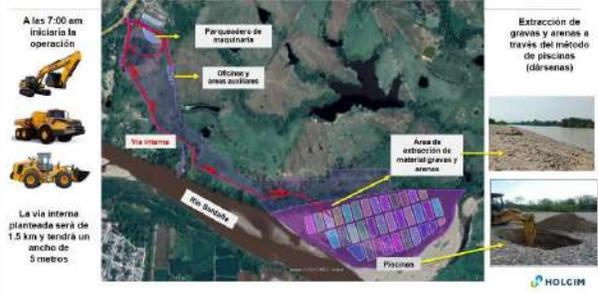
Santiago Gómez, profesional del consultor EYC hace la presentación del proyecto, haciendo énfasis en los impactos y medidas de manejo así:

| | | | |
|---|---|---|---|
|  <p>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CONTRATO DE CONCESIÓN HGV-12391X MARZO 2024</p>  | <p>OBJETIVO</p> <p>Informar y atender las inquietudes de la comunidad, líderes locales, grupos interesados y autoridades sobre el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Minero HGV-12391X.</p>   | | |
| <p>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Departamento del Tolima • Municipio de Saldaña • Provincia Suroriental • Vereda Palmar • Predio Hacienda El Palmar <p>Área Intervención 39,92 hectáreas</p>  | <p>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</p>   | | |
| <p>DATOS DEL PROYECTO</p> <table border="0"> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Área del Contrato de Concesión: 64,812 Ha Área de extracción minera: 20,16 Ha Área de Intervención: 39,92 Ha Titular: Holcim (Colombia) S.A. Minerales otorgados: Arenas y gravas Vigencia de explotación: hasta 27 de noviembre de 2035 Volumen de explotación aprobado: PTO 600.000 Ton/año </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Etapas: Construcción y montaje: 1 año Explotación: 13 años Cierre: 2 años Actividades transversales: durante la vida útil del proyecto Horario operación: 7:00 am 5:00 pm de lunes a sábado Maquinaria en etapa de explotación: Retroexcavadora: 1 Cargadores: 2 Camiones: 2  </td> </tr> </table> | <ul style="list-style-type: none"> Área del Contrato de Concesión: 64,812 Ha Área de extracción minera: 20,16 Ha Área de Intervención: 39,92 Ha Titular: Holcim (Colombia) S.A. Minerales otorgados: Arenas y gravas Vigencia de explotación: hasta 27 de noviembre de 2035 Volumen de explotación aprobado: PTO 600.000 Ton/año | <ul style="list-style-type: none"> Etapas: Construcción y montaje: 1 año Explotación: 13 años Cierre: 2 años Actividades transversales: durante la vida útil del proyecto Horario operación: 7:00 am 5:00 pm de lunes a sábado Maquinaria en etapa de explotación: Retroexcavadora: 1 Cargadores: 2 Camiones: 2  | <p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</p>   |
| <ul style="list-style-type: none"> Área del Contrato de Concesión: 64,812 Ha Área de extracción minera: 20,16 Ha Área de Intervención: 39,92 Ha Titular: Holcim (Colombia) S.A. Minerales otorgados: Arenas y gravas Vigencia de explotación: hasta 27 de noviembre de 2035 Volumen de explotación aprobado: PTO 600.000 Ton/año | <ul style="list-style-type: none"> Etapas: Construcción y montaje: 1 año Explotación: 13 años Cierre: 2 años Actividades transversales: durante la vida útil del proyecto Horario operación: 7:00 am 5:00 pm de lunes a sábado Maquinaria en etapa de explotación: Retroexcavadora: 1 Cargadores: 2 Camiones: 2  | | |

¿CÓMO SE COMPONE EL PROYECTO?

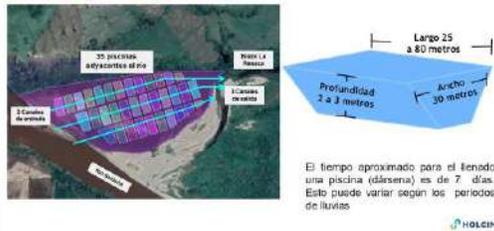


¿CÓMO FUNCIONARÁ EL PROYECTO?



¿CÓMO FUNCIONARÁ EL PROYECTO?

Extracción piscinas (dársenas)



¿CÓMO FUNCIONARÁ EL PROYECTO?

Ventajas del método de piscinas (dársenas)

- Las máquinas trabajan en la playa y no en el río.
- Las piscinas sirven disminuir la velocidad del agua durante inundaciones.
- Solo requiere de una retroexcavadora, dos cargadores y dos camiones mineros que se utilizarán en la playa del río.
- La velocidad del agua se reduce cuando ingresa a las piscinas.
- No causa desviaciones del río, por tal motivo, no afecta el cauce natural.

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL PROPUESTAS

Reutilización del suelo orgánico (fertil) en labores de paisajismo dentro del proyecto con el fin de preservar este recurso.

Limpieza de la vía de ingreso y riesgo de la vía interna del proyecto para controlar el polvo que pueda generarse.

| Impacto analizado | Principales actividades que generan el impacto ambiental |
|-------------------------------------|--|
| Pérdida del suelo orgánico (fertil) | Preparación del terreno |
| Generación de polvo | <ul style="list-style-type: none"> Operación de maquinaria Transporte por vía interna Buena transportación Trituración Almacenamiento de producto terminado |

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL PROPUESTAS

Reuniones con la comunidad

Educación ambiental a trabajadores y comunidad

| Impacto analizado | Principales actividades que generan el impacto ambiental |
|--|--|
| Generación de expectativas y molestias en la población | <ul style="list-style-type: none"> Operación de maquinaria Transporte por vía interna Banda transportadora Funcionamiento de piscinas Trituración |
| Dinamización económica | <ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento de piscinas Trituración |

Estos son espacios de participación y construcción en los que intervienen las comunidades, para garantizar el desarrollo sostenible del proyecto.

Atención, seguimiento y respuesta de peticiones, quejas y reclamos PQRS

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

Durante la presentación de la sociedad Holcim se generó interrupción por parte de la comunidad. La presidenta de la APA, el secretario de la APA, el señor Héctor Quintana, vecino de Saldaña, y la personera municipal de Saldaña hicieron un llamado al respeto, para garantizar el derecho de participación y poder continuar con la audiencia. Se realiza un llamado a los asistentes para participar con calma y cordura, y se resalta que la audiencia es la oportunidad para poner sobre la mesa los argumentos de la comunidad.

Posteriormente, Santiago Gómez de EYC, consultor de Holcim S.A, continua con la presentación del proyecto.

| INTERVENCION DE LA SOLICITANTE | |
|--|--|
| PERSONERA MUNICIPAL DE SALDAÑA JHENIFER ALEJANDRA ROJAS | |
|  | <p>“Muy buenos días, nuevamente muchas gracias por atender mi llamado a la calma. En el día de hoy quiero extender un saludo para las autoridades del orden nacional que nos acompañan de manera virtual, a las entidades del orden departamental, a los dirigentes de la guardia indígena, al señor alcalde, al presidente del consejo, y voy a ser breve con mi intervención porque sé que hay muchas personas interesadas inscritas en participar hoy.</p> <p>Mi llamado es para la Agencia Nacional. Quiero pedirles que por favor, en el momento de la validación del estudio del otorgamiento, no de licenciamiento, tengan en cuenta que el río Saldaña no es una hoja en blanco. No es la primera vez que se va a iniciar un proyecto minero. En este momento hay tres proyectos mineros en ejecución, lo que quiere decir que nuestro río está soportando el impacto de tres proyectos y uno más podría ser muy perjudicial para la comunidad. Y no solamente para la comunidad Saldaña. Gracias.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>Y no solamente para la comunidad Saldaña, sino también para los habitantes del departamento. Aquí hay presencia de diputados, hay presencia de habitantes de municipios como El Espinal, Ortega, muchos de Guamo y muchos otros municipios que están acá hoy porque saben que la afectación también va a estar para sus municipios.</p> <p>Asimismo, aunque no me opongo al progreso, el desarrollo de la región con los tributos que dejan este tipo de proyectos, debo decir que actualmente nos encontramos en un colapso climático y que un tipo de proyectos como estos van a afectar el medio ambiente, que es finalmente la fuente de vida para nosotros, los seres humanos.</p> <p>Entonces, por favor, ese es un llamado que les hago a ustedes como la autoridad ambiental que sé que están cargando el licenciamiento. Otra cosa que no quiero que se me quede por fuera es el tema de la pregunta que yo hice en la audiencia informativa, la reunión informativa, y es el tema de la tala de árboles. Después me puse a ver el video para hacer una retroalimentación y no vi que la respuesta haya sido concreta frente al número de especies arbóreas que se iban a talar. También vi un documento donde Cortolima hace como unas observaciones frente al tema.</p> <p>Entonces, por favor, ténganlo en cuenta porque así, más o menos, son 12,000 arbustos que nos decían y alrededor de 600 árboles que se van a talar. El impacto pues va a ser muy grande y otra cosa que me preocupa es que la compensación forestal que se va a dar no se va a dar en el municipio de Saldaña según lo que nos explicaban, se va a dar en otras zonas del departamento.</p> |
|--|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>Muchas gracias.</p> <p>Los invito a participar con la mayor de las calmas, la cordura, para que el evento se pueda desarrollar y finiquitar, porque otra situación que es importante es que ustedes sean escuchados acá es lo siguiente: que a las reuniones informativas, socializaciones que hicieron del proyecto, algunas reuniones que hicieron los funcionarios de la ANLA, fue muy poca gente. Entonces, es acá donde ellos se van a nutrir del material que ustedes le van a brindar al momento de la evaluación, donde tomen la decisión. Muchas gracias.”</p> |
|--|--|

| | |
|---|---|
| <p>Daniel Rubio Jiménez, procurador judicial 20 ambiental y agrario, reconocido como tercer interviniente</p> | |
|  | <p>“(…)</p> <p>El primero, traer a colación las intervenciones de dos juristas muy importantes durante el panel de expertos denominado El Rol de las CAR frente a los organismos de control y la justicia, que tuvo lugar el pasado 14 de marzo en la ciudad de Ibagué. El consejero Óscar Darío Amaya Navas, magistrado del Consejo de Estado, nos indicó que hay que invitar en estos espacios, pero para tener en cuenta, para considerar lo que la ciudadanía dice y no solamente para chulear el cumplimiento de un requisito. Y la magistrada de la JEF, la doctora Gloria Amparo Rodríguez, puso de presente en ese evento el título de su libro publicado en el 2021: Yo participo, tú participas, otros deciden. Creo que esos dos llamados de atención de altos funcionarios de la rama judicial en el Estado colombiano pueden</p> |

servir muy bien de contexto para el desarrollo de este trámite ambiental. Aquí se trata de que el derecho fundamental a la participación ambiental no se quede solamente en acceder a la información, poder conocer algunos de los documentos que hacen parte del trámite ambiental, sino que la ciudadanía sea escuchada ampliamente, pero sobre todo que sus opiniones sean tenidas en cuenta dentro del procedimiento y la decisión de este trámite ambiental.

Lo segundo que quiero poner en conocimiento nuevamente de ustedes, y es que ya lo hice el 11 de marzo por escrito a la ANLA, es que le copié precisamente el oficio que le remitimos a la Dirección Nacional de Consulta Previa, indicándole que durante la reunión informativa un integrante de la comunidad de Lulumi puso de presente que la Resolución 59 del Ministerio del Interior de Julio 17 del 2010 reconoció esa comunidad étnica e indicó que luego ese interviniente dentro de la reunión informativa manifestó que al parecer su territorio se encuentra dentro del área de influencia del proyecto LAV34 (LAV0034-00-2023)

que nos ocupa precisamente el día de hoy en esta audiencia pública ambiental. Por eso, nosotros le pedimos a la Dirección Nacional de Consulta Previa que hiciera las revisiones del caso y verificara si en efecto esta comunidad que fue reconocida mediante la resolución 5920 por el Ministerio del Interior tiene traslapado dentro del área de influencia directa de este proyecto su territorio. Si es así, pues que proceda a

ordenarse aquí corresponda al interior de la Dirección Nacional de Consulta Previa la revisión de la resolución número 50 de abril 21 del 2023, que decidió de fondo la necesidad o no de procedencia y oportunidad de la consulta previa en este trámite ambiental.

Frente al tema del acceso al expediente, doctora, mire, yo creo que esto es muy importante. Nosotros en el 22 de febrero solicitamos acceso íntegro al expediente y desde nos contestaron el 8 de marzo diciéndonos que había un vínculo en su página que permite el acceso al estudio de impacto ambiental, a un informe de visita, al auto 6373 de 2023 y a otros seis documentos remitidos por ANLA a diferentes beneficiarios. Precisamente el 20 de marzo pues nosotros reiteramos esa solicitud de acceder íntegramente al expediente. Si la Procuraduría General de la Nación, por intermedio del Procurador que tiene competencia territorial en materia ambiental en el departamento del Tolima, tiene que reiterarles a ustedes este requerimiento, yo no me quiero ni imaginar el resto de ciudadanas y ciudadanos de un lado que no conocen completamente el contenido de su derecho a la participación ambiental y número dos, que todos los días laboran en temas ambientales. Entonces, ¿cómo es que pueden acceder a la totalidad de las piezas procesales? Las únicas piezas que yo entiendo ustedes no podrían entregarme y no incluir dentro de ese vínculo de acceso íntegro a copia expediente pues obviamente son las que tengan el carácter de clasificada confidencial o que estén exceptuadas por daño a derechos a personas

naturales o a intereses públicos conforme lo ordena precisamente la ley de acceso a la información pública. Entonces, yo creo que hay que avanzar mucho en ese tema, creo que aquí hay lecciones aprendidas y esperamos que tanto en este trámite ambiental como en el resto de trámites ambientales respecto de proyectos que se vayan a realizar en el departamento del Tolima, de verdad por parte de ANLA se garantice efectivamente la participación en materia ambiental para toda la ciudadanía, no solo para el procurador judicial ambiental y agrario, sino para todas las ciudadanas y ciudadanos que así lo quieran hacer.

Ahora bien, respecto y volviendo al segundo punto, el tema de la procedencia y oportunidad o no de la consulta previa (procurador, ¿podemos ir redondeando por favor?) Sí claro, este es el último punto, la sentencia SU 123 de 2018 indicó, y así lo hizo la Corte Constitucional, que el Ministerio Público tiene responsabilidades en el procedimiento de expedición de certificados de presencia y afectación de comunidades étnicas y precisamente que en ejercicio de esas funciones constitucionales que tenemos legales también es necesario que en el trámite de certificación de presencia estemos habilitados para advertir y en eso ya hemos sido reiterativos por oficios dos y ahora en esta audiencia pública ambiental recordemos que el derecho fundamental a la consulta previa de las comunidades étnicas, la guarda y custodia es un deber del Estado, lo dice la Sentencia SU 123 de 2018 y la invitación es a que la ANLA actúe precisamente como un agente del Estado y

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | aplique y ejerza ese deber de guarda y custodia. (...)” |
|--|--|

| | |
|---|--|
| Gerónimo Salgado, presidente JAC | |
|  | <p>“Muy buenos días. Un saludo muy especial para los funcionarios de la ANLA, para los funcionarios del Ministerio del Medio Ambiente, un saludo muy especial para nuestro alcalde Hernán Rivera, para nuestro presidente del Consejo, para los concejales presentes, para los miembros de las Juntas de Acción Comunal, para nuestra querida personera que hizo una intervención excelente. Para calmar los ánimos, francamente, en estos momentos, quiero llamar la atención sobre todo a los funcionarios de la ANLA para que conserven hacer un llamado al sentido común, hacer un llamado de análisis de conciencia, de sensibilidad humana, a los miembros de la HOLCIM, a los miembros del ministerio. Es que francamente el cambio climático nos tiene, nos ha hecho pensar y nos está haciendo reflexionar seriamente. Vemos que el cambio climático está actuando de manera muy severa y todos lo hemos sentido y lo hemos sufrido. Nuestra personera mencionó que el río Saldaña en estos momentos soporta tres concesiones y cuatro con las que se proyecta o que está en estudio. Realmente el río Saldaña no aguanta más, está a punto de colapsar y todos nosotros somos las víctimas, quien transita nuestras carreteras rurales, quien transita nuestros campos se da cuenta del desastre del cambio climático, nuestros potreros, nuestras... están arrasadas por el verano y el agua, que es la fuente de la vida, se está acabando muy aceleradamente.</p> |

Y es aquí donde nosotros tenemos que intervenir como personas sensatas, como personas sensatas que no debemos seguir permitiendo, tenemos que proteger nuestro río. No sé por qué, no sé por qué se han ensañado contra nuestro río Saldaña en estos momentos. Prácticamente el río Saldaña está concesionado desde su desembocadura hasta las Vegas del Río del municipio de Ataco, donde anteriormente pretendieron explotar el oro con mineros El Dorado.

Entonces, muy amablemente, muy concienzudamente les pido a ustedes, señores funcionarios de la ANLA, un saludo muy especial al Señor Procurador Ambiental y Agrario que está en línea, un saludo al Procurador Delegado que acaba de intervenir. Con ellos haremos frente común para oponernos firmemente, pero de manera muy respetuosa, a este proyecto. Queremos notificarlos que a través de nuestras Juntas de Acción Comunal del municipio, de todos los entes que están participando, nos pondremos de manera muy respetuosa pero muy firme a que no sigan acabando con el medio ambiente y acabando con el río Saldaña. Una invitación a que seamos respetuosos, a que seamos muy calmados pero muy firmes en nuestra decisión de defender el río Saldaña. Muchas gracias.”

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|---|---|
| <p>Procurador Julio Rodas</p>  | <p>“ (...)</p> <p>Como procurador judicial administrativo aquí en la ciudad de Bogotá y que hemos sido designados para acompañar este proceso. En primer lugar, pues quiero manifestar que estamos trabajando de manera coordinada con el señor procurador judicial ambiental y agrario del Tolima, el doctor Daniel, que suscribimos en buena parte los comentarios que ha hecho. Que obviamente él tiene toda la autonomía para requerir, como efectivamente lo hizo, al Ministerio, para la información sobre el reconocimiento de esta comunidad étnica.</p> <p>Nuestra tarea entonces es buscar la garantía del derecho ciudadano a la participación, a que las inquietudes que ustedes van a presentar el día de hoy sean tenidas en cuenta en el acto administrativo que va a decidir la viabilidad ambiental de este proyecto. Ahora bien, el Ministerio Público en este proceso tiene una misión institucional marcada por los principios de transparencia pero también de neutralidad. Porque si bien reconocemos que existen cuestionamientos por los impactos del proyecto, también es de resaltar que la empresa ha presentado un estudio de impacto ambiental donde se señalan unas medidas para prevenir, mitigar y compensar esos efectos.</p> <p>Estas medidas deben ser valoradas desde el punto de vista técnico para que la autoridad, con argumentos de orden técnico y valorando los impactos sociales y económicos del proyecto,</p> |
|---|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>tome la decisión que sea del caso. De manera que el Ministerio Público llama a que se adopten decisiones objetivas, decisiones basadas en fundamentos técnicos, que las inquietudes de la comunidad sean valoradas pero teniendo en cuenta que si la empresa desarrolla una actividad legítima y efectivamente en los estudios demuestra con el suficiente rigor que analizará la ANLA que se pueden mitigar, compensar o minimizar esos impactos, pues entonces esa autorización ambiental debe ser valorada bajo ese parámetro también.</p> <p>De manera que hay que hacer un ejercicio de equilibrio, equilibrio basado en el principio constitucional del desarrollo sostenible que compartimos y que es un principio, como les digo, de orden constitucional. De manera que les agradezco mucho la oportunidad, reitero que estaremos siempre presentes y atentos a apoyar en lo que al Ministerio Público responda este trámite ambiental. Muchas gracias.”</p> |
|--|--|

| | |
|---|--|
| Rosmira Carrero Orjuela – Exconcejala Saldaña | |
|  | <p>“Muy buenos días para todos. Este saludo es especialmente para todos los habitantes de Saldaña que han venido hoy a defender nuestro río, a estar aquí presentes para decir no a la explotación minera. Muy buena la explicación. Ya esa la conocemos. Porque como dijo la personera, la que le agradezco infinitamente esté con nosotros defendiendo nuestro río. Pero tenemos tres proyectos, los papeles los conocemos, esto ya estamos cansados de escucharlo. Saldaña está cansada de escuchar</p> |

las mentiras que vienen a decir cada vez que hay un proyecto de este tipo, estamos cansados de eso, otra mentira más.

No, nadie regula esto, nadie lo hace, obvio, yo entiendo que los de HOLCIM vienen a defender su empresa. Yo entiendo que la ANLA viene a hacer su trabajo también, yo les pregunto ¿Cuántos de ustedes van a estar en el trayecto de estos más de 10 años que va a ser nuestro río explotado? No. Hoy estamos, mañana no, entonces ninguno viene a garantizar nada. Aquí solamente hay un solo beneficiario que se llama HOLCIM, que es el que quiere nuestros recursos. Él es el único beneficiario.

En el estudio que hemos visto como concejal de tres periodos de este municipio, hicieron un estudio. Qué pasa Parcelación San Carlos. Que Parcelación San Carlos no está de acuerdo con esta intervención porque están siendo también afectados. No tuvieron en cuenta algo. Hacienda Saldaña, en donde se maneja un proyecto piscícola que lleva más de 30 años y de la cual dependen 100 familias de nuestro municipio que se va a ver afectado en el tiempo. Se va a ver afectado en el tiempo y este proyecto es uno de los proyectos más grandes que tiene Saldaña, que tiene el sur del Tolima.

Y debemos proteger nuestra vida. Saldaña no le pertenece a HOLCIM, Saldaña no le pertenece al alcalde, Saldaña nos pertenece a nosotros y somos nosotros quienes tenemos que defender por encima de todos, como nos toque defenderemos a Saldaña, defenderemos

nuestro río. Más tristeza me da escuchar que no hay reforestación para Saldaña siendo nosotros el área afectada, hablan de unas piscinas. No, ya ese tema lo conocemos al derecho y al revés, ya ese tema lo conocemos, sus dichas piscinas.

Nadie va a ir a medir la profundidad, no, esto es mentira. Todos sabemos que esto es vil mentira, todo queda en los papeles. Yo les pido a ustedes que por encima de la ley permanezca nuestro derecho a la vida, el de nuestros hijos, el de nuestros nietos, eso es lo que tenemos que defender nosotros, nuestro río. Ahí tenemos el cambio climático, ¿quién define el cambio climático? La ANLA, HOLCIM, no, el cambio climático es algo que se da por voluntad. No, eso no depende de Saldaña solamente, el cambio climático es mundial, eso no depende de Saldaña.

Y entonces, que hoy vamos para allá, que hoy vamos para allá, no, el cambio climático depende a nivel mundial y nadie, absolutamente nadie, puede decir que hoy estamos con sol, que hoy va a llover, nadie. Eso solamente depende del mismo cambio climático. Saldaña, aquí está Rosmira Carrero Orjuela y por el consejo, que también todos estamos aquí para defender nuestro río. Muy seguramente, yo voy a soltar este micrófono y al finalizar van a decir -"La concejal Rosmira está equivocada porque tenemos los estudios, porque tenemos esto, porque tenemos lo otro".-

Gente, no nos dejemos confundir, solo son papeles, solo son papeles, solo son esos

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>papeles. Aquí no vive nadie de Cortolima, de allá los que vienen aquí no vive nadie de la ANLA, aquí no vive nadie de HOLCIM. Entonces, solamente nos interesa a nosotros. Gracias a ustedes por escucharme y defendamos nuestro río.”</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>Lucia Hoyos Henao – Estudiante (autorizada por su representante legal) -</p> | |
|  | <p>“Hola. Muy buenos días a todos y a todas. Espero se encuentren muy bien. Agradezco a todos por la atención que le prestan a las exposiciones y, sobre todo, las presentaciones que tenemos cada uno acá para defender la causa que nos une a todos, la cual es el río. Soy representante de un grupo llamado ANUC, que es una Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia, y empezaré exponiendo los principales beneficios que tiene el río para nosotros como comunidad.</p> <p>Uno de los beneficios más importantes, primero, es la representación que tiene para nosotros tanto en el turismo como en general, ya que es algo muy representativo de nuestro municipio. Además de eso, es algo que se puede disfrutar no de manera beneficiosa para, digamos, una empresa o algo relacionado a las fábricas. Si no se puede disfrutar en familia y en seguridad de que estamos compartiendo todos en un lugar natural que nos brinda nuestro municipio.</p> <p>Seguido a esto, creo que también es un lugar bastante importante para las personas que realizan actividades agropecuarias y en pesca, ya que el río es uno de los ecosistemas más</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>importantes de nuestro municipio. Por lo tanto, considero yo que no solo las personas del HOLCIM y las del ANLA ven que el Saldaña es algo valioso e importante para cada uno de nosotros. No se debe tocar, sino que antes se debe cuidar porque nos representa a todos, no solo como comunidades, sino también como municipio. El río de Saldaña es una preocupación que nos une a todos y no es solo un beneficio que nos tiene por el agua, sino que es la representación de lo que nos une como Saldañunos. Muchas gracias.”</p> |
|--|--|

| | |
|---|---|
| <p>Claudia Alejandra Lozano Buritica (menor de edad autorizada por su representante legal)</p> | |
|  | <p>“Bueno. Muy buenos días a todos. Como ya me presentaron, mi nombre es Claudia Alejandra Lozano y vengo en representación de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leiva.</p> <p>Bueno, les quería hablar sobre lo importante que es el río Saldaña, tanto para la conservación de la flora, la fauna y el bienestar de los habitantes del municipio, también porque nos aporta demasiados beneficios biológicos, tanto físicos para nuestros beneficios para la cultura, la agronomía. Esto también por el turismo, porque como lo dijo mi compañera anteriormente, esto es un lugar turístico en el que las familias vienen, pasan momentos agradables y, pues, etcétera. También porque es nuestra mayor riqueza, tanto cultural como natural.</p> <p>Entonces, quiero llamar a todos para que apoyen en que no se explote más el río, porque es algo</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | que nos pertenece a nosotros como ciudadanos y tenemos que cuidarlo. Muchas gracias.” |
|--|---|

| | |
|--|---|
| <p>Danna Sofía Bohórquez (menor de edad autorizada por su representante legal)</p> | |
| | <p>“Bueno, pues, como ya me presentaron, gracias. Mi nombre es Dana Sofía Bohórquez Barriga, soy de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leiva, y pues, además de presentar esta institución, también vengo en representación de todos los jóvenes.</p> <p>Pues, la verdad, yo no estoy de acuerdo con esto que van a hacer, ya que está en juego nuestro futuro. Está en juego nuestro futuro. Además de esto, este río ya no va a ser tanto un río, sino que lo van a venir volviendo una quebrada con tanta explotación que han hecho. Me dijeron que, bueno, hubo una señora que pasó y, pues, yo la escuché que ya van cuatro procedimientos que han hecho en este río y pues, para hacer el quinto, la verdad, nos quedaríamos sin río.</p> <p>Y pues, como han dicho, no han cumplido con nada de lo que siempre dicen, que todos son papeles, etcétera, etcétera. Así que, pues, yo quiero, bueno, no quiero sino que, por favor, les pido que tengan compasión de nosotros los jóvenes, porque nosotros somos el futuro. Nosotros somos los que vamos a ver futuramente el río, los que vamos a ver la quebrada y somos los que vamos a pasar por esas por esos por esas necesidades futuramente. Muchas gracias por su atención...”</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|---|---|
| <p>MIGUEL ANGEL BARRIGA (menor de edad autorizado por su representante legal)</p> | |
|  | <p>“Muy buenos días para todos. Mi nombre es Miguel Ángel Barriga Cicero. Vengo de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leiva. Hoy venimos con un grupo de compañeros en los que no estamos de acuerdo con el proyecto que se realiza, el proyecto HOLCIM.</p> <p>Primero, pues, el agua en Saldaña es un municipio 100% agricultor, donde el agua es nuestra principal fuente de economía, también la principal fuente de turismo. Entonces, si se acaba esto, hay gente que vive de las, pues, de los vendedores ambulantes que se hacen en la orilla del río. Pues, es uso diario y también se, pues, la economía se ve afectada. Los pescadores artesanales en los que, pues, muchos viven de esto y se, de un cierto modo, de un cierto modo siempre se (...)</p> <p>Hoy como nos quiere pintar este proyecto como lo mejor, hoy le decimos los saldañunos que no, ya nos vemos afectados cómo viene el río, como viene la playa. Ya casi vamos a la mitad del río, se ve un estrecho demasiado corto. Es decir, pues, también el río Saldaña es la principal cuenca hídrica del departamento del Tolima, de ellos tiene el 49% de, pues, del hídrico del departamento y el del departamento.</p> <p>Estas 40 hectáreas de deforestación también, pues, los cambios climáticos hoy nos tienen, hoy nos tienen, pues, azotados, en especial algunos. Lo digo como joven, como estudiante, en la tarde se ve y que nos quiten 40 hectáreas de árboles que, pues, nos dan esa sombra, ese oxígeno.</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>Pues, no van a ser precisamente para el pueblo, sino que esta empresa es una empresa de Suiza. Ellos mismos lo pueden llevar a Suiza y los pueden ahí, esas 40 hectáreas de árboles, plantar, y no estamos seguros si se van a plantar en el municipio.</p> <p>Como joven, como saldañuno, hoy le digo a la empresa HOLCIM: Fuera, fuera. Muchas gracias.”</p> |
| MARYORI SANCHEZ (menor de edad autorizada por su representante legal) | |
|  | <p>“Buenos días para todas y todos los presentes. Mi nombre es Maryori Tatiana Sánchez, alumna de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leiva, del grado undécimo. Hoy me dirijo a ustedes para expresar mi profunda preocupación por la explotación del río Saldaña.</p> <p>Como sabemos, el agua es un recurso natural vital e invaluable para nosotros. La explotación minera en el río Saldaña ha traído graves consecuencias, como la disminución de la calidad del agua. Ya que muchas comunidades dependen de las aguas de este río, ha afectado la parte arrocerera porque el agua no está llegando a ellas. También ha afectado la parte ganadera.</p> <p>No solamente debemos pensar en nosotros ahora, sino en un futuro, en los niños que van creciendo. Además, eso es una parte turística, es lo más hermoso que tiene Saldaña, y debemos persistir por ello, debemos luchar como una comunidad, como un pueblo que somos. No debemos dejar que HOLCIM se acabe con el río. Entonces, yo digo: fuera HOLCIM, no a la explotación del río Saldaña.”</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|---|---|
| <p>YAMILETH Rodríguez OSPINA - Zootecnista</p> | <p>Participante APA</p> |
|  | <p>“Buenos días para todos y para todas. Primero quiero decirles que soy de Saldaña y me duele lo que está sucediendo con el río. Como instancia constitucional y representante de toda la sociedad civil del departamento del Tolima y la región central del país, quiero decirles lo siguiente: Saldaña no está sola, los municipios que se benefician del río Saldaña no están solos.</p> <p>A partir del lunes, voy a empezar a hacer llamadas para que el Consejo Nacional de Planeación, en cabeza del representante del sector ambiental y ecológico del país, hable directamente con el Presidente de la República. Porque es el colmo que lo que se dice que hay que aprovechar y hay que cuidar nuestros ríos se vea reflejado en otras cosas.</p> <p>Lo que dice la concejala que habló anteriormente es muy cierto: el papel puede con todo, y ya lo hemos visto por tres veces. Pero también toca agregar otra problemática que tuvo el río, que es el Triángulo del Tolima que todavía no se ha desarrollado. ¿De dónde sale el agua? ¿De dónde se va a sacar el agua para surtir todas esas zonas para que haya riego para cultivar? Eso es lo que tenemos que mirar, que no podemos permitir que una sola empresa se llene el bolsillo y los que son pequeños productores no vayamos a tener agua. No podemos permitir eso.</p> <p>Por eso, yo les propongo lo siguiente, y llevo un año trabajando en ello: vamos a federar el departamento del Tolima. Ya se estuvo hablando con el presidente de la Federación Nacional Ambiental para que se haga la federación del Tolima, para que tengamos</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>un verdadero pull de abogados, para que realmente no se sigan burlando de nosotros. Porque para mí, esto aquí es un cumplimiento de requisitos, y me duele decirles, con el respeto de ustedes, pero vamos a ver cuál va a ser el resultado, porque esto ya se vivió en las experiencias anteriores. Y ¿qué ocurrió? ¿Qué ocurrió? Nada.</p> <p>Entonces, nos tenemos que armar jurídicamente y pelearlo hasta lo último, porque no podemos permitir que nuestras comunidades sigan sufriendo. Mire, este río nos pasa por acá y como sufrimos por el agua, ¿o no es así? Imagínese, otra empresa más acá, imaginémonos todos esos pescadores que tienen su sustento. ¿Cómo me van a decir que no va a haber un impacto? Y lo más duro es que muestran que la primera, la segunda fase es la medición de impacto ambiental. O sea, vamos a ver qué pasa, y ahí sí tomamos decisiones de mitigación, eso entendí.</p> <p>Yo soy zootecnista de profesión, y esto es un homicidio ecológico que van a cometer contra nuestro río. Muchísimas gracias.”</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| CARLOS VERA OYUELA – Presidente JAC Parcelación San Carlos | |
|  | <p>“Un saludo para todos los amigos de Saldaña y los municipios circunvecinos que hoy nos están apoyando. Aquí para los funcionarios de la ANLA, para los de la empresa que pretende explotar el río Saldaña. Aquí nos convocaron hoy a una audiencia pública para hacer propuestas, fue lo que al comienzo escuché. Yo traigo una sencilla. Yo vengo en representación propia, residente de la parcelación San Carlos, una vereda que está</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>directamente afectada.</p> <p>Mi propuesta es que a los señores de la ANLA les nieguen la licencia ambiental, a HOLCIM, rotundamente negar la licencia. Y a los de la Agencia Nacional de Minería revocar el título minero que les otorgaron para explotar el río Saldaña. Evidentemente, los señores procuradores que intervinieron nos dijeron claramente que si a ellos allá no les daban información, pues menos no la van a dar a nosotros, que somos unos simples campesinos. Entonces, tenemos que llegar a la conclusión de que Saldaña, hablo con las personas de mi generación, era un corregimiento hace unos años, poquitos porque me considero joven, pero gracias a Dios y a un líder que tuvimos que se llamaba Marco Padilla, Saldaña luchó para que fuera municipio y lo logró.</p> <p>Pero para que allá lo lograra, esa generación tuvo que salir al puente, parar el tránsito y presionar para que eso se diera. Se aprobó la ordenanza que creaba Saldaña como municipio, pero por presiones de los municipios que se vieron afectados en su geografía, el gobernador de la época engavetó la ordenanza y no la quiso promulgar. Otra vez tuvieron que parar para que el Gobernador pudiera sacar la ordenanza de donde la tenía, sancionarla y nombrar el primer alcalde, que no fue saldañuno, pero que gracias a Dios a todo ese trabajo que hizo la ciudadanía, hoy somos municipio.</p> <p>Pero qué ocurre ahora. Yo respetuosamente convoco y exhorto a la alcaldía, al consejo</p> |
|--|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>municipal, al comité ambiental y a los honorables procuradores que hablaron para que le hagan un seguimiento si la ANLA le otorga licencia ambiental a HOLCIM para desangrar el río ya con un quinto proyecto. Pues tendremos que ocuparnos de un derecho constitucional que es la protesta pacífica, con todo respeto.</p> <p>Tendremos que tomarnos el puente y ahí, el señor Presidente que promulga la vida y que por encima de todas las cosas esto que estamos aquí, nosotros, validó con esta reunión va en contravía de lo que él como presidente promulga todos los días en televisión. Entonces, compañeros, yo les pido a ustedes y especialmente a la señorita o señora personera que por favor le hagan un seguimiento y estén pendientes si eso realmente se lleva a cabo.</p> <p>Entonces, ahí sí vamos hasta el último aliento, pero no podemos permitir, porque esto hace parte de la seguridad alimentaria de medio departamento, entonces luchemos por eso. Muchas gracias”</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| DIANA MARCELA MONTAÑA | Integrante guardia indígena Catufa |
|  | <p>“Muy buenos días para todos los presentes, gente de Saldaña, mesa directiva principal del ANLA, HOLCIM, mi nombre es Diana Marcela Montaña. Soy representante de las comunidades indígenas, mi comunidad se llama CATUFA. Este llamado de atención va directamente para el Ministerio del Interior, pues nos está invisibilizando, diciendo y argumentando que en el territorio saldaño</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>no hay comunidades indígenas.</p> <p>En el día de hoy queremos aprovechar y decirle y hacerle un fuerte llamado de que sí estamos presentes, que hay cuatro comunidades indígenas, hay cuatro comunidades de asiento. No son de hoy, no son del mañana, son de ayer, años de lucha, más de 20, 30 años de lucha. ¿Por qué nos están desconociendo ese derecho? Hay una comunidad que está en proceso de reconocimiento.</p> <p>Las comunidades indígenas que debemos dejar en claro acá que no estamos solicitando consulta previa. Solicitar consulta previa es recibir dinero de estas empresas, es abrirles las puertas a estas empresas. ¿Por qué? Porque para esas multinacionales, la piedra de zapato somos los indígenas. Porque si es preciso, nos vamos a minar indígena y parar el puente y taponar porque es una arteria principal. Lo vamos a hacer, lo vamos a hacer. Y si es posible, convocamos a todos nuestros compañeros.</p> <p>Hoy queremos darle las gracias a los compañeros que atendieron nuestro llamado, que están aquí en estos momentos, en la lucha. Guardia, guardia, lucha, lucha, presente. También queremos decirle a nuestro alcalde que tome la postura del pueblo, porque finalmente, quien da el aval por nosotros los alumnos es el alcalde. Le queremos decir que por favor mantenga su postura y que no de ningún aval a estas empresas. Por favor, fuera HOLCIM. Sí a la vida. Sí al río...”</p> |
|--|---|

PEDRO MARTIN MONTAÑA ARGUELLO

Habitante, ex concejal



“Muchas gracias funcionarios de la ANLA, funcionarios de HOLCIM, pueblo de Saldaña, pueblo de Purificación, pueblo del Guamo que está presente, el Alcalde Bessolo Montaña, Álvaro Prada, delegaciones de comunidades indígenas. Muy buenos días.

El suscrito es Pedro Martín Montaña, ingeniero agrónomo, terminando preparatorios para ingeniería industrial, técnico en conservación de recursos naturales. Hoy nos compete en esta audiencia pública manifestarle al ANLA, que es la autoridad competente de otorgar o negar el título minero que se está solicitando a través de la empresa HOLCIM para la jurisdicción del municipio de Saldaña.

Este título minero viene, pongan cuidado, pueblo de Saldaña, desde el 2007 que está en solicitud en la ANLA y en la Agencia Nacional de Minería, y tiene una vigencia de terminación hasta el año 2035. En la cual están, a la fecha, como activo. Lo tengo, señores de la ANLA, porque me he documentado a través de solicitudes que he hecho a la Agencia Nacional de Minería, a la ANLA. Y están acá. Cuando me paro aquí es con hechos, no con palabras.

En la cual ustedes han presentado el estudio de impacto ambiental. Se lo han presentado a la empresa, ANLA. Pero cuando han ido a socializar a las comunidades, no lo han presentado. Ese estudio de impacto ambiental hay impactos que van a afectar sobre la vocación agrícola que manda nuestro municipio. Aquí es

| | |
|--|---|
| | <p>una vocación agrícola de producción de cultivo de arroz, tenemos la producción ganadera, tenemos la producción de limón, la producción de cacao, tenemos la producción de otros cultivos que lo hemos desempeñado por siglos, de generación en generación.</p> <p>Que nos vayan a cambiar la vocación ahora, con las empresas, claro, eso lo hicieron presidentes con el tema de la locomotora, pero gracias a Dios que se extinguió ese presidente. Pero este nuevo presidente es potencia en la vida. Este río es potencia en la vida, potencia agrícola, potencia industrial. Porque aquí se saca el arroz que se consume en Bogotá, el arroz que se consume en Ibagué, y el arroz que se consume aquí en Saldaña. Y aquí la empresa USOSALDAÑA también capta el agua para poder producir ese cereal.</p> <p>También, señores de la ANLA, sobre las orillas del río y sobre un predio del municipio se está desarrollando un proyecto de arroz ecológico, de arroz que impacta la nueva producción en el mercado. En la cual, señores ANLA, como profesional, mi posición es oposición a la otorgación del título minero para el pueblo de Saldaña es desfavorable y para la comunidad indígena que represento como fiscal, es reprochable.</p> <p>Rechazamos rotundamente que se le otorgue esta concesión o este permiso a esta empresa porque nos va a desaparecer. Nos va a acabar, nos va a acabar por la poligonal. Ustedes dicen que no van a tocar las playas, pero en la</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| | <p>poligonal que yo tengo acá, van a tocar desde el barrio 20 de Julio, 12 de octubre, van a terminar en la parcelación, y van a hacer su centro de operación en la Vereda Palmar Trincadero, ubicando 64 hectáreas. Ustedes para la operación le van a meter jarillones porque lo van a permitir. Cuando el río corre para este lado, lo van a trasladar para el otro lado para poder ustedes explotar.</p> <p>Dos, el tema de las piscinas, lo van a utilizar ustedes. Sí, claro, para sacar el material, pero en el segundo paso, lo van a utilizar para extraer el oro. ¿Qué oro? Porque para eso van a continuar. Y lo digo porque hay unos títulos mineros, pueblo de Saldaña y departamento, que no solamente se está explotando oro, hay otros minerales en el río, hay bario y otros productos que lo están ya con títulos mineros explotando sobre el río que nace desde Río Blanco hasta La Victoria, municipio de Purificación.</p> <p>Tenemos el Alcalde solo para que nos acompañe y empecemos a trabajar unidos sobre las veredas de los Cairo. Esto no solamente va a afectar estos sectores, va a afectar las veredas Santa Inés, Normandía, San Agustín, los Cairo, hasta las embocaduras. Ya el río, en esta temporada, lo estamos pasando seco y se nos está acabando, porque por los títulos mineros que hay en la parte arriba, hacia abajo. Todo el río. Hay 38 solicitudes y solicitudes más de esas 38 están sobre el río Saldaña, unidos con varios municipios más los títulos que ya están y los otros títulos. Por eso, pueblo de Saldaña, unámonos y le manifestamos oposición al título,</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>negar el título, señores de la ANLA, por las consecuencias devastadoras ambientales, agrícolas, turísticas, y que somos de comunidad indígena que protegemos el río.</p> <p>Muchas gracias pueblo de Saldaña y departamento del Tolima.”</p> |
|--|---|

MARIA ALCIRA CUELLAR

| | |
|--|--|
|  | <p>“Buenos días, pueblo de Saldaña. En mi intervención voy a empezar por decir que no queremos ninguna empresa minera en el municipio de Saldaña. ¿Por qué? No queremos más explotación minera porque el pueblo tiene derecho al agua. No quiero agregar que el agua que llega a nuestras casas es captada del agua del río Saldaña. Si baja más el nivel del agua, ya no nos va a llegar agua a nuestras casas y solamente nos llega dos horas. Imagínense donde baje más el caudal del agua del río, va a quedar Saldaña sin agua.</p> <p>Hago un llamado a los entes de control porque el pueblo tiene derecho al agua, por el derecho a la vida, por el derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes a un futuro, por la educación. Este es el ejemplo que le vamos a dar a nuestros hijos. Les pregunto yo a nuestra juventud, señores de la ANLA, entes de control: ¿Acabar con nuestro municipio? Un municipio que depende totalmente del agua de nuestro río, de nuestros cultivos. El cultivo del arroz genera la vida de muchas familias de Saldaña, directa e indirectamente. Muchas personas son empleadas de esos cultivos de arroz. Fuera las personas que cultivan, es una cadena</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>que mueve el municipio de Saldaña.</p> <p>También quiero decir no a la explotación minera porque los pueblos indígenas tenemos derecho al territorio. Son unos derechos que defiende la Constitución de Colombia y no podemos ser ignorados. Tenemos derecho y decimos no a la explotación minera en Saldaña. Hago un llamado al pueblo para que se acerquen a este sitio y defendamos nuestros derechos. Muchas gracias. Que Dios los bendiga.”</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>Cristian Alejandro Burbano Moncaleano</p>  | <p>“Buenas tardes, ya para todos y para todas. Soy Cristian Burbano, pertenezco a la comunidad indígena Pueblo Pijao - Palmar Arenosa, del cual pues me siento orgulloso. Y me siento orgulloso también de que estén todas las comunidades indígenas del municipio y comunidades indígenas aledañas al municipio.</p> <p>Me siento orgulloso de que estén acá porque somos los defensores principales del territorio. No podemos, como comunidades indígenas, ser ajenos a lo que le pasa a todo el río Saldaña y al río Tolimense. Nos preocupa que se licencie o que se brinde licenciamiento a la empresa HOLCIM por las afectaciones directas al río Saldaña y a las comunidades pertenecientes a la Cuenca. Recordemos que las afectaciones no serán únicamente en la zona de explotación. La empresa descaradamente hace una revisión técnica de lo que a ellos les conviene, conforme a la margen derecha e izquierda del río, desconociendo las afectaciones a la erosión que eso presenta por el cambio de la dinámica.</p> |
|--|--|

Eh, voy a bueno, estaba tratando de descargar un documento en el cual también tengo una información, digamos, como técnica, de lo que ha sido la explotación en algunas otras zonas del país para que podamos identificar esto ¿Qué se va a ver afectado? Pescadores que no tuvieron en cuenta dentro de la explotación, hay una invasión, eh, en el barrio 12 de octubre, que tampoco es identificada dentro del estudio de impacto ambiental que ellos presentan.

Está toda la comunidad del 12 de octubre y 20 de Julio que va a ver afectada su infraestructura no solo en las vías sino en sus viviendas por los procesos de erosión que se van a presentar en la zona. La parcelación San Carlos va a ser afectada directamente. No tienen en cuenta los minifundios presentes y las afectaciones de las familias que están allí presentes. Sí, simplemente sigue siendo uno, uno de los estudios como muchos otros amañados por las empresas mineras que no representan a las comunidades.

Les preguntamos hace 15 días: ¿Cuál es el beneficio socioeconómico para el municipio? Es la hora que no lo han respondido. Simplemente dicen que van a dar empleo ¿Cuál empleo? Si ustedes mismos dicen que solo son 25 empleos. Yo le pregunto a los habitantes del municipio de Saldaña: ¿Cuántos son los empleos que dan las más de 60 en la parcelación de San Carlos? ¿Cuántos son los empleos que directos o indirectamente da la hacienda Saldaña con el proceso productivo que mencionaron hace un rato

y que ustedes no tienen en cuenta? Porque es que no lo tienen en cuenta.

Sí, nosotros, nosotros entendemos la preocupación de ustedes porque ustedes están en bolsa de valores, porque les interesa las commodities, pero entiendan a nosotros que estamos preocupados por un territorio vivo, porque estamos conectados con el río Saldaña, porque crecimos en el río Saldaña. Tal vez ustedes creen que únicamente el agua les nace de las llaves de los grifos en los hoteles donde se quedan o en sus lujosas casas en la ciudad. No, el agua nace en el territorio, el agua nace en el páramo, riega todas estas tierras, riega más de (...). No contemplan y no creen en lo que pasa en el territorio. Desconocen la dinámica, desconocen que no solamente se ven afectadas esas personas de los barrios, sino todo el municipio. Porque es que en todo el municipio viven nuestros amigos, hermanos, primos y familiares. Que también están afectados por esa zona de explotación. Cuéntenme ustedes qué le van a decir a las familias que tienen, eh, sus abuelos o sus hijos enfermos cuando a altas horas de la noche la producción y el ruido afecte el sueño de las personas.

Pregúntenle ustedes a las personas de Palmar Arenosa si se sienten contentos con tener una explotación minera que les quita la tranquilidad en las noches, con el sueño cuando eso pasa, sí. No desconozcan la realidad de las comunidades y al ANLA les pedimos lo mismo: no desconozcan la realidad. En algún momento, alguna persona del ANLA me dijo: 'Es que no hay que mirar con

apasionamiento'. Es que no son apasionamientos, es la dinámica propia del territorio. Cien familias beneficiadas por un proyecto productivo en la Hacienda Saldaña.

Más de 120 personas (...) Claro que sí. Yo siempre, finalmente, finalmente quiero decir algo y quiero enviar un mensaje claro también al gobierno nacional, y es no nos orquestemos ni nos prestemos para que no haya diálogo con las comunidades y no cortemos ese lazo con las comunidades. Hay un gobierno que se supone es del pueblo y es popular. Sí, y por lo mismo, eviten que pase lo que le pasó a los gobiernos anteriores que mamaron a la gente, los llevaron a las calles y después le echan la culpa a la gente por exigir lo que es derecho propio.

Evítese que cerremos el puente. Evítese que nos casquen la gente. Evítese tantas preocupaciones. Saquen adelante el municipio de Saldaña. Traigan el gobierno nacional proyectos productivos, no proyectos mineros que atenten no solo con nosotros, sino con el futuro de las nuevas generaciones, porque son esos niños los que van a ver afectados los que tenemos en las casas. Sí, entonces preocupémonos realmente, preocupémonos realmente por nuestras comunidades. Ellos se van a llevar la plata y finalmente, al municipio no le van a dejar nada. Muchísimas gracias.”

Alcalde Municipal de Purificación, Juan Carlos Bessolo



“Muy buenas tardes para todos, para todo el pueblo de Saldaña, para los de Purificación que también están acá presentes, para los del Guamo y otros municipios. Como alcalde, me preocupa el tema del río Saldaña porque el río Saldaña desemboca en el río Magdalena y pasa por predios del municipio de Purificación, como son los Cairos de este río, dependen muchas familias económicamente, más que todo en el sector arrocero. En nuestro municipio, el sector arrocero da el 90% del empleo y dinamiza nuestra economía.

De verdad que el río Saldaña en su historia ha venido siendo explotado en la parte de la minería, lo cual preocupa mucho porque ha disminuido su cauce. Estas explotaciones mineras, como también hacemos un llamado al ANLA para que controle, porque hay mucha minería ilegal explotando el oro en este río. Pero también hay varios proyectos, varios proyectos que de una u otra forma afectan a nuestro río.

¿En qué?, en la parte de la contaminación, en la parte de acabar el ecosistema, la fauna. Estos proyectos a campo abierto son proyectos que tienen un impacto ambiental grande y me preocupa. Me preocupa porque este proyecto, aunque dice la empresa que no va a afectar directamente al río, está sobre el río y al estar sobre el río puede afectarlo. Por eso, ANLA, ustedes son las autoridades ambientales que conceden o niegan estas licencias.

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>Como autoridad local, me preocupa mucho el tema ambiental, el tema de la tala de árboles, el tema del ecosistema. De este río depende también mucho el pescador artesanal en la ribera de este río. Hay muchas vegas, hay muchas familias pobres que dependen de este río. Y yo quiero, como autoridad, que revisen muy bien este tema y esta licencia ambiental, porque como acá lo dijo la personera, no es el único proyecto, ya hay tres proyectos andando sobre este río.</p> <p>Está lo del Triángulo del Tolima, que también afecta, pero también es para el sector agropecuario. Entonces, lo que tenga que ver con la seguridad alimentaria, bienvenido. Pero lo que tenga que ver con una minería a cielo abierto que pueda afectar el río, hay que estar muy atentos. Y si va en contra de la seguridad alimentaria, si va en contra de la biodiversidad y del ambiente, yo creo que hay que negar estos permisos.</p> <p>Pueblo, nosotros somos sus representantes, estamos aquí para ver por toda la comunidad y yo estoy a favor de la vida, del ambiente y la seguridad alimentaria y de la economía de las pequeñas familias que dependen de este valioso mineral. Muchas gracias”</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| Alcalde municipal de Saldaña – Hernán Rivera | |
|  | <p>“(…)Yo quiero dedicarle este valioso tiempo únicamente a los señores que representan el gobierno, que son los que nos dan las licencias para todos los ríos en Colombia, más en nuestro municipio de Saldaña, que ya han existido, una. Nuestro municipio es capital arrocera, es productora de alimentos. En este momento, al no</p> |

tenemos nosotros la potencia de nuestra vida, que es el agua, no va a ser Saldaña capital arrocera, desaparecería de este evento de ser arroceros nosotros en el Tolima, y es lo que no queremos.

Señores ANLA, que ustedes nos nieguen rotundamente esa licencia, no estamos de acuerdo, queremos las palabras del Presidente: "Colombia, potencia mundial de la vida" aquí es potencia mundial de la comida. Nosotros somos potencia porque producimos, señores, un municipio también ganadero, también, las Vegas producen alimento para todas las comunidades de nuestro municipio y también para llevarlo a otros municipios.

En este momento, a los señores HOLCIM, les quiero decir, por favor, ustedes son multinacionales, no queremos la economía potencia mundial en nuestro municipio, no la queremos, porque aquí queremos el agua. Nuestro río está totalmente acabado ya con dos empresas que nos explotan, y no queremos eso, por favor, entiendan que aquí en este municipio tenemos 16.000 personas que viven dentro del municipio y también alrededor, como Coyaima, como el municipio de Purificación y el Guamo, van a ser afectados, eso no lo vamos a permitir.

Yo lo único que les quiero decir a los señores ANLA, no quiero que nuestro río se vaya a volver más en si dan esa aprobación, que sea un derrame de sangre, porque los saldañunos no lo van a permitir, llévenle ese mensaje a mi gobierno porque no lo van a permitir, ustedes ven cómo está la comunidad y aquí no están todos los

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>saldañunos porque esperando a ver si hay la aprobación.</p> <p>Por ustedes les pido y les suplico que no van a hacer eso por nuestro pueblo, porque nuestro pueblo quiere es el agua y nuestro río no más explotación. Yo les quiero dar, digámosle al presidente Petro como él hablaba tanto de la parte ambiental y hoy día no tenemos ya esa parte ambiental. Si nos dan esa licencia, no la vamos a tener, porque si escucharon, 12,000 árboles tumban en nuestro municipio de Saldaña y no haber un árbol que siembren dentro del municipio de Saldaña y como decían los estudios, no dan el daño ecológico que le hacen a nuestro municipio, nuestro territorio y por eso no lo vamos a permitir, aquí hay un Alcalde que protege la vida y protege el agua eso es lo que queremos en nuestro municipio, señores ANLA les pido por favor ese mensaje que aquí estamos muy prestos para escucharlos a ustedes como representantes del Estado pero que esa aprobación sea negativa.”</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>John Torres Pretel – concejal del municipio de Saldaña</p> | |
|  | <p>“Voy a recitar unas palabras de un líder que falleció, que decía: “Sostenemos firmemente y como verdad fundamental que todos los hombres y mujeres han nacido libres, que dios nuestro creador nos ha dotado de derechos inalienables entre ellos está el derecho a la vida, el derecho a la libertad, el derecho a libre expresión y la búsqueda de la felicidad” ¿y cómo encontramos nuestra felicidad amigos? Defendiendo la vida, defendiendo nuestros recursos naturales, la flora, la fauna.</p> |

Como lo decía mis antecesores, estas personas no tienen la culpa de estar acá, ellos son funcionarios, son empleados de esta empresa, de esta multinacional, ellos están defendiendo sus derechos y su trabajo, nosotros estamos aquí defendiendo lo de nosotros, defendiendo nuestro río.

Quiero agradecerle a la comunidad indígena que está presente, porque sé que nos vamos a reunir constantemente para defender estas playas, yo quiero invitar a los diputados del Tolima, al senador Oscar Barreto, a los representantes a la cámara, que no se vengán solamente a llevar los votos, que también vengán a apoyar el pueblo, me da alegría ver acá unos diputados, Señor Escandón, la diputada que está acompañándonos, y si nos da el tiempo, le pedimos humildemente a los señores del ANLA que les den la palabra, aquí necesitamos unirnos todas las fuerzas vivas del municipio, si nos toca hacer una acción popular la tenemos que hacer, si nos toca hacer una manifestación pacífica lo vamos a hacer, estamos invitando al municipio de Purificación, al municipio del Guamo, a los amigos de Saldaña, de las empresas del municipio, a USOSALDAÑA que salgamos.

Hay ya tres empresas explotando, y lo único que hacen es dejarnos en ruinas, escuchaba ahora con atención hablar a la personera y decía que le iban a talar árboles y que iban a reforestar en otro municipio, imagínense esta otra perla, o sea que se llevan los recursos y premian a otros, me da pena, pero yo si quiero invitar al pueblo a que nos reunamos, nos manifestemos, yo he salido a

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>manifestaciones con una persona que lleva luchando la defensa de este río por más de diez años, que es John Jaime Guzmán Cuenca para el que pido un aplauso.</p> <p>Ya que tenemos la voluntad del Alcalde, del Alcalde de Purificación que acabaron de hablar aquí y dijeron que estaban en contra de estos proyectos como estamos todos, quiero decirles que en el Concejo Municipal hay once gladiadores dispuestos a luchar por ustedes. Vamos a empuñar las banderas, vamos a armarnos jurídicamente y vamos a demostrarles al Tolima y a Colombia que debemos defender nuestros derechos. Señores ANLA aquí nosotros no estamos diciendo que necesitamos empleos, porque alguien que me antecedió dijo que dónde estaban los empleos, aquí lo que queremos es que nieguen la licencia para que estas personas puedan funcionar.</p> <p>Me despido diciéndole a los amigos que nos acompañan que son más de mil, vamos a echarle un “viva” a nuestro río porque debemos defendernos: Viva el río Saldaña. Así como lo estamos haciendo hoy y cinco mil personas a caminar en el derecho legítimo de la protesta.”</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| <p>Gustavo Sánchez Bocanegra</p>  | <p>“(…) quiero solicitar, exigir a la ANLA que no vayan a hacer lo mismo que hizo la Agencia Nacional de Minería, que irresponsablemente le adjuntico una licencia a HOLCIM, desde el 2012 están pidiendo ese permiso. El río Saldaña es de todos, el eje de la economía de Saldaña, Coyaima, Purificación, del Guamo, de Ortega. No queremos más licencia</p> |
|---|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>que otorgue el ANLA irresponsablemente, porque el río es vida.</p> <p>Irresponsablemente Cortolima llega y dice, la reforestación se va hacer en otro municipio, o sea que en Saldaña nos dejan los daños. ¿A ustedes les parece justo que venga una empresa, multinacional brindando una gran panacea de este proyecto diciendo que nos va a brindar un bienestar a Saldaña cuando nos va a acabar?.</p> <p>El río Saldaña tiene el 30% del caudal, estamos a la mitad del fenómeno del niño, ustedes se imaginan que otorguen ese permiso, vamos a quedar como el río Cucuana, en este momento hay 25 ríos en Colombia para desaparecer y son con la irresponsabilidad de la Agencia Nacional Minera que expide licencia como si estuviera dando tarjetas para reclamar algo, no, ustedes lo están haciendo desde Bogotá, los que vivimos aquí en Saldaña somos los afectados, entonces no queremos más licencias ni más permisos que se otorguen para explotar el río Saldaña, gracias.”</p> |
|--|--|

| | |
|---|---|
| <p>Edilberto Andrade – Presidente JAC La Concordia</p>  | <p>“En varias oportunidades he estado representando a todas las comunidades rurales de nuestro municipio, quiero comenzar con una frase que leo por ahí, que dice que el agua es vida, o si no pregúntele a un agricultor que ha visto morir sus plantas o sus cultivos por falta de agua, o pregúntele a un ganadero que ha visto morir sus animales por falta de agua, pregúntele a un labriego que le toca caminar kilómetros para ir a buscar el preciado líquido para el sustento, quiero pedirle a los señores HOLCIM que, no los</p> |
|---|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>queremos acá explotando el río Saldaña, no queremos más licencias, rechazamos rotundamente la explotación de nuestro río.</p> <p>Quiero mencionar algo que vi en la pantalla, nos colocan representante del barrio tal, que está en el área de influencia del proyecto, nosotros no estamos en ninguna área del proyecto, el proyecto está en el área de influencia de nosotros, en Saldaña, ningún habitante los está invadiendo, son ustedes los que están invadiendo nuestro territorio.</p> <p>A los señores ANLA pedirles muy respetuosamente, como dijo nuestro alcalde, que la decisión que tomen, tengan en cuenta la voz de nuestro pueblo, la voz de todos nosotros, que nieguen esa licencia que lo hagan a conciencia, que lo hagan buscando el bien común y no el de unos pocos.</p> <p>Y por último, un mensaje al presidente Gustavo Petro para que sea coherente en cuanto al discurso que menciona y a las posibles decisiones que puede tomar con respecto al medio ambiente.”</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| Héctor Lozano Bocanegra – Comunidad Lulumoy | |
|  | <p>“Hago parte de la Comunidad Indígena de Lulumoy, nosotros los indígenas, para aquellas personas que creyeron que no había cabildos indígenas, que no había representantes indígenas, aquí en Saldaña hay cinco comunidades, entre esas la mía, la comunidad indígena Lulumoy, de la cual hago parte.</p> |

Compañeros, ya aquí en nombre de la gobernadora de mi comunidad, se radicó un documento al señor Álvaro Echeverry Londoño, este señor de la Dirección Nacional de Consulta Previa, que es lo que deben hacer primero antes de venir a decir que se van a meter en nuestro territorio, nosotros como indígenas lo estamos defendiendo y aquí agradezco a los compañeros de la guardia indígena, agradezco a los compañeros que vienen del Guamo, de Ataco, de Purificación, al señor alcalde que está presente.

No queremos a esta empresa que venga a destruir al río Saldaña y al municipio, a los dos municipios, porque directamente acabaría con el municipio de Purificación y el municipio de Saldaña, nosotros aparte de eso, tenemos una empresa, la única empresa que le está dando la mayoría de empleos, la única empresa que sostiene prácticamente al municipio de Saldaña y Purificación, que es UsoSaldaña, directamente hay más de dos mil en esta empresa, que vivimos del agua del río Saldaña, en esta empresa son más de dos mil usuarios entre mayores y menores, que vivimos del río Saldaña.

Compañeros, grupo de trasplantadores, son más de 50 grupos de trasplantadores, tenemos también los de las vegas, se está presentando en la vereda Normandía, por eso es que los compañeros de Guamal se atravesaron allá, ¿Cuál es el objetivo? el objetivo es decirle “no” a esta empresa, primeramente, y el segundo objetivo es sacar los que ya están establecidos acá, entonces vamos a hacer la tarea completa, no a esta empresa y sacar a los otros que están

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>con la compañía, el Alcalde, cuente con la compañía de la guardia indígena y de los cabildos indígenas que existen aquí en el municipio de Saldaña.”</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| <p>Adriana Capera - Video</p> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: small; color: white; background-color: green; padding: 2px;"> Audiencia Pública Ambiental Solicitud de licencia ambiental global para el "Proyecto de explotación y producción de agregados a partir de los materiales de arrastre del río Saldaña" </p> </div> | <p>“Como comunera de la comunidad indígena Chicora del pueblo Pijao del municipio de Saldaña, doy un “no” rotundo a la empresa HOLCIM al municipio de Saldaña, ¿Por qué? porque esta empresa al venir a explotar nuestro territorio, al venir a explotar nuestro canal fuente de vida, se va a llevar por encima a todo lo que corresponde la flora y la fauna, que la flora y la fauna es parte de vida de nuestro municipio. Nuestro río da la parte económica, cultural, artística, medio del territorio donde venimos a expresar un retrato de relajamiento. Si esta empresa viene a talar todos estos árboles dense cuenta, por favor señores ANLA del cual, nosotros como indígenas, nos hacemos resistencia porque un árbol para poder coger fruto se demora aproximadamente más de diez años, los animales que habitan acá se van a tener que ir, para nosotros todo lo que tenga que ver con el medio ambiente con la naturaleza es sagrado.</p> <p>Mi nombre es Adriana Capera Integrante comunidad indígena de Chicora – pueblo Pijao: Aquí estamos en este momento en nuestra madre tierra, estamos en nuestro territorio, llevamos nuestros usos y costumbres y no queremos la explotación al río.</p> <p>Buenas tardes mi nombre es Gloria Alexandra pertenezco a la comunidad indígena Chicora y es</p> |
|---|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>un “no” rotundo a la contaminación de nuestro río y de nuestra fauna y nuestra flora.</p> <p>Mi nombre es Pedro Lozano de la comunidad indígena Chicora. De parte de nosotros damos un “no” rotundo a la explotación del río y la tala de árboles.</p> <p>Como guardia indígena, representamos a nuestra comunidad y queremos que nos valoren nuestras fuentes hidrográficas y nuestra fauna y nuestra flora.</p> <p>De parte de la comunidad indígena Chicora – Pijao de nuestro municipio de Saldaña ya que el proteger el río es proteger nuestra herencia natural, por eso nosotros, las generaciones futuras, debemos ser responsables con la conservación, ¡No a la explotación minera de nuestro río Saldaña! ¡No HOLCIM! Rechazamos el proyecto minero ¡No HOLCIM!”</p> |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <p>Ramiro Vargas Galeano</p>  | <p>“Buenas tardes, habitantes de Saldaña, primero que todo, darles gracias a Dios que estamos acá reunidos, segundo darle gracias a las autoridades de acá de Saldaña de que también estamos presentes.</p> <p>Soy de pocas palabras lo único que quiero decir, es que no queremos más explotación del río, no queremos que ninguno venga aquí a exponernos pendejadas, bobadas, eso son mentiras, compañeros de acá de Saldaña no nos dejemos engañar de tontadas, de bobadas, nosotros</p> |
|---|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>estamos quedando allá en nuestros campos, yo soy del campo, estamos quedando sin aljibes, porque no nos alcanza a llegar el agüita de aljibe, no nos alcanza a llegar el agua para nada, para nada ¡No dejemos que nuestros ríos se acaben!”</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| <p>Luis Alberto Arciniegas</p>  | <p>Me siento muy contento porque ustedes nos están acompañando, están acompañando lo que nos da la potencia de vida es nuestro río Saldaña, que es agua. Quiero decirle que aquí el principal que está violentándonos a nosotros es la que otorgó el título minero por qué, porque está violentando el convenio internacional de la OIT 169, que protege tanto a las autoridades indígenas que se encuentran presentes, y protege también a la defensa agrícola de los países, el convenio de la OIT 169 dice que todos los países que dependan del agua, todo sea su despensa agro-alimentaria y que tenga como inclusión todo lo minero, donde se encuentren tanto comunidades indígenas como afros, no pueden hacer intervención sin su previa consulta, o sea que para dar el título minero tenía que hacer una intervención y tenían que hacer lo que están haciendo hoy con nosotros, o sea, que esas tres empresas que están, están haciendo las cosas mal, perdón con ustedes señores Holcim, pero ustedes también lo hicieron mal porque no nos socializaron cuando otorgaron el título minero y ahorita cuando termine mi intervención también voy a integrar el convenio y también les acoto la sentencia 766 del 2015 la cual ordenó dejar sin valor y efecto la resolución 18241 del 2012 que fue la que otorgó que nuestro pueblo tanto de Saldaña, Ortega, Coyaima, Rio Blanco y todo los</p> |
|---|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>ribereños de Saldaña fueran explotación de minera, no tan solo de graba sino de oro. Entonces pueblo Saldañuno por favor, ayúdenos, acompañennos, como lo dijo mi antecesor concejal, aquí estamos once gladiadores, pero necesitamos de su apoyo, necesitamos de no más silencio, necesitamos que nos vinculen y si nos tocan llegar hasta lo último y acompañar a nuestra primera autoridad Hernán Rivera lo vamos hacer.</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| Maria Eugenia Diaz Garcia – Pueblo Pijao | |
|  | <p>“Muy buenas tardes, primero quiero darle las gracias a Dios, a ustedes pueblo saldañuno por estarnos acompañando, un gran saludo a nuestro alcalde Hernán Rivera, que nos está acompañando, al alcalde del Guamo, al alcalde de Purificación, a ustedes Autoridad de Licencias Ambientales, empresa HOLCIM.</p> <p>La verdad me siento muy contento porque ustedes nos están acompañando, están acompañando lo que nos da la potencia de vida que es nuestro río Saldaña, que es agua. Quiero decirles que aquí el principal que está violentándonos a nosotros es la que otorgó el titulo minero ¿por qué?, porque está violentando el convenio internacional de la OIT 169, que protege tanto a las autoridades indígenas que se encuentran presentes, y quiero que les den un gran aplauso, y protegen también a la defensa agrícola de los países, el convenio de la OIT 169 dice que todos los países que dependan del agua, todo sea su despensa agro-alimentaria y que tenga como inclusión todo lo minero, donde se encuentren tanto comunidades indígenas como afros, no pueden hacer</p> |

intervención sin su previa consulta, o sea que para otorgar el título minero tenía que haber una intervención y tenían que hacer lo que están haciendo hoy con nosotros, o sea, que esas tres empresas que están, están haciendo las cosas mal, perdón con ustedes señores HOLCIM, también lo hicieron mal porque no nos socializaron cuando otorgaron el título minero y ahorita cuando termine mi intervención también voy a integrar el convenio y también les acoto la sentencia T-766 del 2015 la cual ordenó dejar sin valor y efecto la resolución 18241 del 2012 que fue la que otorgó que nuestro pueblo tanto de Saldaña, Ortega, Coyaima, Rio Blanco y todo los ribereños de Saldaña fueran explotación minera, no tan solo de graba sino de oro.

Entonces pueblo saldañuno por favor, ayúdenos, acompañennos, como lo dijo mi antecesor concejal, aquí estamos once gladiadores, pero necesitamos de su apoyo, necesitamos de no más silencio, necesitamos que nos vinculen y si nos toca llegar hasta lo último y acompañar a nuestra primera autoridad Hernán Rivera lo vamos hacer.

Muchas gracias, vamos pueblo saldañuno, no van a poder con nosotros, y mi posición es ¡No a la explotación por parte de HOLCIM y las demás empresas existentes! Muchas gracias.”

Mauricio Ortiz Monroy – Diputado asamblea del Tolima



“ Bueno, muy buenas tardes quiero saludar a nombre de la Asamblea Departamental del Tolima a toda la audiencia que está presente, al doctor Hernán Rivera, alcalde de Saldaña a los alcaldes y comitivas que nos están acompañando.

Estamos aquí presentes, lo hemos estado varios diputados pendientes del tema del río Saldaña, en el día de hoy hemos radicado una ponencia, advirtiendo sobre las consecuenticas negativas y nefastas de este proyecto, creo que el Tolima ya ha vivido suficientes embates en materia de lo que tiene que ver con el abuso de la naturaleza y las fuentes hídricas. Fui alcalde, con la bendición de Dios dos veces, del municipio del Espinal, y hoy quiero invitar a los habitantes del sur del Tolima y especialmente a los saldañunos a que no nos dejemos montar un proyecto más de explotación minera en la ribera del Río Magdalena, un saludo al diputado Brayan Escandón, que también nos acompaña.

La Asamblea del Tolima aprobó la Ordenanza 081 que declaró sujeto de derechos y de protección a toda la ribera del río Saldaña por ser considerada una cuenca prioritaria para el departamento del Tolima. Por eso hoy, venimos a decirles y pedirles, a la ANLA que respete el ordenamiento jurídico departamental, porque aquí hay una Asamblea, unos Alcaldes, y hay una comunidad que no va a permitir la explotación de estos recursos. La pelea hay que darla y aquí estoy yo como testigo de que nosotros le ganamos a Anglogold Ashanti la pelea

en Cajamarca por la explotación “La Colosa”, aquí ya, este río tiene 461 hectáreas concesionadas para ser explotado y acabado y maltratado, dentro de la ponencia, anexamos un estudio de la Universidad de Manizales donde demuestra todos los perjuicios que trae la explotación minera de la cuenca de los ríos, el tema de la explotación acaba con la producción del agua, genera que todas las corrientes se profundicen y el cauce del río se pierda, acaba con la fauna terrestre y por eso invitamos y agradecemos a ustedes de la ANLA que nos escuchen porque ustedes representan un gobierno que dice ser el gobierno “Potencia Mundial de la Vida” entonces este el momento que lo demuestren no aprobando este tipo de proyectos.

Aquí la Asamblea conformó una comisión de siete diputados que le vamos a hacer el seguimiento a este proceso de licenciamiento porque no queremos que llegue más a trastornos para nuestro río, si se aprueba esta licencia ya sería más de 500 kilómetros de ribera explotada de río y este río no aguanta más el usufructo que le vienen dando particulares, yo les pregunto ¿No son suficientes ya 460 kilómetros de ribera autorizados para explotación y quieren seguir explotando mucho más y acabando con el río? Creo que Saldaña no merece eso, creo que el Tolima no merece eso.

Acabaron también con el río Cucuana, miremos lo que pasó con el río Cucuana y hoy tristemente es un recuerdo del río que fue para los tolimenses, y es bueno que ustedes como comunidades nos acompañen, aquí hay muchas batallas que hay

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>que dar todavía, aquí tenemos que seguir el camino que siguió Cajamarca con USOCOELLO, iniciando las acciones legales, iniciando un proceso de consulta popular donde sea el pueblo de Saldaña el que defina, como lo hizo Cajamarca, si este proceso se debe seguir adelante o no, están también las acciones populares que se pueden instaurar por cualquier ciudadano y en eso invito a que los Concejales, Alcaldes y Asambleanos unamos para luchar por nuestro río. Vamos a dar la batalla porque no podemos permitir que estos procesos que deterioran y acaban con nuestros ríos sigan permeándose en el departamento del Tolima, lamentablemente, ojalá no existieran estas concesiones que ya se dieron, pero al menos sí podemos parar este nuevo proceso que se puede dar.</p> <p>Cuenten amigos de Saldaña con nuestros compañeros de la Asamblea con el diputado Bryan, con la diputada Carolina Mora, con el diputado Juan Guillermo Beltrán, con el diputado Rea, con todos los diputados que estamos comprometidos para dar un gran debate desde la asamblea y pedir también que Cortolima sea un sujeto que haga vigilancia de este proceso.</p> <p>Muchas gracias cuenten con nosotros y Aquí estamos ¡Porque Saldaña y el Tolima se respeta!”</p> |
|--|--|

| | |
|---|---|
| Jhonathan Morales – Concejal Saldaña | |
|  | <p>“Muy buenas tardes a los alcaldes aquí presentes, a los diputados, gracias por estar aquí por este tema tan importante que es nuestro río Saldaña. Exigimos que el río Saldaña sea un cuerpo vivo, libre de minería, no es posible que sigan</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>aceptando licenciamientos ambientales que pongan el río, en riesgo el bienestar de las comunidades y los ecosistemas existentes.</p> <p>Creo que la experiencia nos ha enseñado que las afectaciones van desde el desequilibrio de la dinámica natural de nuestro río, pasando por el desplazamiento de la fauna y flora, las comunidades se afectan por el descenso del nivel freático lo que ha llevado a la disminución de los aljibes que brindan el agua a los hogares.</p> <p>Agricultores aquí presentes, por favor coloquemos nuestro granito de arena, nuestro río es lo más importante para nuestro municipio, sin él no sería capital arrocera, nuestros hijos, los hijos futuros, ellos, pensemos en ellos, como va a ser posible que así como quedó el río Cucuana va a quedar nuestro río de Saldaña.</p> <p>Hay once personas que estamos aquí frenteando este tema, porque nuestro río es lo más importante, señores ANLA no vamos a permitir que den más licenciamiento, como aquí está presente HOLCIM, no lo vamos a permitir, hoy doy negatividad a este licenciamiento. Muchas gracias.”</p> |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Edgar Rivera Hernández</p>  | <p>“Buenas tardes para todos los asistentes, un saludo muy especial a nuestro alcalde municipal, a los funcionarios de HOLCIM, a los funcionarios de ANLA, a las comunidades indígenas, a los diputados que nos están acompañando en este momento, a los integrantes de la directiva de USO Saldaña.</p> |
|--|--|

Mi nombre es Edgar Rivera Hernández, yo formo parte de una veeduría a nivel nacional, nosotros en Saldaña estamos muy preocupados por esa licencia que en este momento quieren darle para acabar nuestro río, nosotros no estamos de acuerdo porque es que acá nos han pintado muchas cositas en los papeles, pero es una gran mentira, por ejemplo, yo tengo el contrato en la mano de HOLCIM, la Ex Ministra de Minas me lo dio y aquí lo tengo, esto es muy preocupante, este título minero, amigos presentes en esta audiencia, lo adjudicaron en el 2007, en esa administración, ese título minero es el que está peleando ahorita HOLCIM para que le entreguen la licencia ambiental, ¿Qué es lo que pasa? muchas mentiritas, son seiscientas mil toneladas que dice acá en el contrato que dice que van a explotar anualmente, pero yo pregunto a los de HOLCIM, ¿Quién va a controlar esto?, nadie, después que ANLA les adjudique la licencia eso es imposible, están hablando de una forma de explotar el material a través de unas piscinas que dicen que tienen 80 metros de largo por 30 de ancho ¿Y nadie puede controlar eso? Es una gran mentira.

Pero pónganle cuidado amigos de Saldaña y todos los que nos acompañan, la otra gran mentira resulta que aquí en el contrato aparece que el área de explotación son de 64 hectáreas, nos acaban de presentar en la presentación del proyecto que esa área está en la vereda Palmar Arenosa, hacienda Palmar, esa una gran mentira, ¿Por qué? porque yo le presenté al presidente Gustavo Petro una alerta temprana en mayo 4 del año pasado, aquí la tengo, un pronunciamiento al

presidente para que interviniera y no de esta licencia, aquí la tengo. Entonces es una gran mentira porque el presidente le trasladó esta carta a la directora de CORTOLIMA, doctora Olga Lucia Alfoso Lanini, que me extraña la presencia de los funcionarios de CORTOLIMA, no hay ninguno y me gustaría que hubieran estado acá porque yo creo que la ANLA no puede pasar por encima de las decisiones de la Corporación Autónoma, entonces me preocupa eso, que tampoco hay representantes de la corporación.

Ellos le ordenaron una visita, la directora de Cortolima ordenó y yo los acompañé a esa visita, una inspección ocular, yo recorrí esa área con ellos, la de la Hacienda el Palmar y en ningún momento estaba definido que esa área es donde van a explotar esa mina, hablé con el dueño de la hacienda, hablé con el administrador, aquí tengo las actas firmadas, eso es una gran mentira. También el presidente de la república, Gustavo Petro, trasladó a INGEOMINAS, ellos vinieron, yo los acompañé a la visita y tampoco hay nada, entonces esto es un gran montaje.

Yo le pregunto a alguno de los funcionarios de HOLCIM ¿Este proyecto está socializado? Nosotros no sabemos, eso lo hicieron a espaldas del pueblo, una socialización de un proyecto de esta magnitud, tenían que hacerla así como en este escenario, con el pueblo, no sé cómo se inventaron o quienes firmaron para que ustedes digan que el proyecto está socializado, si en la administración anterior manejaron firmas, recogieron firmas y las acomodaron como socialización eso es engañar al pueblo, entonces

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>nos tienen que demostrar quiénes y cómo socializaron ese proyecto para que ahora le estén pidiendo la licencia a ANLA, porque ustedes deben tener ese soporte.</p> <p>Para terminar, yo hice la alerta temprana a la presidencia, tengo los documentos y un mensaje al presidente: en Saldaña no vamos a permitir eso porque nos van a acabar el pueblo, la riqueza de este municipio, y me gusta mucho la presencia del señor alcalde de Purificación, que depende de la fuente hídrica, del cultivo del arroz, que estos dos municipios dependemos de eso.</p> <p>Entonces por favor señor presidente Gustavo Petro no a la licencia ambiental de HOLCIM, acá todos nos vamos a oponer y si nos toca reunimos con todos los vecinos de los otros municipios vamos a convocar a paro y vamos a exigir la presencia del presidente o de cualquier representante. “</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>Personera municipal de Saldaña – Jennifer Alejandra Rojas</p> | |
|  | <p>““Buenas tardes, quería aclarar lo siguiente, hace un momento yo manifesté en mi intervención que me preocupaba el hecho de que el área donde se iba a realizar la compensación por la tala de árboles se fuese a dar por fuera del municipio de Saldaña, esta información yo la doy porque de acuerdo a los que nos indicaron hace dos semanas, esta se iba a dar en los siguientes sectores: Laureles, Chicora y el humedal Caracolí, como ustedes saben yo no soy de este municipio, hace pocos días ingresé a laborar, le pregunté a dos personas que conocen el territorio y me</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>indicaron que no correspondían al municipio de Saldaña, pero ahora me dicen, les consulto a los funcionarios de la autoridad y a las personas que laboran para HOLCIM y me dicen que sí, que las ciento trece hectáreas de compensación si quedan acá y se van a dar en: Laureles, Chicora y el humedal Caracolí.</p> <p>Muchas Gracias.”</p> |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Madelein Olivera Tovar – Autoridad Indígena</p>  | <p>Bueno muy buenas tardes para todos, nuestra Guardia, para todas las mayores, para todos los mayores, para la juventud, importantísimo que está acá presente pues ellos son el futuro y son los encargados de seguir estos legados de cuidar nuestro ambiente, entonces decirles compañeros soy Madelein Olivera Tovar autoridad tradicional indígena del municipio de Ortega.</p> <p>Venimos en acompañamiento, también decirles que nuestro municipio linda con este maravilloso río, igual también afectaría a unas comunidades compañeras, entonces decirles compañeros y decirles acá a la ANLA y a las entidades competentes, al procurador agrario, que está, no sé si todavía continúe en este espacio, en el cual decirles compañeros que Ortega tiene un ejemplo muy claro y nato, nos acabaron el río Cucuana, tiene más de siete concesiones en donde sale agua para USOCUELLO, USOSALDAÑA y un poconón de empresas y también de material de arrastre, de este río no queda sino la historia, entonces decirles compañeros que si nosotros no nos colocamos la camiseta para el cuido de la vida, que es el agua podemos mirar que esto va a</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>pasar a la historia y nosotros no podemos ser egoístas con nuestros compañeros, niños, que vienen en camino, niños que se están formando, entonces decirles Saldaña que el municipio de Ortega está aquí también apoyando porque la lucha no es de una sola persona sino de todos nosotros.”</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>Bryam Alfonso Escandón – Diputado asamblea del Tolima</p> | |
|  | <p>““Buenas tardes para todos, primero darle un saludo muy especial a toda la comunidad de Saldaña manifestarles que aquí hay un diputado Brayam Escandón, representante de la Asamblea departamental del Tolima pero sobre todo Representante de una organización política que le ha cumplido al departamento del Tolima en cabeza de nuestro Senador, Oscar Barreto Quiroga.</p> <p>Hoy quiero dejar claro que somos defensores número uno, del agua, del territorio tolimense, vinimos a trabajar por eso que no simplemente es un derecho, es un producto que nos genera vida pero también productividad al departamento del Tolima, hoy quiero saludar al Alcalde del municipio de Saldaña, decirle que acá cuenta con nosotros, cuenta con la Asamblea del Departamento del Tolima, con los diputados que se encuentran presentes, Mauricio, Carolina, Jaime Tocora, que también es un amigo ambiental que siempre ha estado comprometido desde el concejo de Ibagué, estuvo trabajando de la mano con Brayam Alfonso Escandón por esos derechos de las comunidades.</p> |

Saldaña tiene una historia y vierte uno de los ríos más representativos de la cordillera central del departamento del Tolima, vierte uno de los productos más importantes que es el agua del territorio, que provee productividad para el departamento del Tolima y para los tolimenses y sus comunidades, hoy debemos defenderlo, hoy a sus 54 años ese caudal que aparece por ahí en muchos ríos, de más de 255 que referencian un caudal, es así hoy ese mismo caudal que nos preguntábamos con un equipo técnico, un caudal que se ha disminuido por la mala afectación que ha tenido este importante río de vertimiento del departamento del Tolima, hoy tenemos una tarea muy importante, quién les habla fue concejal de la ciudad de Ibagué, tenemos uno de los ríos más representativos de nuestra ciudad, que es el río Combeima, suerte el 80% del agua de los ibaguereños, un agua y una necesidad muy importante que hoy si ustedes no lo saben, hoy no le permite ser a nuestra ciudad capital una ciudad productiva, porque uno de los recursos más importantes para que estas empresas lleguen a proveer oportunidades a las ciudades es tener agua potable, es por eso que hoy nos ponemos de parte de la comunidad y debemos trabajar, hoy este proyecto es un proyecto ambicioso, pero también un proyecto que causa unas afectaciones gigantes de tipo ambiental y esas afectaciones, comunidades, y representantes de las instituciones, no las podemos permitir.

El agua provee vida, pero también provee desarrollo en nuestro departamento y en el mundo entero, hoy esas más de 35 piscinas que se van a hacer en el estudio técnico que ya empezamos,

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>nuestro equipo de trabajo a hacer, fue simplemente el agua que corre y que se devuelve al río, es un agua que pierde vida que pierde su oxígeno, que pierde su biodiversidad, que cuando el componente vuelve a este hermoso caudal que viste el departamento del Tolima no es lo mismo, son muchas las afectaciones que este proyecto trae para el sector de Saldaña, afectaciones de tipo respiratorio en temas de salud, pero también afectaciones en la biodiversidad, que es irrecuperable ¿Es ahí donde esa biodiversidad se recuperará? Jamás se hará.</p> <p>Y si aquí venimos a traer 25, 50 o 100 empleos hoy ustedes como comunidad tienen que representar que ustedes son los productores del 30% de la productividad del arroz que es uno de los productos agrícolas más importante de país, eso lo tenemos en el departamento del Tolima.</p> <p>Hoy solo les quiero dejar un mensaje: No están solos. La Asamblea Departamental del Tolima los acompaña y vamos a generar mesas de trabajo extensas para que ustedes llenen, una de las riquezas más importantes y no es un proyecto, es el agua y lo vamos a trabajar para que sea auto sostenible en cuidado del pueblo de Saldaña y el pueblo del Tolima.”</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>Jose Antonio Mendoza – Resguardo indígena recinto palma Rosa del municipio de Ortega</p> | |
|  | <p>“Muy buenas tardes, soy del Resguardo indígena recinto palma Rosa del municipio de Ortega.</p> <p>Me extraña mucho escuchar que el problema es Saldaña, el problema no es Saldaña, los</p> |

habitantes del municipio de Saldaña, Purificación y Guamo no son los del problema, somos todos desde Planadas, Ataco para abajo.

Esas piscinas que hablan en el proyecto desen cuenta que las primeras entradas a la piscina ella va a explotar, ellos van a explotar las primeras piscinas de la entrada del río, el río va a quedar corriendo por las piscinas. Esas piscinas las empiezan de aquí para allá. Y cuando terminan las últimas 35 piscinas las primeras 7 piscinas están llenas de material de arrastre.

El río arriba, es decir, el caudal del río va a bajar, en estos 18 meses ha bajado 1 metro con 70 cm. Yo lo digo porque soy del resguardo, tenemos 375 hectáreas, sobre el río Saldaña, somos perjudicados.

Cuando ordeñen ese material. los señores de USO Saldaña que cultivan arroz, les tocará sacar el agua con bomba a la canal porque no les va a entrar el agua por gravedad. Es un problema grave, bastante grande para los arroceros y para nosotros también, que comemos arroz todos los días.

Yo invito a los compañeros de la guardia indígena, para que hablen, me sorprende. Que no esté Guatavita Tua, no esté Cucharo San Antonio, no esté Paso Ancho, que somos resguardos, porque una cosa es un cabildo que no tiene tierra, otra cosa es una comunidad que tiene tierra y no está ante el Ministerio de Interior reconocido y otra cosa, somos resguardos que estamos ante el Ministerio de Interior reconocidos,

y que tenemos todo el derecho de luchar y defender lo de nosotros que tenemos ahí.

El río Saldaña no es del municipio de Saldaña ni de Purificación ni de Guamo, es de todos y tenemos que movilizarnos desde Planadas para abajo. Si nos toca tomarnos el puente de Saldaña y el puente del río Cucuana para que quede completamente muerto, este lado del sur nos tocará. Pero nos oponemos al proyecto de material de arrastre.

No estoy de acuerdo que hay un problema que no lo entienden, que el agua, que se nos acaba el agua. Las trituradoras no se están llevando el agua, están profundizando el agua, que es otra cosa. Están arrastrando el material de arrastre y están profundizando el agua. Eso es todo, no más ese dañito, no más.

De ahí viene que el abismo va a quedar de 15 metros, la casa del Barrio no sé qué se fue al río, que el señor alcalde busque cómo consigue ayudarle a la familia que la casa se le fue al río. Que el Gobernador del Tolima, que dé beneficio para Saldaña que se le fueron 7, habitantes, 7 familias al río, ese problema nos va a venir de acá unos 15 o 20 años.

Entonces, me opongo el proyecto, invito a todos los indígenas, todos los compañeros, inclusive si van a venir del Cauca, que venga. Si en algún caso ustedes dan el permiso, nos vamos a oponer muchas gracias.”

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

La presidenta precisa que ya en la mañana se dio refrigerio, que en la tarde se repartirá un segundo refrigerio como almuerzo y que, tal como se establece en el Decreto 1076 de 2015, la logística es provista por la empresa Holcim S.A.

| | |
|---|--|
| <p>Jaime Andrés Tocora – Diputado asamblea del Tolima</p> | |
|  | <p>Muy buenas tardes para todos y todas.</p> <p>Mi nombre es Jaime Tocora, soy diputado de la Unión Patriótica del Pacto histórico, miembro cofundador del Comité Ambiental en defensa de la vida.</p> <p>He logrado acompañar a las comunidades en la defensa de su territorio, mañana nos vamos para Cajamarca a conmemorar 7 años de la primera consulta popular de iniciativa ciudadana el país, donde logramos decir al mundo entero de que el agua y la vida vale mucho más que el oro.</p> <p>De igual manera, venimos de un municipio también, como lo es el de Piedras, el que caminé vereda por vereda, me conozco todas las veredas de Doima, porque logramos hacer la primera consulta del país en contra de proyectos extractivos, particularmente en contra de la multinacional Anglogold Ashanti.</p> <p>Así que cuando hablamos del tema lo hablamos con toda la autoridad porque lo hemos trabajado. A esta Tierra no es la primera vez que venimos, esta Tierra la hemos caminado, esta Tierra la hemos recorrido, hemos defendido el río Saldaña desde que tenía problemáticas como la explotación en su causa inicial por parte también de explotación minera.</p> |

Ahora bien, quiero dejar totalmente claro qué es lo que pasa en ese territorio y lastimosamente cómo llegan las empresas. Llegan como llega HOLCIM el día de hoy, llegan a decir que tienen la posibilidad de un proyecto de 40 hectáreas. Así llegó Anglogold Ashanti a Cajamarca, 515 hectáreas, cuando nos dimos cuenta, al pasar de los años, ya tenían casi 50.000 hectáreas de Cajamarca, el 86% el municipio concedido y el 12% restante solicitado. Así es como llegan las empresas multinacionales, no lo vamos a permitir. Hoy dicen que son 40 hectáreas cuando nos demos cuenta son dueñas de todo el territorio, amenaza la vocación del territorio y eso pone en riesgo la habitabilidad del territorio.

Acá que no vengan las empresas como HOLCIM a decir que van a garantizar educación, que van a traer proyectos productivos para la Junta de Acción comunal, eso es trabajo del Estado, la educación, la salud, los proyectos productivos tienen que garantizarlos el Estado, ninguna empresa puede venir a suplantar acá al Estado, así que no venga con ese papel.

Y en este mismo sentido le decimos que ante la Asamblea Departamental, así como ya hablaban los compañeros, acá están miembros de la Asamblea Departamental que nos hemos comprometido de manera coherente en la defensa del territorio a decir que no lo vamos a permitir y es en ese sentido que no permitiremos que un proyecto más se meta en el río Saldaña.

Ahí, dejamos total claridad y le hacemos un llamado a ustedes, compañeros de la ANLA, invitamos, llamamos y exhortamos a este, al

Gobierno del cambio del cual hacemos parte, a que se reconozcan elementos básicos y fundamentales. La Asamblea departamental por medio de la Ordenanza 081 declaró sujeto de derechos al río Saldaña, esto le da unas condiciones particulares al río Saldaña. No se puede explotar más el río Saldaña, y no solamente para decirles “no” a HOLCIM, sino también que revisen cada una de las licencias que hoy en día tienen 3 empresas más en ese territorio.

Exigimos que se retiren y saquen a cada una de las empresas. Exigimos también la presencia de Cortolima, ¿Dónde está la corporación Autónoma Ambiental de los Tolimenses? Acá deberían estar, si en estos momentos pasamos muy seguramente vamos a encontrar dragas en la mitad del río porque todos dicen lo mismo, vamos a hacernos en la ribera, vamos a hacer la parte exterior del río, vamos a hacer una piscina al lado, cuando menos nos damos cuenta y pasamos, vemos que están en la mitad del río, acabando con el afluente principal de este departamento, que es el río Saldaña.

En ese sentido, termino mi intervención con los siguientes puntos:

Ustedes, como miembros de la Agencia Nacional de licencias ambientales, les pedimos que armonicen el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la Vida” y el ordenamiento del territorio en torno al agua. ¿Qué quiere decir eso? Acá no se podrá hacer una sola explotación minera más, no solamente porque ya

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>dijo su alcalde, porque ya lo dijeron sus concejales, porque ya lo dijo la comunidad.</p> <p>Acá el Plan Nacional de Desarrollo determinó que el agua es el ordenador del territorio y por lo tanto no la minería. No podemos permitir que exploten más y en ese sentido les pedimos a ustedes que nos llevan a materializar este elemento.</p> <p>Yo hago una sola pregunta y con eso termino para la Comunidad. ¿Están ustedes de acuerdo sí o no con la explotación en el río Saldaña? Señores de la ANLA, señores del Ministerio de Minas, señores del Ministerio de Ambiente, el constituyente primario ya se pronunció, este es el constituyente primario, la ciudadanía libre se ha expresado. Exigimos el respeto de la Constitución del 91, la autodeterminación de los pueblos. Hoy acá decimos. Si a la vida.</p> <p>Muchas gracias, muchas gracias.”</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| <p>Carlos Eduardo Betancur – Pueblo Pijao</p> | |
|  | <p>“Buenos soles, buenas tardes. Pueblo pijao, buenas tardes en general.</p> <p>Mi nombre, soy Canacoa Carlos, hijo de ese bello río Saldaña, vengo del municipio de Ataco.</p> <p>Tristemente apoyarlos, porque sé el daño invaluable que le han hecho al río Saldaña, donde todos sabemos lo importante, que es la vida. Como hijo del río Saldaña, tristemente les digo a ustedes que, de donde nace el río hacia abajo hay licencias, hay proyectos mineros y hay muchas</p> |

más licencias en trámites en pro de empobrecer nuestro río Saldaña.

Como lo decía el compañero a Tacora, nosotros el pueblo nos pronunciamos y apoyamos donde nos toque ir, donde nos toque estar, porque ese río Saldaña es nuestra vida, es nuestro recurso hídrico, es nuestra existencia, donde son muchos los pueblos que consumimos de esa agua, y hoy tristemente, vemos una quebrada, vemos un río bajar, un río empobrecido.

Ya en Ataco no nos sube el pescado, como ustedes lo saben, hicieron una barrera de más de 15 metros que se llama el triángulo y de ahí para arriba no sube el pescado, ahí tenemos un gran daño.

Sabemos que todas aquellas empresas que vienen pintándonos pajaritos solamente se repite la historia de cuando llegaron a colonizarnos, según ellos que nos traían un espejo y nos mostraban y se llevaban el oro.

Ahorita estamos en las mismas consecuencias, ellos nos pintan papelitos y nos pintan muchas cositas bonitas, pero la verdad es que ellos se llevan la verdadera riqueza y nuestros pueblos día a día están más pobres. Hoy le hacemos un llamado al gobierno potencia mundial de la vida, que ponga la lupa sobre este río Saldaña y mire como todas esas multinacionales están destruyendo esa fuente hídrica y nos están empobreciendo.

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | Desde mi corazón les digo: no apoyen a ninguna empresa que venga a destruir el medio ambiente y a dañar el río Saldaña. Muchas gracias.” |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <p>Santiago García – Director de asuntos ambientales de la gobernación del Tolima</p> | |
|  | <p>“Muy buenas tardes para la comunidad de Saldaña, mi nombre es Santiago García, director de asuntos ambientales, reciban todos ustedes, comunidades de Saldaña, el Guamo, Purificación y del sur del Tolima un caluroso saludo de parte de la señora gobernadora.</p> <p>El día de hoy, hago presencia por disposición de nuestra Gobernadora por la preocupación del río Saldaña. Ya los alcaldes de Saldaña y Purificación han manifestado lo grave de la situación, sin embargo, estaremos atentos a las disposiciones de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales y a la afectación que puedan llegar a tener las comunidades río abajo.</p> <p>Esto es un tema que no es nuevo y que es preocupante para la gobernadora, por las consecuencias ambientales que se tiene en la intervención del río. Pero debemos ser respetuosos como lo manifestaron los procuradores de los procesos, y que en esos procesos se garantice escuchar a la Comunidad como está pasando el día de hoy, pero quiero hacerle una petición especial a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, y es que no solamente esté presente en estos eventos, sino que se haga un seguimiento a las licencias que se otorguen en el departamento, para que las</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>mismas se cumplan y hoy la comunidad está en el estado en el que está porque las licencias que ya se tienen sobre el río no sienten un seguimiento de las diferentes autoridades.</p> <p>Hay una alta preocupación en el municipio del Guamo, por los niveles del caudal del río. Ya que comunidades como la del Chorro, Guamal y Guamalito sacan el vital líquido de ahí, y los aljibes en este momento se han bajado 2 y hasta 5 metros.</p> <p>Entonces, por parte de la gobernación estaremos muy atentos, ha sido la instrucción de la Gobernadora para acompañar a la comunidad de Saldaña en este proceso. Y que todos sus derechos sean garantizados.</p> <p>Finalmente, y como ya lo dijeron nuestros diputados, a quienes también les damos un saludo especial. En el marco de la Ordenanza 081 que se la haremos llegar a la Agencia porque creemos, no sabemos si la tiene, el río fue declarado sujeto de derechos y es responsabilidad de la gobernación hacerle seguimiento y por eso, estaremos atentos a los resultados del proceso y a los compromisos que se asuman, en caso de que la licencia llegue a ser otorgada, pero pedimos que se escuche a la comunidad.</p> <p>Muchas gracias y una feliz tarde.”</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|---|--|
| <p>Sara Liseth Navarro (menor de edad con autorización de representante legal)</p> | |
|  | <p>“Muy buenos días estimados miembros de la comunidad, autoridades y amigos del medio ambiente, mi nombre es Sara Liseth Navarro Villanueva, estudiante de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leiva.</p> <p>Hoy abordaremos un tema de vital importancia: defender un río de la explotación. Un río no es solamente un cuerpo de agua que fluye por nuestra Tierra, sino único sistema actual y un elemento esencial para la supervivencia de la Comunidad de Saldaña.</p> <p>De muchas maneras, es un testigo del tiempo, un archivo natural que guarda la historia de nuestras comunidades y de nuestro planeta. El río no es un recurso infinito, todo el mundo tiene en cuenta eso y su explotación sin un enfoque sostenible que pueda llevarse graves consecuencias tanto ambientales, económicas y especialmente, dar paso a la contaminación, la desaparición de especies acuáticas, la pérdida del hábitat y la alteración del flujo del agua, son solo algunas problemáticas que podemos enfrentar y frenar, especialmente, si no cuidamos el río de nuestro municipio de Saldaña.</p> <p>Por lo tanto, quiero hacer un llamado principalmente como estudiante y especialmente como un residente futuro de Saldaña, Tolima. Entonces, es fundamental que tomemos medidas para proteger y conservarlo. Primero debemos promover la sostenibilidad en la gestión del agua y la explotación de recursos naturales.</p> |

Esto incluye la implementación de prácticas sostenibles y responsables, primeramente, amigables con el medio ambiente. Además, es crucial que involucremos a la Comunidad en la consecuencia y el cuidado de los ríos, es asegurar que la población entienda la importancia de los ecosistemas que contamos y aprendan a valorar respetando la naturaleza, porque fundar es fundamental para para garantizar su protección.

Finalmente, debemos recordar que nuestro objetivo no es detener el progreso, sino garantizar que este sea sostenible y equilibrado, la explotación del río debe ser responsable y respetuosa con la naturaleza y sólo así podremos garantizar su conservación para generaciones futuras.

En conclusión, es nuestro deber defender y cuidar el río y es a través de la cooperación, la educación y la responsabilidad colectiva que podemos lograr este objetivo, que nuestras acciones reflejen nuestro respeto y gratitud, nuestro río, que es un regalo invaluable de la naturaleza y es una fuente vital de vida para todos nosotros, los Saldañunos.

Muchas gracias.”

Edna Carolina – diputada Asamblea del Tolima



Muy buenas tardes para todos, un saludo muy especial para los alcaldes que nos acompañan el día de hoy, un saludo a mis compañeros diputados del departamento del Tolima, a los señores de la ANLA, muy buenas tardes a los señores de HOLCIM, mucho gusto y muy contenta de estar participando en este escenario público y participativo.

Mi nombre es Carolina Mora, soy diputada del Partido Conservador y estoy aquí acompañando a las comunidades de más de 13 municipios por los cuales pasa este afluente hídrico, el cual se convierte en una de las cuencas más grandes de nuestro departamento del Tolima y por esta razón, es que independiente de las posturas políticas, estamos unidos con un mismo propósito y es preservar nuestros recursos naturales y el agua como el instrumento vital para la vida. Bien lo dice el Gobierno nacional, el agua es la potencia mundial de la vida y hoy estamos aquí, cuidando y preservando y pidiendo respetuosamente a las autoridades nacionales que no se continúe con la explotación del río Saldaña.

¿Por qué razón? Porque precisamente revisando el informe que viendo la socialización que se realiza, no especifican las cifras, pero hablaban de que hay más de 12.717 árboles que se van a talar en el Bosque de Galerías, esto se le debe explicar a la a la comunidad, la afectación que tiene esto, además de las 600.000 toneladas de arrastre que se van a extraer por año sin importar las condiciones de

afectación a la fuente hídrica, es una explotación a cielo abierto viene una contaminación en todo el ecosistema, la fauna o la flora se van a ver afectados.

De igual forma, como todos mis compañeros lo han hecho, decimos que somos la Junta Directiva del departamento y como Junta Directiva de la Gobernadora, no estamos de acuerdo con que se continúe con esta explotación. Máxime cuando hay una ordenanza departamental que es la 081 de 2021, donde se declara el río Saldaña como sujeto de derechos, teniendo en cuenta y doy un saludo especial a todas las comunidades indígenas que nos acompañan el día de hoy, porque acá solo en Saldaña hay registrados 963 indígenas sumado a que en el departamento del Tolima son más de 55.000 y esos 55.000, en su mayoría están en el sur del departamento del Tolima. Quiere decir que este departamento hacia esta zona donde precisamente transcurre este río es de, obviamente, ascendencia indígena y ellos también piden un cuidado especial por su territorio.

Queremos informarles también que Saldaña es considerada la capital arrocera de Colombia y hay más de 22.000 hectáreas de arroz sembradas en este municipio.

¿Qué quiere decir esto? ¿Con qué agua se van a abastecer estos cultivos? sabiendo que también el acueducto y todas las fuentes de abastecimiento dependen desde el río.

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>Es importante dejar hoy aquí, marzo 24 de 2024, que una cosa es hoy, pero en 10 años vamos a tener una afectación grave para el suministro del líquido vital que se requiere en esta zona del departamento y en todos los municipios que lo conllevan al transcurso o al cauce de este río, entonces aquí respetuosamente haciendo uso del debido proceso queremos decirles que estaremos desde la Asamblea departamental haciendo un seguimiento y un acompañamiento a todos los municipios que hoy pretenden conservar el agua como un instrumento vital de la vida y más aún, amparados en la Constitución Política de Colombia, la cual es considerada precisamente como una constitución ecologista porque protege el derecho a la vida, el derecho al medio ambiente y el derecho a la conservación de nuestros ecosistemas.</p> <p>Muchas gracias para todos.”</p> |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <p>Piedad Morales González – Comité ambiental en defensa de la Vida</p> | |
|  | <p>“Muy buenas tardes a todas y a todos.</p> <p>De verdad quiero felicitarlos a todos porque estamos aquí defendiendo algo muy importante que es la vida, la vida de todo, la vida de las futuras generaciones.</p> <p>Paso a contarles lo siguiente: el año pasado, el 27 de febrero, fui convocada telefónicamente, por una funcionaria de la oficina Agraria y Ambiental de la alcaldía, en ese entonces, esa funcionaria fue quien me llamó y me convocó a una reunión con HOLCIM, en dicha oficina, a las</p> |

6:00 de la tarde fue eso. Cuando llegué expresé, como siempre lo hago en esa clase de reuniones que no me tomaran fotos que no firmaba actas y ninguna clase de documento.

Mas en el momento, en el desarrollo de la reunión, un asistente, éramos cuatro, nada más, asistimos cuatro personas a esa reunión, a la única que yo asistí, más las 2 personas, los funcionarios de la alcaldía. Uno de los asistentes se percató que estaban tomando fotos y manifestó que no lo hicieran, en el desarrollo de esta reunión, uno de los asistentes le dijo a la empresa HOLCIM que hiciéramos una audiencia pública donde la gente se enterara de este nuevo proyecto para preguntarle si estaban de acuerdo o no. Esa fue la sugerencia del señor, que porque así como lo están haciendo ellos, es muy poca la gente que se entera de estas cosas y realmente nosotros lo hemos experimentado a lo largo de todo este trabajo que hemos hecho para convocar, para hacer realidad esta esta audiencia.

Otro asistente a esa reunión de los cuatro que fuimos también manifestó que deberían convocar también en esa audiencia a los cabildos indígenas. Todos estuvimos de acuerdo y dijimos que no estábamos de acuerdo, que no queríamos más empresas explotando nuestro río.

Esa acta de esa reunión se la presentaron a ustedes, señores de la ANLA, el 27 de febrero del año pasado. En esa acta no reposa lo que les acabo de comentar, más bien. ¿Saben qué pasó? en esa acta están las fotografías de los

que estuvimos allí, yo estoy en primera plana en esas fotografías. En esa acta no reposa la pregunta de si estamos de acuerdo, si o no, que nos tomaran fotos que grabarán videos.

En diciembre ya se consiguieron mi teléfono y por medio de vía telefónica nos invitaron a un almuerzo a que juntáramos las personas que defendíamos el medio ambiente para socializarnos el proyecto. No se hizo, pero sí le tomaron pantallazo a ese chat, donde me escribieron me manifestaron eso, entonces, no más démonos aquí cuenta, si esto está empezando, las mentiras, el abuso de confianza, la violación a nuestros derechos, todas estas cosas que nosotros no permitimos, la mentira. ¿Ustedes creen que esto va a tener un buen fin? Pregunto yo, de todas maneras.

Ellos nos manifiestan también que hicieron 9 reuniones para socializar este proyecto, en esas nuevas reuniones son 260 y algo personas que estuvieron involucradas en esa socialización.

Yo pregunto, eso no es ni siquiera el 1% de la población de Saldaña, que son más de 14000 habitantes. ¿Creen que 200 personas y ellos pueden elegir por todo un pueblo?, ¿Por casi 15000 personas, que son los que habitamos este municipio? ¿No es cierto que no?, ¡ellos no pueden hacerlo! a diario están explotando nuestro río, las empresas que ya están son miles y miles de toneladas que están sacando y eso nos está afectando.

Es evidente lo que está pasando, alguna vez un funcionario de la empresa ARGOS en una reunión comunitaria nos dijo que iban a licenciar para extraer oro, yo le hice una pregunta, ¿Usted tiene hijos? En base al temor de todas estas cosas que se pueden pedir. Y ¿Qué me contestó?, me dijo que tanto la empresa y las multinacionales o las empresas que van a explotar el río trabajan en base a lo técnico.

Y yo digo, ¿En base a lo técnico, le vamos a garantizar el agua y la comida a nuestras futuras generaciones? ¿En base a lo técnico le vamos a garantizar el derecho al ambiente sano de todos los seres vivos y nosotros los humanos? Entonces, en base lo técnico, ¿Ustedes creen que pueden actuar? No, señores, no es así, lo técnico debe ir acompañado de conciencia y sobre todo de lógica, porque es que sin agua no hay vida, no existe la humanidad, no existe ningún ser vivo. Y ustedes son los principales causantes de que estos recursos estén acabando.

El planeta puede vivir sin nosotros, pero nosotros no podemos vivir sin el planeta. Tenemos que ser conscientes y defender nuestros recursos naturales. No es que no digamos que ninguna otra empresa más ya 3 son más que suficientes el daño tan alto que le están haciendo al río.

Por eso les invito a estar unidos, señores ANLA, por favor, a lo técnico, conciencia y lógica, sin agua no hay vida.

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | Muchísimas gracias a todos. Dios los bendiga.” |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <p>Libarto Barreto</p>  | <p>“Me llamo Libarto Barreto, promotor de derechos humanos. Ahí, le agradezco al señor Hernán Rivera y a todas las señoritas, jóvenes, niñas, adultos, la tercera edad, respetémos los nuestros derechos, no sólo las señoritas agricultoras, agricultores, ganaderos, empresarios.</p> <p>Los empresarios, los agricultores, las empresas internacionales. Pero no explota los ríos, no, no, aquí solo, soy nacido en el Guamo, Tolima. No solo los wayú, primas, primos, todas y todos, niñas jóvenes, damas y caballeros, ciudadanos, ciudadanas, ciudadanos, Colombia entera, señores ganaderos, finqueros, agricultores y agricultoras ¿Qué pasa? Que nos están violando nuestros derechos, a nosotros tenemos la responsabilidad de quejarnos, denunciar, informar comunicar. No quedamos callados, si nos quedamos callados. nos fusilan villanamente. ¿Y el río? De todos los países, mire el Cucuana. Vengo representante de la vereda del Palmar Trincadero, pero aquí traigo agua sana, limpia ese río Saldaña, no solo el río Saldaña, Aracuara, el Cauca, vaya a la Guajira, vaya la costa atlántica.</p> <p>Señoritas, niña, damas y caballeros, señoritas, ingenieras, ingenieros, concejales. La señorita dama, dama todas, damas son todas las mujeres, las niñas, el futuro de mañana, nosotros también la tercera edad.</p> |
|---|--|

Todo Colombia, vayan a Aracuara, allá no entra cualquiera, no entra cualquiera, nadie sin permiso, de los Pijaos, indios, en realidad collares de clase de todo animal del monte, fieras panteras, tigres, leones.

Hoy respetemos nuestros derechos interna internamente aquí Colombia. Internacionalmente, si no nos ponen cuidado aquí a nosotros, los alcaldes, los senadores, gobernadores a tierra, porque nos están quemando un momento, por favor, damas, caballeros, niños, la tercera edad, hombre, los abuelos dejaron una herencia que nadie no la puede arrancar de acá y acá, niñas, niños, jóvenes, adultos y ciudadanos.

Presté servicio militar en un batallón de ingenieros reclutado aquí en Ibagué, a dónde fui a parar en Florencia, Caquetá conozco llanos, todo Colombia frontera a frontera.

No dejemos destruir nuestros ríos, es herencia de nuestros abuelos, perdone, señoritas, caballeros, damas, niños, ancianos, tenemos todos los derechos, capacidades, señoritas, ingenieras, ingenieros de la ANI, se tiene que ir la empresa de aquí de Palmar Arenosa.

Entonces, señores, la Guajira, Costa Atlántica. Ah, la costa atlántica vayan a la costa atlántica. ¿Qué está pasando con los ríos, allá no entra nadie, si no habla con ellos, con las niñas, con primas, primos?

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>A la gente de policía 7 y fiscalía. Lo felicito, a mí me han seguido buenas, buenas personas.</p> <p>Con permiso, Libardo Barreto, bendiciones jóvenes, niñas, la sociedad, el futuro de mañana, mañana, mañana. Y andemos porque les hable inglés en español, ahí estudio, Hombre, estudien hombre. Me sentí hoy violado en mis derechos humanos, yo. Muchas gracias hoy, por favor.</p> <p>Hoy ya ha ganado de aquí y de aquí. ¿Cree que es eso que es eso? ¿La ley, policías corruptos? Me crucificaron en el hospital San Carlos. Allá ya tengo de testigo a las doctoras los doctores y el que sea y me voy para dónde sea y cuando sea, si nos vamos para otros países, vámonos, pues.”</p> |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <p>Ángel Eduardo Mejía Lozano – concejal de Saldaña</p> | |
|  | <p>“(…)</p> <p>En esta tarde les quiero decir algo, que estas palabras que hemos dicho en esta mañana, por favor no se las lleve el viento, que por favor, no se las lleva el viento, sino que esto sea una realidad. Que nos unamos como pueblo, y les digamos no a la minería.</p> <p>Soy Ángel Eduardo Mejía, vengo de Palmar la Arenosa y somos afectados porque también nuestros aljibes se están secando. Así como muchas personas viven del arroz, nosotros vivimos del limón. Lamentablemente nuestros árboles se están secando porque nuestras quebradas se están secando, y al secarse nuestras quebradas nuestros aljibes se secan.</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>Así les pido que por favor no creamos en más mentiras, nosotros hicimos un paro en la empresa de Triar nos reunimos, hicimos un paro. Nos dijeron que nos iban a cumplir con una pavimentación y hasta el Sol de hoy no nos han cumplido.</p> <p>Así que le digo, unámonos como pueblo, porque el agua es un tesoro para cada uno de nosotros, ¡unámonos! unámonos como pueblo y verán que vamos a triunfar.”</p> |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Arnold Manuel Cuellar</p>  | <p>“Hoy hago presencia, vengo de la vereda Palmar Trincadero, vengo con un inconformismo de parte de todos los vegueros de palmar Trincadero, nos encontramos situados en una zona aledaña donde está o donde se encuentra situado el proyecto de esa empresa donde va a ser la explotación, donde piensan hacer la explotación, esta empresa de HOLCIM.</p> <p>Somos hace muchos años ya afectados directamente por esas empresas de explotación y nunca nos han tenido en cuenta para nada. Lo único que han hecho siempre es acabarnos y ya quedamos muy poquitos, nunca hemos tenido un reconocimiento, ni siquiera por nadie, por nadie, absolutamente por nadie.</p> <p>Entonces, hoy hacemos presencia, y como un vocero de todos los vegueros de esa vereda. Le vengo a decir a esta empresa que no los queremos allá, no queremos la explotación de ustedes. No queremos más explotación porque</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | no queremos que acaben con todos nosotros. Así es de que no queremos HOLCIM, y estoy en contra de ellos, muchas gracias.” |
|--|---|

| | |
|---|--|
| <p>Jairo Acosta Lozano</p>  | <p>“Buenas tardes a todos y todas, presenté la ponencia negativa por escrito y vía virtual a la Agencia Nacional de licencias ambientales, les recuerdo que el 19/06/2022 el pueblo de Colombia se erigió como poder político. Le recuerdo a los señores que representan al barretismo, que en el año 2007 el señor Barreto Quiroga Óscar era el Gobernador del Tolima y su delegado era el miembro del Comité Ejecutivo de Cortolima.</p> <p>Gracias alcalde de Saldaña por certificarme los títulos y licencias que tienen y pesan sobre nuestro territorio, nuestro río. Aquí pude anexarlas gracias a su colaboración y su orden de entregarme eso por escrito. Tenemos 5 concesiones, 3 medianas y 2 a gran escala. Las medianas las ha entregado los señores gobernadores en cabeza de Cortolima, recuerden que en el Comité Ejecutivo de Cortolima, el gobernador, tiene su principal representante, tienen los alcaldes representantes también y son los que nos han vendido las concesiones y el río, porque hoy sí le agradezco a la a la Colombia Potencia Mundial de la Vida, que nos hayan enviado a los señores de la Anla para que nos escucharan y nos dijeran si les dolía el río Saldaña ¿Antes cómo se hizo? en una casa del Centro del Pueblo y dos o tres personas reunidas con el Gobernador, el</p> |
|---|--|

representante de Cortolima y el señor alcalde de ese momento, de esa época no hubo dolientes para esas concesiones.

Si me escucha el procurador general delegado le solicito que en estos momentos a partir de hoy un ciudadano colombiano lo exhorta y le pide que inicie el proceso disciplinario y compulse de copias hoy que tenemos fiscalía general de la nación ante el comité, denunciando penalmente disciplinariamente al Comité ejecutivo de Cortolima, a la actual Gobernadora y a todos los que nos han entregado los títulos mineros y comiencen a hacer la investigación de los títulos mineros y licencias ambientales que las explotan como a ellos quieren.

Todos nos damos cuenta todos los días como nos explotan el río, no cumplen las licencias, no cumplen los contratos ni que los títulos mineros nos hacen que se lleve se profundice el agua. Mi ponencia, hago énfasis, esa es la explotación de los paleros, una volqueta pequeñita, ¿Cuándo va a venir una empresa, traes un tracto mulas o doble troques de 30 toneladas?, por favor pasa la siguiente, he ahí, ese es el emblema de uno de los animales más poderosos de la selva y este es el emblema de la corrupción que tiene cooptado a Cortolima y tiene cooptada la gobernación del Tolima, por eso nos han dado todas esas concesiones.

Esa es la tortuguita o una pulguita, ella es la verdad, ella es la vida. Ella solamente camina 1 cm y 1000 años en un riel del Cerrejón, voy a redondear.

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>Mire en lo que queda un título minero y una licencia minera, en la muerte, en el desabastecimiento del agua, en una ruina total para toda la región de la cuenca del río Saldaña y les recuerdo que por acto legislativo 01 del 2023 el Congreso de Colombia, a petición de Gustavo Petro, nos erigió a nosotros, los campesinos como miembros y sujetos de derechos constitucionales.</p> <p>Señores ANLA, revisen eso. El plan nacional de desarrollo también protege el agua en sus 5 ejes, en sus 5 pilares fundamentales de Colombia Potencia de la Vida.</p> <p>Solamente me resta decirles, que les agradezco a los Saldañunos, a todos los amigos. Un saludo especial a un progresista, a Renzo, que nos acompañó y decirles que me arrodillo y me ahínco solamente a ustedes, al pueblo.</p> <p>Muchas gracias.”</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| <p>Luz Eneida Penagos Herrera</p>  | <p>“Quiero agradecer a las personas, a nuestros vecinos del Guamo, de Purificación, de Ortega, que vienen a apoyarnos.</p> <p>Todo lo que se ha dicho, con todo el respeto a las personas que se han dirigido, no han enfatizado algo. Ahorita que viene HOLCIM a pedir una licencia, a pedir un permiso, nos alborotamos todos, pero no tenemos en cuenta que tenemos 3 enemigos que están actuando, que están acabando con nuestros ríos.</p> |
|--|---|

Pido al señor presidente de la República que nos ponga cuidado. Que mande los agentes para que fiscalicen estas empresas que están faltando a los reglamentos, se han pasado de los linderos, trabajan de noche, porque soy residente del barrio Brisas Mirador, que es uno de los barrios más afectados actualmente.

Entonces, por favor, estamos en una pelea, estamos acariciando las 3 empresas que nos están haciendo daño. Y estamos todos en contra de HOLCIM. Pero las cosas no son así. Tenemos que irnos en contra de los que están, por favor, de los que están dañando el hecho de que ya les hayan dado una licencia, no es el hecho de que no nos están afectando, de que no están acabando el río, entonces ¡Fuera esas empresas! ellos están haciendo daño, son empresas que no han cumplido con los reglamentos, se han pasado de los límites, trabajan de noche porque se les ve, se les ve metidos en el río, ahorita que estamos en verano, llegan hasta la mitad del río, a sustraer el preciado material que produce nuestro río.

El pueblo no se está beneficiado de nada, nos están perjudicando, por favor, no consentimos eso. Nosotros estamos luchando contra HOLCIM, que está pidiendo hasta ahora una licencia y estamos tapados, callados con los que nos están haciendo daño, estamos perdonándonos a ellos, los estamos consintiendo, de lo que están haciendo, ¿Y qué pensamos? que porque están trabajando, ya que porque ya tienen el permiso, que porque ya

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>tienen la licencia, ¿No pueden acabar nuestro río? lo están acabando. Lo están acabando, démonos cuenta de eso estamos ciegos.</p> <p>A nosotros los trajeron como Burritos aquí para pelear contra HOLCIM, y todos hablamos en contra de HOLCIM, pero no estamos dándonos cuenta del daño de las 3 empresas que nos están afectando. Que están vivitas, que están haciendo el daño vivo, ¡por favor! entonces pido. a los entes, que por favor fiscalicen, a Cortolima, que no se amanguale, por favor, que nos respeten como ciudadanos saldañunos, como dueños de nuestro río. Porque están acolitando el daño que esas 3 empresas están haciendo, porque ese daño se ve latente, que no lo queramos ver es otra cosa, pero el daño está hecho.</p> <p>Ya llevan más de 15 años explotando nuestro río, ¡Sáquenlos! ¡Fuera! El daño está vivo.</p> <p>Bueno, muchas gracias por su atención y espero que nos concienticemos y concientizar al señor presidente, que él, el lema de él, era el cuidado del medio ambiente y esto es un medio ambiente que nos está perjudicando. Muchas gracias.”</p> |
|--|--|

| | |
|---|---|
| <p>Ever Andrés Arias</p>  | <p>“Una pregunta como derecho de petición a la autoridad ambiental, ¿Es posible recuperar el cauce del Río Saldaña, ¿Es posible recuperar el cauce del Río Cucuana? Se ha nombrado aquí algo que se llama impacto ambiental, es más que impacto ambiental, es muerte ambiental. La minería, la explotación minera, en este caso en nuestro municipio, en nuestro sur tolimense la</p> |
|---|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>explotación del río genera la muerte ambiental y de la economía de nosotros. Nos prometen mitigación del impacto ambiental ¡Eso son patrañas! Aquí están las empresas explotando el río y se nota a grandes rasgos la devastación ambiental, acabaron con las vegas y sus cultivos. La explotación minera succiona los recursos de la tierra hasta la muerte, no se detendrá sino al final cuando se acaben los recursos. Las piedras y las arenas que planean explotar y que están explotando las empresas vigentes hacen parte de la morfología del río, estas permiten que el agua no pase derecho por nuestras tierras.</p> <p>Y ya todo lo demás es apoyar todas las cosas que ya han dicho nuestros conciudadanos, no se trata de, ya lo dijo la señora anteriormente, no se trata de HOLCIM, es la explotación del río y el río es el que permite el desarrollo de nuestra economía de nuestra vida es la que le da el valor a nuestras tierras.</p> <p>Eso es todo muchas gracias”</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| <p>María Fernanda Sánchez (menor de edad autorizada por su representante legal)</p> | |
|  | <p>“Saludos a todos los presentes en la comunidad del territorio Saldaña.</p> <p>Es un honor dirigirme a ustedes como María Fernanda, una estudiante comprometida de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leyva y una voz preocupada por el bienestar de nuestro querido pueblo.</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>Hoy deseo compartir una inquietud que nos concierne a todos: la extracción de minerales en el río Saldaña. Este río que es un gran recurso natural no solo es vital para nuestras necesidades diarias, sino que también representa la vida misma de nuestra agricultura la cual sustenta a cada familia en Saldaña.</p> <p>Nos enfrentamos a decisiones cruciales que impactarán el legado que dejaremos a futuras generaciones, como comunidad debemos reflexionar sobre nuestros valores y prioridades y tomar acción para preservar lo que realmente importa en la vida y el bienestar de nuestra tierra y de quienes la habitan.</p> <p>Les invito a unirse a esta causa, a levantar sus voces y ser agentes de cambio en la defensa de los recursos hídricos de nuestro amado río Saldaña. Nuestra participación activa es clave para asegurar un futuro próspero y sostenible para nuestra comunidad.</p> <p>Agradezco su atención y unamos fuerzas en esta importante misión. Juntos podemos proteger y perseverar el corazón mismo de Saldaña. Muchas gracias.”</p> |
|--|--|

| | |
|---|---|
| <p>Luis Alejandro Cuellar</p> | |
|  | <p>“Buenas tardes, gracias. Buenas tardes. Quiero ser muy conciso y técnico en lo que voy a decir. Aquí está el equipo de responsabilidad social empresarial de HOLCIM. La política más efectiva de responsabilidad social empresarial es el respeto por los derechos de las comunidades. ¿A qué voy? Aquí hay comunidades indígenas,</p> |

comunidades que, si bien no tienen un territorio físico porque son parcialidades, tienen territorios ampliados.

HOLCIM solicitó a la autoridad de licencia, de consulta previa del Ministerio del Interior que certificara la presencia de comunidades indígenas. Dijeron que no, y lo hicieron bajo un error jurídico que, yo creo, raya en la mala fe. Lo digo porque ya todas las oficinas de abogados de Bogotá saben que, cuando se hace una solicitud al Ministerio del Interior, no solamente se tiene que tener en cuenta las comunidades constituidas en resguardos; también se tiene que tener en cuenta el territorio ancestral que tienen estas comunidades.

Esa resolución del Ministerio del Interior, donde dice que no tienen derecho las comunidades de Saldaña a consulta previa, va en contra de la jurisprudencia de la Corte Constitucional desde el 2018 con la sentencia SU-123. La Corte estableció que hay dos tipos de territorio: el territorio físico, geográfico y el territorio ampliado. Comunidades como Lulumoy que tienen en su plan de vida toda la explicación de lo que es su territorio ampliado, nunca fue consultada.

Pero yo voy más allá, y esto es un asunto absolutamente técnico, de pronto no me entenderán muchos, pero estoy seguro de que los compañeros de HOLCIM se van con la inquietud. La consulta previa opera en Saldaña, pero no solamente consulta previa, porque por consulta previa pueden decirnos "OK,

consultamos, igual hacemos el proceso". En Saldaña también es necesario solicitarle a las comunidades indígenas el consentimiento previo para cualquier tipo de explotación sobre su territorio ancestral. Este consentimiento no se ha dado, y como no se ha dado, cualquier juez constitucional, cualquier acción de tutela, puede tumbar esa resolución en la que se dice que no era necesario hacer una consulta previa.

Ya empezamos con Lulumoy. Presentamos la solicitud de consulta previa ante la autoridad del Ministerio del Interior. Es el comienzo de una lucha por el reconocimiento de estos derechos a ser consultados. Segundo, desde el 2018, Naciones Unidas estableció mediante resolución la declaración de los derechos de los campesinos y de los trabajadores del agro. En esa resolución de Naciones Unidas, a la cual el Estado colombiano suscribió, aparece que los campesinos y los trabajadores del agro tienen derecho a ser consultados.

Es un derecho que ahorita es constitucional en Colombia. En el 2022 se reformó la Constitución y se estableció que los campesinos son sujetos de derecho. Ustedes dirán, ¿qué tiene que ver el tema de los campesinos con nosotros? Bueno, Ususaldaña, un distrito de riego, un distrito que ya casi va a cumplir 100 años, tiene presencia de usuarios, de los más de 1500 usuarios que tiene Ususaldaña, el 80% son pequeños agricultores, de menos de una hectárea a 10 hectáreas. O sea, señores, somos campesinos, y así tenemos que conocernos y reconocernos.

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>En ese sentido, lo que tenemos que hacer, y lo que vamos a empezar a hacer, y creemos que ustedes tienen que tenerlo en cuenta, porque qué pena, pero hicieron un mal trabajo de debida diligencia en el municipio de Saldaña, es reconocer que sí había la necesidad de hacer consulta previa. Esa necesidad está. Yo sé que ustedes van a cualquier firma de abogados de esas que los asesoran en Bogotá, y les van a decir que se utilice la ignorancia de la comunidades muchas veces para saltarse los derechos. Puede ser una herramienta, pero yo creo que esa herramienta en Saldaña no va a funcionar, porque el municipio de Saldaña cada vez está más consciente de sus derechos.</p> <p>Hoy están los usuarios de UsuSaldaña, el comité ambiental, las comunidades indígenas y las autoridades políticas unidas. Qué diría yo, y no solamente es esta licencia, son todas las licencias que se han dado sin tener en cuenta la consulta previa desde 1991.</p> <p>Vamos por todas con litigio estratégico. Muchas gracias.”</p> |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>María Paz Lozano Guzmán (menor de edad con autorización de su representante legal)</p> | |
|  | <p>“Muy buenas tardes comunidad del pueblo de Saldaña y personas presentes.</p> <p>Mi nombre es María Paz Lozano Guzmán, soy estudiante de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leiva y habitante del pueblo de Saldaña.</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>Mi preocupación más latente es la extracción de minerales sobre la cuenca del Río Saldaña, el cual cada día vemos despojado de recursos no renovables. No solamente satisface las necesidades básicas y de vida, sino también nuestra agricultura, fuente de sustento de todo el pueblo de Saldaña.</p> <p>Por eso, como habitantes de estas tierras, estamos preocupados. ¿Qué le vamos a heredar a nuestras futuras generaciones? ¿Un desierto? ¿Un hábitat desolado? Por eso, los invito a reflexionar sobre qué es más importante: ¿este proyecto nefasto o la vida que debe prevalecer sobre cualquier interés mezquino?</p> <p>Jóvenes, los invito a luchar por la defensa de los recursos hídricos de nuestros ríos Saldaña.</p> <p>Muchas gracias.”</p> |
|--|--|

| | |
|---|---|
| <p>Fabio Cely – Virtual</p>  | <p>“Buenas tardes estimada comunidad y diferentes funcionarios presentes el día de hoy.</p> <p>Mi nombre es Fabio Cely y soy una persona conocedora de las diferentes gestiones que la empresa HOLCIM ha desarrollado durante muchos años en las comunidades vecinas del municipio de Nobsa, donde también tienen operaciones.</p> <p>Hoy estoy aquí para contarles mi experiencia, que ha sido, primero que todo, como exalumno de la Fundación Social de HOLCIM Colombia,</p> |
|---|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>una fundación que ha sido pionera en la región. Ha podido capacitar y desarrollar a jóvenes en la parte de sostenibilidad, en la parte de liderazgo, y en la parte de desarrollo de proyectos agropecuarios, ambientales y sociales que han beneficiado a toda el área de influencia.</p> <p>(Intervención pausada)</p> |
|--|--|

Ante la situación de interrupción a la intervención del señor Cely, la Mesa directiva hace llamado a la comunidad presente en el recinto, al respeto y escucha de la intervención del señor Cely.

La presidenta hace una pausa para poder escuchar al señor Fabio Cely, y recuerda la reglamentación de las audiencias públicas ambientales en el Decreto 1076 de 2015, recuerda la necesidad de escuchar a todas las personas inscritas en la audiencia pública ambiental. Recuerda la opinión consultiva 23 de 2017 de la Corte Interamericana de derechos humanos, la garantía del derecho al ambiente sano que posibilita la garantía de otros derechos.

La presidenta recuerda la posibilidad de radicar la ponencia del señor Cely a través del correo licencias@anla.gov.co.

El señor Cely da continuidad a su intervención sin embargo no es posible por interrupción de los asistentes presenciales al recinto.

| | |
|---|---|
| <p>Procurador Julio Rodas</p>  | <p>“El Ministerio Público, como garante de los derechos de todas las personas que se inscribieron en la audiencia, debe dejar constancia de que todos quienes cumplieron con el requisito de inscribirse tienen el derecho a intervenir, ya sea de manera presencial o virtual.</p> <p>Llamo a todas las personas presentes y conectadas a que respeten el uso de la palabra. Hasta ahora, la audiencia se ha desarrollado en</p> |
|---|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>términos tranquilos, porque ha habido un respeto por el uso de la palabra.</p> <p>Todas las opiniones y propuestas tienen el derecho de ser oídas. Solicito a la moderación y a la ANLA, como directora de esta audiencia, que garantice el derecho a intervenir a quienes se conectaron de manera virtual y a todos quienes están inscritos para participar en esta audiencia.”</p> |
|--|---|

La presidenta hace un llamado nuevamente a permitir la participación de todas las personas inscritas.

| | |
|--|---|
| <p>Fabio Cely</p>  | <p>“Yo continúo diciendo que este tipo de charlas y eventos son muy importantes, porque de esta manera es como se desarrolla la economía local de una comunidad a través de proyectos. He escuchado atentamente a todos y cada uno de ustedes en el ámbito que les corresponde, pero también debo manifestar la parte positiva que ha sido netamente en mi testimonio.</p> <p>He podido trabajar de la mano de la empresa HOLCIM en cada una de las comunidades. No hago parte de HOLCIM, pero he trabajado en conjunto con ellos para desarrollar proyectos.</p> <p>Soy testigo desde que desarrollé mi bachillerato para poder ser un líder capacitado, un líder que ha podido sacar adelante proyectos gracias a las herramientas que ellos me han dado.</p> <p>Agradezco a todas las partes que nos unen en esta reunión para escuchar y ser escuchados ante cada una de las problemáticas que hay.</p> |
|--|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>Bienvenido sea el desarrollo económico, siempre y cuando se cumplan seriamente y estrictamente cada una de las responsabilidades de los entes que nos atienden en esta reunión.</p> <p>Hago un llamado a todas las personas que quieran sacar adelante su comunidad a que busquemos un apalancamiento para desarrollar los proyectos agrícolas, pecuarios y otros, para que surjan las buenas ideas y todos sean bienvenidos.”</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>María José Andrade (menor de edad con autorización de representante legal)</p> | |
|  | <p>“Muy buenos días para todos en el municipio de Saldaña y municipios vecinos, a la empresa HOLCIM, a la empresa ANLA y a los alcaldes que nos están acompañando el día de hoy, especialmente al alcalde Hernán Rivera, que es el que nos representa.</p> <p>Mi nombre es María José Andrade Vázquez, pertenezco a la comunidad indígena Chicora, una de las comunidades de aquí del municipio. Estudio en la Institución Educativa Técnica General Roberto Leiva. Estoy aquí presente para manifestar el total rechazo a la explotación minera de nuestro río. Nosotros, los jóvenes, somos el futuro de Colombia y no queremos que nos despojen nuestra principal fuente de vida y nuestro mayor tesoro de nuestro municipio, ni el terrible daño a la flora y la fauna afectaría nuestra cultura, recreación, economía y tradiciones ancestrales. No queremos que la empresa HOLCIM, ni ninguna otra empresa minera, entre en nuestro municipio.</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>Por eso decimos no a la explotación minera de nuestro municipio.</p> <p>Nosotros, los saldañunos, y como yo, perteneciente a una comunidad, decimos otra vez no a la explotación minera de nuestro río. Nosotros, los indígenas, somos guardianes de nuestro medio ambiente. ¡Guardia, guardia! ¡Por mi raza! Muchas gracias por su atención.”</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>Héctor Tique</p>  | <p>“Buenas tardes. Quiero ofrecerle un saludo a todos los presentes. Como muchas personas han dicho, ya todos sabemos que no queremos el convenio, no queremos sus propuestas, no queremos que la empresa esté acá. Lo digo con todo respeto.</p> <p>El río, como tal, es nuestra fuente de ingresos, tanto cultural como en agricultura en todos los sentidos. El río es nuestra fuente de ingreso tanto para los ganaderos, agricultores, como para las personas trasplantadoras. Hay muchas familias que viven de las personas que trabajan en la agricultura.</p> <p>Entonces, como todos han dicho: no a la empresa. Y con todo respeto, la puerta está abierta y se pueden retirar. Muchas gracias.”</p> |
|--|--|

Valeria Vargas Calderón



“Muy buenas tardes a todos los presentes. Hoy me dirijo hacia ustedes para dar mi opinión sobre las propuestas de HOLCIM. Hoy nos reunimos para abordar un tema crucial que afecta directamente a nuestra comunidad y economía local: el impacto negativo de la explotación del río Saldaña.

Los impactos negativos de la explotación del río Saldaña en la industria es la pesquera local y la agricultura. La construcción de infraestructuras como represas y el desvío de agua para otros usos han afectado gravemente los hábitats naturales de peces y otras especies acuáticas, lo que ha reducido drásticamente las capturas y los ingresos de los pescadores locales, quienes dependen del río para su sustento.

Yo le pregunto a la empresa HOLCIM ¿Ustedes están conscientes de los impactos que crean en estos sectores económicos? Asimismo, la explotación del río Saldaña ha generado conflictos en el sector agrícola. Estos impactos se traducen en una disminución de disponibilidad y calidad del agua para el riego de nuestros cultivos, en la degradación del suelo que dificulta nuestra labor, en la pérdida de biodiversidad que afecta la salud de nuestros ecosistemas y en el riesgo para nuestra seguridad alimentaria y el sustento de nuestras familias.

Para no extenderme tanto, quisiera aclarar que tomemos conciencia, y que ustedes también la tomen. Y por último, con todo el respeto que

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>ustedes se merecen, Saldaña no los recibe, no son bienvenidos en nuestro municipio.</p> <p>Muchísimas gracias. “</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>Hernando Suarez</p>  | <p>“Buenas tardes. Mi inconformidad es que los que traen el material prometen tantas cosas y no cumplen nada. Solo traen miserias para la comunidad. Argos en este momento, hace lo mismo, promete y nunca cumple. Entonces, agregado lo mismo, vienen prometiendo muchas cosas y nunca cumplen, solo miseria es lo que traen y acaban con nuestro río.</p> <p>Entonces, salvemos el río. No dejemos que entre más. Protejamos el río, protejamos el agua. Muchas gracias.”</p> |
|---|---|

| | |
|---|--|
| <p>Cristian Triana</p>  | <p>“Muy buenas tardes pueblo de Saldaña. Muy buenas tardes para las autoridades ambientales que nos acompañan en este día. Señores de la empresa HOLCIM, buenas tardes.</p> <p>Hoy, creo que ustedes han escuchado al pueblo que se ha hecho presente el día de hoy. Creo que llegó el momento de tomar conclusiones, tomar decisiones. Aunque ustedes no son las personas encargadas a nivel nacional de tomar las decisiones, porque simplemente son las personas que han venido a hacer ese acompañamiento, esa avanzada, yo creo que han escuchado a más de una persona, por no decir el 99 por ciento de la población que ha estado aquí, que no quieren a esa gente en este municipio.</p> |
|---|--|

Con el respeto que ustedes se merecen, yo también soy servidor, también soy empleado. Sé que ustedes están cumpliendo una misión y los respeto porque todos necesitamos trabajar, el derecho al trabajo, ¿quién no necesita trabajo? Más Saldaña, pero Saldaña no quiere esas migajas que ustedes vienen a ofrecernos hoy día. Saldaña es un territorio agrícola. Saldaña hace muchos años, tal vez no tenga la experiencia, pero Saldaña siempre ha sido un territorio indígena, un territorio que le gusta el agro, le gusta trabajar la tierra, le gusta trabajar el campo. Somos agricultores, somos campesinos y somos felices de nuestras labores, de lo que hacemos día a día. No somos un territorio minero, no les decimos a ustedes no, les deseamos el mal, pero no los queremos acá.

Autoridades administrativas ambientales, para terminar, no está bien que lo diga, soy abogado especialista en derecho del medio ambiente y desarrollo sostenible, pero no queremos ese desarrollo en este municipio. No queremos que se lleven nuestros recursos. Finalmente, hoy día, con mucho apoyo, mucho sufrimiento, la juventud de Saldaña, los grupos indígenas, el campesinado, con el apoyo de algunas autoridades, empresas agrícolas, UsosSaldaña, han hecho una pequeña inversión de unos tamales. Tal vez no tenemos la capacidad económica para dar hamburguesas, sándwich y todo lo demás que ustedes han traído desde la capital, pero esto significa Saldaña.

Y quiero que lo lleven a los representantes de ustedes, a cada uno, que digan que Saldaña es un

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>territorio. Este tamal está envuelto de una hoja que se produce en las vegas de las riberas que riegan nuestro municipio, el río de nuestro municipio, y no lo queremos ver terminado. No queremos que se agote ese recurso, esas hojas de plátano y de cachaco que utilizamos cada 8 días para los deliciosos tamales. Muchas gracias y aquí les dejo, gracias con mucho respeto.”</p> |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Cristian Capera</p>  | <p>““Buenas tardes querida comunidad de Saldaña, ¿cómo están? Buenas tardes autoridades nacionales de licencias ambientales. Buenas tardes empresa HOLCIM. Estamos aquí presentes para que ustedes escuchen y debatan sobre los argumentos que la comunidad está presentando para la no aprobación de la licencia ambiental.</p> <p>Lo que ha dicho toda la comunidad es que no queremos más proyectos o licencias ambientales aquí en el municipio. No voy a repetir todo lo que han dicho nuestros compañeros, pero quiero iniciar con una pregunta: ¿ustedes últimamente han sentido mucho calor en el municipio de Saldaña? Eso se debe al cambio climático causado por los gases de efecto invernadero, es lo que ha venido generando todas las minerías a cielo abierto. Los gases de efecto invernadero generan el cambio climático. Imagino que están sintiendo el calor en este momento. Yo lo siento. Lo que no queremos es que ese calor se aumente con más licencias ambientales.</p> <p>Tengo unos fundamentos jurídicos marcados en unos principios del derecho ambiental, como el principio de precaución y el principio de</p> |
|--|--|

prevención. Quiero que ustedes hagan un estudio muy detallado de esos dos principios al momento de aprobar u otorgar esa licencia. Existen serios estudios académicos sobre las consecuencias del material de arrastre, no solo aquí en el Tolima, sino a nivel departamental, como ha sido, por ejemplo, el que habló de la minería de la Fundación HOLCIM en Nobsa. Ahora mismo, buscando en Google, había una noticia de que se encuentra en curso una investigación por los efectos de la minería en Nobsa. Eso es lo que no queremos.

Seguidamente, hay otro fundamento que es el fundamento social. El municipio de Saldaña socialmente es conocido como capital arrocera. Es conocido por la ribera del río Saldaña, el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación, mayor parte del tiempo se hace uso del río Saldaña. ¿Qué van a hacer nuestras futuras generaciones o la gente hoy en día cuando sea más reducido cuando se apruebe esa licencia? El río Saldaña ha sido declarado como atractivo turístico. Eso nos lleva de la mano de nuestra administración, el alcalde, a hacer un trabajo mancomunado con la gobernación, con nuestros diputados que están aquí presentes, para que se pueda conservar y siga siendo ese atractivo turístico a nivel no solo local, sino nacional y departamental.

Otro fundamento es el económico. Sabemos que Saldaña es una capital arrocera. En Saldaña se produce el 33% del arroz que se consume en el país. ¿Qué va a pasar cuando ese cauce del río se disminuya? ¿Qué van a hacer los arroceros? ¿Qué van a hacer las demás familias que se

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>benefician de ese cauce para subsistir económicamente? Eso es lo que quiero decirles, HOLCIM.</p> <p>Esos son mis fundamentos y finalmente quiero terminar. El pueblo, como le decía un diputado, el Constituyente primario se ha pronunciado. Pero si ustedes hacen caso omiso a ese pronunciamiento, va a pasar lo que ha pasado en el gobierno nacional anterior, y es que toca y tocará tomar las vías de hecho por medio de la protesta.</p> <p>Muchas gracias.”</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| <p>Samuel Quintero</p>  | <p>“Muy buenas tardes para todos, señor Hernán, concejales, para el día de hoy, Policía Nacional, Guardia, Guardia, los indígenas.</p> <p>El día de hoy, no más explotación del río Saldaña, no más. Ya estamos cansados con Trial, ya estamos cansados con Argos. La verdad, el pueblo de Saldaña está unido. Si nosotros, el pueblo, vamos a hacer un paro frente al puente nacional, vamos todos unidos. Ya no más. Saldaña no es un títere. Saldaña está harto. El día de hoy, Saldaña, el pueblo lo quiere. El día de hoy, no más explotación. No más. El día de hoy, el pueblo lo quiere. El día de hoy, en este momento, estamos cansados. Ya no más. El día de hoy.</p> <p>Muchas gracias.”</p> |
|--|---|

Angel Olaya



“Estoy un poquito afónico por la publicidad que le hice al pueblo de Saldaña desde el martes hasta el día de ayer, pero quiero decirles algo en esta tarde. Cuando estuve fuera de Colombia, estuve en el viejo continente, más concretamente en Zaragoza, España. Ahí hay un río que cruza toda la ciudad, se llama el río Ebro, no Euro, sino Ebro.

Muchas veces pasé por los senderos y siempre quise meterme a ese río. Allá, es prohibido, hay multa para el que se meta a los ríos en España. En las casas no hay alberca, no hay lavadero, solamente hay lavadora. No hay sifones para lavar como lo hacemos aquí en Colombia, sino el sifón del baño, del platero, del lavamanos y la ducha. Allá se trabaja con la fregona, que es el trapero, porque no dejan gastar el agua en el corredor de las casas, alguna vez me puse a lavar y me regañaron, y me dijeron "Échele agua rápido porque si no viene ni lo multan", porque no se puede utilizar el agua ni desperdiciarla. Por lo menos aquí en Colombia tenemos el derecho de poder bañarnos en un río, de poder bañarnos en el río Saldaña. Porque allá me daba mucha nostalgia, porque veía el mismo río de aquí de Saldaña allá en Zaragoza, que cruza toda la ciudad y nunca pude meter los pies en el agua, ni dejar bañar a nadie, porque protegen mucho el medio ambiente.

De modo, pues, amigos, que si allá no dejan entrar al ser humano, ¿cómo vamos a dejar entrar maquinaria amarilla al río? No lo vamos a permitir, como lo dije en la publicidad: Es la vida,

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>es el agua, es el sustento, el trabajo y el cultivo, la fauna y la flora que está en peligro de extinción. Fuera HOLCIM, no los queremos en ese pueblo. Dios los bendiga.”</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| <p>Néstor Llanos</p>  | <p>El interviniente plantea su intervención en los siguientes términos: “Vengo de parte del señor Eugenio Guzmán. (...) Tomo la vocería por el barrio 20 de Julio y tomo la vocería porque esto no es del hombre, si no le pertenece a Dios y el hombre lo que está haciendo es la destrucción y la maldad de las cosas que le pertenece a Dios, porque el río es vida, fuente y es trabajo. Piensen ustedes en las nuevas generaciones que viene ¿qué van a dejarle?, destrucción, escases, ruina. En el nombre de Jesús, el no vino a pelear, vino a traer paz, pero ustedes sinceramente señores Holcim, la anécdota de la historia esta empresa viene de África y de África llegaron aquí a Colombia con unos accionistas y ellos tienen poder dinero, pero no piensan en el más pequeños más necesitados. Pongo un ejemplo que fue Cajamarca, ellos se unieron y los sacaron a ustedes de allá y así podemos hacer aquí en Saldaña señores Holcim, no los quieren. ¿Qué más quieren? ¿Que más peleas quieren? por favor, los invito que las puertas están afuera, ya, ya váyanse, queremos la paz y queremos trabajo. ¿Ok?”</p> |
|---|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| <p>Esmeralda Manrique</p>  | <p>“(…)Es gratificante de que todo el pueblo Saldañuno (…) este acompañando a nuestro río, porque es nuestro río. Todos gozamos de un paseo, todos gozamos con nuestras familias y le decimos a Holcim y a ANLA lamentablemente NO, No pueden entrar a nuestro municipio, porque tiene un gran río, el cual nosotros no podemos dejar perder, de aquí a mañana ¿que le vamos a contar a nuestros hijos, a nuestros nietos de que hubo una vez un río? No, no podemos hacer eso. Entonces señores les decimos que no, no pueden entrar a nuestro municipio. En este río mandamos nosotros, nosotros somos los que estamos adelante, nosotros somos los únicos que podemos dar el veredicto que no se aceptan empresas que vengan de otras partes a apropiarse de lo que es de nosotros, de nuestro recurso natural, que es de nuestros hijos y nietos, que son ellos los que van a aprovechar. Lamentablemente de todo el pueblo saldañuno les decimos que NO. Gracias”.</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>Andrés Zambrano</p>  | <p>“Hoy hay que afirmar que más del 99,99% de la comunidad expresa su sentir con un rechazo total y rotundo al otorgamiento de esta licencia que hoy estamos conversando, pero es curioso cuando en un municipio como Piedras, se ganó una consulta popular y hoy las mineras vienen avanzando y avanzando a pesar de que el pueblo ya se pronunció y lo desconocen. No por desanimar al pueblo, pero estoy casi seguro que la opinión de todos nosotros aquí se va a desconocer y que se va a tomar la decisión desde de un escritorio en Bogotá, basándose en</p> |
|---|---|

intereses personales y además de un negocio particular que traen hoy las personas de la multinacional. (...) El llamado es ¿A qué estamos jugando? ¿será que hacemos algo haciendo esas audiencias? Lo digo porque hace un par de meses en Falam, estaba la Procuraduría, la Policía, la gente de la gobernación y se paró un líder a decir que los estaban amenazando y ¡oh, sorpresa! que al otro día le matan a su hijo. O sea que será que estas audiencias, si están teniendo el efecto que necesita la comunidad o también puede estar sirviendo como ejercicio de perfilamiento hacia los liderazgos que hoy se oponen en la minería en Colombia. Yo fiel creyente del gobierno de Gustavo Petro, Colombia potencia mundial de la vida, me siento orgulloso cuando lo veo hablando de medio ambiente y lo veo con esa defensa ferrea que se ve a nivel internacional, pero me sorprende que hoy la gente que está trabajando en el gobierno del Gustavo Petro, pareciera que tiene más intereses de favorecen a las empresas mineras, que a la comunidad que hoy se expresa. Eso es preocupante, porque a nivel personal lo que yo más le pido a este gobierno, es que se comprometa con el medio ambiente, pero si nosotros no vemos eso, a través de sus empleados, a través de la gente de la cual el gobierno nacional está poniendo la fe, entonces ¿qué podemos esperar más adelante cuando tal vez lleguen otros tipos de gobiernos?. Yo veo con buenos ojos que allá gente del partido conservador, en esta defensa porque quienes llevamos años en ella pues siempre hemos querido trabajar mancomunadamente, esperemos sea genuino y no sea más bien un

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>ejercicio de participación política y ya lo iremos viendo en el paso, cuando sea con decisiones y con acciones contundentes en este territorio podamos no solo defender el río Saldaña compañeros. Yo vengo en defensa de la vida y vengo en representación de Piedras y la situación está pesada en Falam están matando gente por oponerse a la situación y el ambiente esta pesado y allá no tenemos acompañamiento de la guardia indígena, le hacemos la invitación a toda la comunidad para que se una, para que hoy le empecemos a decir de forma contundente no a las empresas mineras en nuestro municipio, no a las multinacionales y, sobre todo: ¡sí a la vida, no a la mina! (...)" .</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>Ángela Rojas</p>  | <p>“Es una falta de respeto y compromiso, la falta de ausencia y compromiso de la nueva gobernanza y le voy a decir a Rodrigo y a Carlos Montenegro, que es el director de ANLA, que hoy no está aquí, que es un compañero que de verdad está comprometido con los territorios, que los respete a través de la neutralidad, pero como personas son grandes personas, si Gustavo se entere de esto no aguantan, como les parece la lucha por los territorios.(...) Esto no es de partidos, como es posible que crean que esto es grosería porque se les piden que tenga la visibilidad. Yo en un congreso internacional de las tierras porque las están extranjerizando, esto cualquiera que tenga sentido común, saben que esto no es para los extranjeros en el país y nos dan y llenamos el cupo y nos dan un formulario básico, simplista a las carreras en la Universidad de los Andes, no había tiempo, como es posible que no haya lugar</p> |
|--|--|

para nosotros los de los movimientos que estamos con tanta angustia que estamos aquí porque estamos defendiendo el territorio del Tolima. No importa que sean zonas barretistas, santista y mi no me importa carajo, lo importante es mantener la permanencia de las comunidades en los territorios, a partir del ordenamiento en torno al agua, como lo dictamina el Plan Nacional de Desarrollo, esto es una violación. Ustedes están interfiriendo en el lecho ecológico de los ríos y cuerpos de agua, quebradas y los afluentes, eso es gravísimo en la ronda hídrica del agua que no se puede hacer las piscinas son un absurdo.

En segundo lugar, lo que es para transportar el material como iban a hacer en Cajamarca hacia piedras Tolima, por lo que se dio la consulta popular en Piedras, para que no se convirtiera en una basura radioactivo. Aparentemente el maquillaje, así solo sea elementos para la construcción, ustedes con eso no van a salvar el déficit de viviendas que tiene el pueblo Colombia, por los malos manejos administrativos de gobiernos anteriores, tenemos que ser muy claros, pero ya la gente que está aquí gobernantes, diputados de otra gente está poniéndose la camiseta para defender el Tolima. Cuando yo bajaba de la hacienda de Rafael Carlos Cortes, un tío mío, dejaba que todos los trabajadores se llevaban las cosechas. Pasamos por purificación, aquí se compraba todo para el ganado, había maíz rotativo, había de todo. ¿Como es que, a pesar de las malas reformas de gobiernos anteriores, por lo menos los arroceros prevalecen, entonces los limoneros qué? (...) Se están quedando sin cuerpos subterráneos, los

aljibes no sirven la vastación de los ríos y las quebradas un delito que hoy le digo a la ANLA que es un delito y se debe hacer seguimiento que ustedes se pongan la camiseta y le digan a sus jefes, tiene que haber un seguimiento. Ahora, los que están aquí a nivel administrativo tenemos que correr con los planes de desarrollo, los planes de desarrollo departamentales y municipales, para brindar el agua. ¿Levante la mano el primero que puede vivir sin agua y sin comida? Yo no conozco el primer pájaro que pueda vivir sin agua y sin comida, no puede haber traslado de corredores biológicos de aves, no que son importantes ecosistemas de bosque seco y están desapareciendo, regulan el microclima de las montañas cuando los vientos golpean soplan contra las cordilleras. Como es posible esa ignorancia de copie y pegue, para decir en un discursito con argumentos falsos cuando van a hacer traslados desde los microorganismos, pasando por los coleópteros, cucarrones y todos los escarabajos que son barrenderos que nitrogenizan los suelos y de ahí adelante las ardillas, mamíferos y las aves, ¿a usted no le parece absurdo? Sin comida, sin seguridad alimentaria no hay libertad para un municipio, ni un país. ¡Fuera Holcim con sus mentiras del Tolima!”

Video desde la parcelación San Carlos



Intervención a través de proyección de video en Audiencia Pública Ambiental: “Buenas tardes, desde la parcelación San Carlos. Con un video viendo la problemática que tenemos acá en todo Saldaña, miren los semilleros como están sin

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

una gota de agua, miren estas pobres personas como están trabajando con las uñas, realmente esto es muy preocupante ver esta situación así a donde vamos a llegar, entonces le pedimos de corazón que nos unamos todos, todos nos unamos si es posible y nos pueden colaborar. Porque es muy triste ver a estas pobres personas desde las 6 a.m., con las uñas arrancando semilleros cuando no hay ninguna gota de agua, esto es preocupante y todos pongamos la mano en el corazón y todos para adelante si Dios quiere y la virgen el sábado 23 de marzo, nos esperamos.

No hay un impedimento para que yo este hoy aquí. Voy para adelante con todos ustedes porque yo amo mi pueblo saldañuno porque yo amo a mi pueblo, eso me duele yo trasplante y eso es muy duro lo que acabaron de ver, no es justo que estas personas saldañunas estén pasando por esta situación, debido a que hay razonamiento de agua, por lo mismo que el río se está secando y considerando que aún no han empezado. Pongamos la mano en el corazón y vamos a sacar el pueblo hacia adelante si toca salir a manifestar ahí estaremos todos, pero apoyándonos”.

| | |
|---|--|
| Uvaldina Caballero | |
|  | <p>“(…) Voy hacia adelante con todos ustedes, porque yo amo mi pueblo Saldayuno. Yo trasplanté, no es justo que estas personas que acabamos de ver pasen por esto. (...) Pongámonos la mano en el corazón, saquemos el pueblo adelante, nosotros no estamos solos, gloria a dios, los espero, los quiero mucho, me</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | disculpan ustedes, porque ustedes son funcionarios, muchas gracias”. |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Video aportado por Ángela Rojas</p>  | <p>Intervención a través de proyección de vídeo en Audiencia Pública Ambiental: “Nos encontramos en el municipio de Saldaña, evidenciando con el comité ambiental los problemas de erosión generados por la explotación de material de arrastre. Hemos visto cómo este tipo de explotación ha venido degradando la tierra y afectando los cultivos de comida que tenían las personas en la zona de Vega, donde nos encontramos ubicados.</p> <p>Se encontraba una plantación de alimentos como yuca, banano, plátano, cachaco, caña de azúcar y principalmente yuca y maíz. Hoy, como lo podemos ver, está totalmente destruido porque los procesos de explotación han generado cambios en la dinámica natural del río. Todo esto va a generar, a futuro, un desplazamiento de las comunidades campesinas que aprovechan este espacio para poder generar subsistencia y alimentación para el municipio.</p> <p>La explotación del material de arrastre ha llevado la mayor parte de Vegas de este sector, y ahora se ve sin no solo playa, se han llevado más de 30,000 matas de cachaco como consecuencia de la explotación de material de arrastre.</p> <p>¿Cuántas matas tenía usted de cachaco AC? Un señor dijo que tenía más o menos alrededor de unas 3000 matas de cachaco y explotaron todo, hicieron llevar toda la becaa que había primero y ahora están haciendo otra solicitud para agrandar más la licencia de material de arrastre,</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>dicen que ya va para 103 hectáreas después de que eran 70, se suman ahora 33 más para el material de arrastre y no para sacar también el oro que hay dentro de este río, dentro de estas playas.”</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| <p>Héctor González</p>  | <p>“Yo quiero participar aquí a nombre de los trabajadores de USO Saldaña, afiliados al sindicato más importante del país en número, SINTRAINAGRO, porque son los trabajadores que conocen la vida y todo el desarrollo del río Saldaña. Porque todos los días están manejando el río (...) y lo que se vislumbra con este proyecto es profundizar el río, dificultar las acciones del distrito para poder proveer el agua para los agricultores y lógicamente que esto viene afectando duramente a toda la población y a todo el Tolima, porque en principio con la explotación del río y su oro, en Ataco se desarrolló todo un trabajo de deforestación y de transformación de la cuenca y eso ha traído consecuencias importantes con la mayor cantidad de sedimento, que genera mayores costos para la producción agropecuaria, porque se necesita desarrollar toda esta actividad adicional y ya nosotros tenemos que vivir la experiencia del río Cucuana, donde no ya no hay vegas, donde se está convirtiendo en un desierto, que en la práctica el río se está acabando y no podemos seguir creyendo en promesas de entidades como la que está proyectando este proyecto en Saldaña, que óigase bien fueron los mismos que desarrollaron el proyecto en la costa para un proceso "reforestación" productos maderables y que</p> |
|--|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>para ello utilizaron a los criminales para que desalojaran a los campesinos de Sucre, Bolívar y el César, para que después se hicieran a las tierras para montar unos proyectos, pero que desafortunadamente para ellos la justicia obró y ordenó que eso era ilegal y echó abajo esas ventas y ordenó entregarle nuevamente a los verdaderos propietarios y son los mismos que vienen a Saldaña a presentar este proyecto, entonces tenemos que tener cuidado con esta situación, porque en la práctica no han presentado nada que nos beneficie, al contrario absolutamente todo beneficia a esta transnacional que ha venido creciendo a costa de las desarrollar acciones criminales que la justicia ha determinado. Por eso la orientación del sindicato plantea que hay que desarrollar toda la acción necesaria para no aceptar que se dé esta licencia y que Holcim se vaya de Saldaña”</p> |
|--|--|

| | |
|---|--|
| Yersson Duarte, concejal de Saldaña | |
|  | <p>“(…) La ANLA, ¿saben cuántos empleos genera el río Saldaña?, ¿cierto que no saben? Genera más de 5000 empleos, directos e indirectos. ¿Saben cuántos empleos van a generar esas compañías mineras?, ni siquiera el 1% Y ¿ustedes son capaces de darle la licencia ambiental a Holcim?, es una falla bastante grande amigos, pónganse la mano en el corazón y piensen en sus hijos, mis hijos para dejar un legado en el futuro. Pido el favor mostrar el vídeo que traje. Lo mostré y narré, la imagen den cuenta cómo queda el río, un desierto, ese es el río Cucuana, lamentablemente, díganme señores ¿cómo van a reparar este daño</p> |



ambiental?, cierto señores de ANLA irreparable. Den cuenta ¿cómo creen que van a reparar ese daño?, una vez saquen todo ese material del río Saldaña, va a quedar como quedó el río Cucuana, ¿con poner una multa grandísima no lo van a reparar o es que van a traer material y lo van a poner ahí? Señores de Holcim, nosotros no los queremos en Saldaña, ustedes son unos empleados, pero realmente no queremos la empresa Holcim y ustedes dicen de dónde vienen las regalías para hacer carreteras, escuelas, pero esa es la migaja la colombina que le dan a los municipios para que chupen y estén contentos, ¿cierto señores? Porque el pastel grande se lo llevan ustedes, las compañías, real si ustedes tienen hijos pónganse la mano en el corazón y recapaciten porque el río Saldaña es la vida para nosotros, llevo más de 48 años en Saldaña y si me toca morir aquí en Saldaña defendiendo el río, me muero. Y les digo una cosa señores de la ANLA, los hago públicamente responsables de lo que pueda pasar en el municipio de Saldaña, a ANLA, Cortolima y a los señores de Holcim y a las otras compañías mineras los hago responsables de la vida de nosotros porque vamos a correr peligro de aquí en adelante, porque hay un grupo defendiendo nuestro río de Saldaña y doy mi vida por él (...).”

Teodoro Manrique



"El artículo 20 de la Constitución Nacional dice que como persona tengo mis derechos, hoy le digo a las multinacionales como Holcim que fuera de Saldaña. Porque nosotros como personas del municipio queremos nuestro río, yo soy una persona criada y soy una persona criada

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

y son una gran persona. Hace 100 años el río era lo mejor y ustedes como empresa lo tienen acabado y lo quieren acabar, la empresa minera Dorado Altaco no nos acabaron, mucho menos ustedes no van a acabar. Así nos toque hacer un paro, así nos toque amarrarnos en el Ministerio de Medio Ambiente, defenderemos a nuestro río, porque es lo único que tenemos en Saldaña. Señor alcalde, amarre los pantalones porque usted hace parte de Saldaña y viva Saldaña y ustedes Holcim fuera de Saldaña y ustedes ANLA no sean inhumanos dando licencias ambientales a unos vagabundos, ustedes son empleados y solo piensan en un bienestar si no en enriquecer gentes arriba porque ustedes son trabajadores como uno, piensen en el río Saldaña que es lo mejor pero no piensen en hacerle mal. Gracias, amigos, ustedes son los mejores y no nos dejemos de estas multinacionales. ¡Fuera Holcim, fuera Holcim, fuera Holcim!"

Renzo García, concejal de Ibagué



“(…) Inicialmente, felicitarlos porque nuevamente los habitantes del pueblo de Saldaña y habitantes del sur del Tolima salen a estos espacios a defender el derecho colectivo al ambiente sano, a defender el río Saldaña como el principal patrimonio ambiental que tiene este departamento y el sur del Tolima, y eso merece un gran aplauso. Yo quiero aprovechar estos minutos que nos toca estar muy alertas porque aquí hemos evidenciado cómo el otorgamiento de una licencia ambiental requiere, por ejemplo, que haya consentimiento de las comunidades indígenas y una posible consulta

previa. Pues aquí nos dimos cuenta que la ANLA, con el proyecto de Argos, no tuvo en cuenta a las comunidades indígenas de este territorio, y también nos dimos cuenta cómo Cortolima tampoco tuvo en cuenta a las comunidades indígenas cuando otorgaron las licencias ambientales a Agregados y Triar. Y hoy estamos viendo las consecuencias, y es aquí donde hay que hacer las valoraciones complejas con un monitoreo muy serio porque yo les pregunto ¿en dónde está el desarrollo de Saldaña? Porque siempre nos venden estos proyectos como el desarrollo del país, el Departamento y el Municipio, y el bienestar de las comunidades, y yo les pregunto ¿dónde está ese desarrollo? Porque yo veo todo lo contrario, porque veo comunidades pesqueras que no pescan nada, veo campesinos que el río se les lleva las vegas, veo empresas que tienen prohibido trabajar directamente en el espejo de agua y trabajan de manera irregular en el mismo en horarios que no son previsibles. Entonces, la pregunta es ¿cuál desarrollo Saldaña hoy? Es un municipio que no tiene acueducto, es un municipio premoderno y esas empresas no son la salvación. La salvación está en aprender a pensar por cuenta propia, en defender el agro, en defender el turismo comunitario, en defender a los pescadores. Ahí está la posibilidad, pero eso implica un trabajo mancomunado con todos los actores, y a mí me gusta mucho hoy escuchar a unos diputados conservadores que hoy se están colocando la camiseta para defender el ambiente. Pues bienvenidos, pero ojalá sea genuinamente, ojalá sea con coherencia, porque no podemos olvidar que su jefe político, Óscar

Barreto, es el que defendía la Colosa en Cajamarca, ese mismo gobernador fue el que objetó el acuerdo de Ibagué que prohibía la minería, y ese mismo gobernador es hoy el jefe político de la señora de Cortolima, Olga Alfonso Lanini. Y la pregunta es ¿dónde está Cortolima hoy? ¿Haciendo presencia en este territorio cuando Cortolima es la autoridad ambiental de este departamento? ¿Dónde está? ¿Por qué no vienen? ¿Por qué no acompañan a las comunidades? ¿Por qué no están garantizando el derecho colectivo a un ambiente sano? Así que bienvenidos, pero ojalá de manera genuina. (...) Aquí tengo dos ordenanzas: la 081 que declara al río Saldaña como sujeto de derechos y la ordenanza 078 que declara la emergencia climática para el departamento del Tolima. Pregunta para la ANLA: en el estudio de impacto ambiental ¿Tuvieron en cuenta este acto administrativo? Estos dos actos administrativos, uno no está en cuenta. Esas dos ordenanzas son ordenanza de Renzo García, que en su momento fue diputado departamental y como diputado es el llamado a los demás amigos y actores políticos. Demostremos que la política tiene que ser consistente, tiene que tener rigor, tiene que tener actuaciones como esta, porque el discurso puede con todo, pero aquí hay actos administrativos que dejó de manera presencial aquí en la mesa con la ANLA para que, por favor, los tengan en cuenta. Creo que aquí está la manera de demostrar que no han cumplido, que realmente no están haciendo el papel que les corresponde. (...) Si ustedes buscan por internet quién es Holcim, búsquenlo, se van a dar cuenta que es una multinacional suiza que es dueña de

la principal cementera de todo el mundo. Esa cementera, además, según estudios y también quiero que la ANLA reporte eso, esa empresa fue juzgada, sancionada y multada en EU, porque aparentemente financiaba a grupos terroristas como ISIS en Siria. Y ¿por qué digo eso? Porque ustedes también tienen que recordar cómo Saldaña, hace 12, 15 años atrás, tuvo que sufrir la barbarie del conflicto armado y el paramilitarismo. Y eso significa que las autoridades de este país, ambientales y demás, nos tienen que ayudar a blindar este territorio para que no tengamos ese tipo de conflictividades. Y si ustedes siguen evaluando a Holcim, se van a dar cuenta que en Guatemala, en México, e incluso aquí en Nobsa, porque vimos a un personaje defenderlos, hay altísima conflictividad socioambiental. Y eso es lo que hay que parar, y para poderlos parar, quiero proponerles, Alcalde Hernán, el resto de alcaldes, Purificación y El Guamo, comunidad indígena, ambientalistas, convoquémonos como decía el diputado Jaime Tocora y en tres meses hagamos la constituyente del río Saldaña, para que esa constituyente nos dé la posibilidad de que sea el pueblo haciendo uso del artículo 3, que dice que la soberanía de este país reside exclusivamente en el pueblo, de la cual emana el poder público, sea el espacio necesario para decir no más minería y exigirle a todos esos gobiernos que hagan realidad esos derechos fundamentales de la ciudadanía. Sí a la vida”.

Sergio Gómez



"(...) Saldaña se respeta, pero así mismo decirles a los funcionarios de la ANLA y a la empresa multinacional: los saldañunos somos respetuosos. Queremos Saldaña, soy saldañuno hace 27 años, pasé el puente de Saldaña, pero sobre todo he conocido todos estos trámites a nivel nacional. Aquí han hecho un trabajo importante, los indígenas, doctor Renzo siempre comprometido con Saldaña y lo felicito, a los diputados presentes, la administración local y nuestros concejales con toda la corporación presente. Pero sobre todo a Saldaña que aquí no hay poder de decisión porque en este momento hay un proyecto evaluándolo, ¿cómo se puede detener ese proyecto jurídicamente con la constituyente? Que salga Saldaña a votar no a la minería. Pero sobre todo quiero decirles, recordar hace 20, 30 años, en Ataco Tolima, Carlos Bucuru, ¿cuántos muertos puso la pala draga en Ataco? ¿Cuántos muertos, aquí en Saldaña?, señores de de la ANLA, señores de Holcim No tenemos la capacidad de poner muertos porque Saldaña no es un municipio violento, aquí hacemos lo que dijo nuestro presidente en Egipto en Dubai, el pacto por la vida es un pacto ambiental y hoy en día, el presidente que es el jefe de ustedes y el jefe de las fuerzas militares lo mencionó, como en China, como en Egipto,(...) esa doble moral no la entiendo. No soy de izquierda, pero soy de un sistema que muchos años que soy hombre demócrata, pero sobre todo un hombre saldañuno y que le doy la oportunidad y los agradecimientos a las personas que han puesto el pecho en Saldaña como el señor Guzmán, como los comités ambientales, pero lo

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

más importante es que no se lleven una mala imagen de Saldaña, no somos gente violenta somos gente de respeto, señores de la ANLA. Pero lo más importante es que piensen a quién le vamos a otorgar una licencia de explotación del río cuando tenemos 3 licencias en este momento explotaciones en este río y sobre todo cuáles han sido los recursos meritorios para el pueblo de Saldaña, cuál ha sido el plan de desarrollo para esas licencias ambientales que hoy en día explotan a Saldaña, lo dice el pueblo y la parte negativa de que no queremos una licencia más e el pueblo que lo está diciendo, les agradezco a todos su presencia pero hay que decirle a Saldaña masivamente, los arroceros, que tenemos la oportunidad de poder congelar y parar este proyecto que sigue caminando en el gobierno nacional, el distrito de riego, los ambientalistas, acá hay temas importantes, ellos son funcionarios no tienen el poder de decisión porque tienen que hacer un trabajo un sábado 23 de marzo igualmente con los señores de la ANLA, allá hay que decirle al director de la ANLA, doctor Rodrigo, estamos hablando un idioma diferente, porque el gobierno nacional y el presidente lo dice a nivel mundial, el cambio climático depende del agua (...)"

| | |
|---|--|
| Julián Felipe Hoyuela | |
|  | <p>"Quiero alzar mi voz, no a la explotación de nuestro río Saldaña. Saludar al alcalde, quien ha ratificado su apoyo, saludar a los diputados que hoy nos acompañaron, a las comunidades indígenas y a todas las personas que hoy vinieron a alzar su voz de rechazo. Es muy importante reconocer el esfuerzo que han hecho</p> |

hasta esta hora para poder acompañar este proceso. Señores ANLA y Holcim, quiero decirle a la empresa que están solicitando la licencia para la explotación de nuestro río, como nosotros lo han manifestado muchas personas: nosotros somos agrícolas, agricultores, no mineros. Por eso, hoy quiero pedirles a los señores de la ANLA que le nieguen esta solicitud. Esto va a perjudicar a nuestro río, ya que es la columna vertebral de nuestra economía, es la vida de las personas, como lo es el agua. Nos llena de alegría que la gente vino hoy masivamente, no por un capricho, no por una hamburguesa, sino por la preocupación que causa la respuesta que ustedes le van a dar a esta empresa. Es la incertidumbre del futuro de nosotros y como padre de un hijo, me llena de incertidumbre lo que vaya a pasar con esta empresa. Por eso, hoy más que nunca, invitarlos a que sigamos en la unión y rechazemos este proyecto, el cual nos va a perjudicar al 100% a los del municipio y municipios aledaños. Me preocupa en ocasiones como si ya se le fuera a otorgar la licencia a esta empresa. Sé que son servidores públicos del gobierno. Espero que el diputado que vino en representación del pacto historia con quien ese partido que eligió al presidente pueda llevar el mensaje de esta problemática que estamos viviendo. Nos gustaría escuchar su posición frente a la licencia que se le quiere otorgar a esta empresa. No sé qué va a hacer el ANLA cuando los trasplantadores, abonadores, todos los que nos vamos a ver perjudicados por este proyecto estemos pasando por una situación de desempleo, de hambre. Eso es lo que va a traer

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>la explotación de nuestro río. Por eso, desde el concejo, administración y todos los entes que están acompañando este proceso, queremos decirles a Holcim que no queremos más licencias ambientales en nuestro río, que vamos a estar unidos a llegar a las instancias que tengamos que llegar para proteger nuestro medio ambiente. Yo pienso que nada de lo que nos dicen acá, de lo que nos hablan de proyectos, de apoyo a los emprendimientos, de la reforestación de árboles, nada de eso nos devuelve lo que nos van a quitar explotando el río. Yo pienso que ni siquiera nosotros vamos a aprovechar estos árboles, difícilmente nuestros hijos y las futuras generaciones. Entonces, queremos solicitarle al ANLA que niegue esta solicitud, que nada del daño que nos van a ocasionar como seres humanos, que le van a hacer al medio ambiente, nos lo van a devolver en un futuro. Saldaña, gracias por estar en contra del proyecto".</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>Henry Guzmán</p>  <p style="font-size: small; text-align: center;"> Audiencia Pública Ambiental Solicitud de licencia ambiental global para el "Proyecto de explotación y producción de agregados a partir de los materiales de arrastre del río Saldaña" </p> | <p>"Hoy le digo a Holcim que estoy en contra del proyecto, que niego la licencia. Holcim no tuvo en cuenta a la parcelación campestre Valle de Saldaña porque sus rutas de ahuyentamiento de fauna silvestre pueden posiblemente afectar esta parcelación. Tampoco Holcim tuvo el esquema de ordenamiento territorial, el artículo 33 del área de importancia ambiental de equilibrio ecológico, áreas establecidas para mantener el equilibrio ecológico, que permiten la regulación climática e hídrica en el municipio, las cuales se deben implementar prácticas de conservación, utilización y regulación de los RN que existan. En</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>el municipio se presentan en un área de 216 ha, correspondientes al 1,12% de la extensión total del municipio a las veredas Papagalan, La Esperanza, Concordia, Normandía, Palmar Arenosa y Palmar Tricadero. A esta clasificación también corresponde la red hídrica del municipio y márgenes de los cauces naturales que corresponden a 1700 ha. En el portal Suzinfo, que pertenece a la red de medios de Suiza, publicaron en su revista en 2005 en la cual declaran que Holcim declara problemas en Colombia, sus minas cercanas a Ciudad Bolívar contaminan el río Tunjuelo y provocan inundaciones artificiales a las comunidades vecinas, señalan los denunciante. También señalan que la empresa Holcim hizo alianza con grupos paramilitares, para amedrentar a la comunidad. También el Consejo de Estado multó a Holcim por el cartel del cemento, la cual hizo un acuerdo con CEMEX Y ARGOS, para manipular los precios del cemento en 2008. Hoy le quiero decir a Holcim que no tuvieron en cuenta la ley que regula las fajas mínimas de retiro obligatorio para las carreteras de sistema vial nacional. Ustedes aquí deberían estar la autopista Neiva Girardot, explicando cómo van a hacer para la entrada y salida de los vehículos por una vía nacional. Hoy le digo fuera Holcim."</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| <p>Hugo Vásquez</p>  | <p>"(...) Agradeció a los presentes por el acompañamiento de los diferentes actores. Un proceso que ha sido traumático para el pueblo saldaño, como han dicho los anteriores compañeros y líderes, no hay buenas referencias de que las empresas mineras hayan aportado a la</p> |
|---|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>economía del pueblo, o al desarrollo social y político de nuestro municipio. ¿Cómo es posible que quiera venir una cuarta empresa a explotar nuestro río Saldaña, cuando las tres anteriores solo han traído escasez, ruinas? Porque hay que decirlo, es inconcebible que hace 10 años compráramos un racimo de cachaco por 5 mil y un racimo de plátano a 10 y hoy vale 30 mil el ramito de cachaco y 50 mil el plátano, cuando eran producidos en nuestra vega. Es inconcebible hablar de otra licencia cuando Saldaña no cuenta con agua potable, ¿cómo podemos estar hablando a las comunidades en el territorio como lo dice el presidente de la república cuando ni siquiera en este municipio cuenta con agua potable? ¿Cómo es posible que la gente, los líderes, la comunidad acepten una nueva explotación minera? Estamos en pleno siglo 21, tienen que extraer el agua de pozos profundos. Los niveles freáticos del río se están disminuyendo. Saldaña tiene que respetarse con sus fuentes hídricas. Les agradezco muchísimo, seguimos en la lucha, convocaremos a mesa de trabajo con todos los actores."</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>Diego Linares – ANM, virtual</p>  <p style="font-size: small; text-align: center;"> Audiencia Pública Ambiental Solicitud de licencia ambiental global para el "Proyecto de explotación y producción de agregados a partir de los materiales de anastre del río Saldaña" </p> | <p>"(...)Buenas tardes a todos, estoy en representación de la Agencia Nacional de Minería como Autoridad Minera Nacional y como otorgante inicialmente del contrato de concesión HGB12391X que actualmente ostenta la titularidad la empresa Holcim Colombia SA. El mensaje que nosotros queremos extender es decirle a la comunidad que la minería no es un delito. Existe una preocupación por los impactos ambientales que se producen a raíz del ejercicio de la actividad extractiva pero esos mismos impactos se</p> |
|--|--|

producen en todas las actividades económicas. No necesariamente por ser de un sector específico producen el único impacto, por ejemplo, la industria textil, agropecuaria, ganadera producen impactos. Entonces sería darle alcance a que estos impactos ocurren en todas las actividades económicas. (...) El segundo mensaje está encaminado a indicar que las autoridades tanto mineras como ambientales van a continuar con los procesos de fiscalización, de seguimiento y control, en el marco de sus competencias por lo que las decisiones que se adopten eventualmente no van a ser de ejecución instantánea, se van a proyectar en el tiempo porque de una manera permanente las autoridades van a continuar con sus procesos de fiscalización para tener la certeza de que la ejecución de los proyectos se está desarrollando conforme a los estándares que la legislación colombiana señala para tal fin. (...) Así mismo se realizará en materia ambiental. Comprendemos las preocupaciones históricas que existen con relación a los impactos que se pueden producir a raíz de la ejecución de un proyecto de estas calidades, pero el mensaje que queremos extender es que las entidades del estado están precisamente para hacer seguimiento a la ejecución de esos procesos. Desde la Autoridad Minera, si eventualmente la ANLA otorga la licencia, desde la Agencia Nacional de Minería procederemos a hacer la fiscalización conducente dando la aplicación a las normas que se encuentren vigentes y sean aplicables al régimen de este contrato de concesión. Muchas gracias, cordial saludo desde Ibagué a la comunidad Saldanúa y a la mesa de trabajo."

Bryan Álvarez



"Buenas tardes a todas y todos los presentes, hoy hablaré sobre el estudio socioeconómico presentado por la empresa Holcim al municipio de Saldaña. Según lo establecido por Holcim en su EIA, las áreas de influencia son los barrios Palmar, 20 de Julio, 12 de Octubre, Vereda Parcelación San Carlos, sectores rurales Palmar, Palmar Trincadero y Vegas, como lo podemos visualizar en la tabla; lo anterior resulta ser refutable, pues no se consideran como áreas de influencia el barrio Villa Mónica, vereda Santa Inés y Hacienda Saldaña, que por su cercanía también deberían ser consideradas como zonas de impacto. A su vez, se tiene que para lograr cumplir con el componente social, Holcim presenta 3 momentos de socialización en su proyecto. Esos 3 momentos los vemos en una gráfica sencilla, de los cuales en su primer momento logran socializar solo 18 personas, en su segundo momento 114 y en su tercer momento 99 para una suma total de 231 personas socializadas en los barrios en los que ellos dicen que son de impacto, los barrios de influencia. Eso no es ni el 5% de la cantidad de personas que viven en esos barrios o esas veredas, son 4372 personas las que viven en esos barrios y veredas y solo socializan a 231. En el barrio 20 de julio solo socializan 30 personas, el 2% de la población, 30 personas de 1500 personas que viven en ese barrio. ¿A ustedes les parece eso creíble? ¿A ustedes les parece eso conveniente? ¿A ustedes les parece que esa socialización es una socialización confiable? Bueno, ahora miremos, "determinamos un muestreo estadístico" y al determinar este

muestreo estadístico dice que para 1500 personas como mínimo se debieron haber socializado 173 personas, el 12% de la población. Es que no estamos exigiendo que socialicen a las 1500, pero si al menos una muestra razonable, una muestra finita de población, donde ustedes determinan que solo con 231 personas se socializa todo un proyecto socioeconómico, ¿cuál es la fórmula para determinar que solo el 5% de las personas tienen que decir que sí o estar de acuerdo para otorgar una LA? Yo, en ese estudio que realicé, digo que por lo mínimo 744 personas debieron haber sido socializadas, pero solo como lo vemos 231 personas fueron socializadas. Estos datos son sacados del mismo estudio que hizo Holcim en su momento, son datos que ya fueron radicados ante la ANLA. Entonces, yo le digo a ustedes comunidad Saldaña, ¡qué falta de respeto! O sea, es una falta de respeto que solo con 231 personas socializadas ellos vengan a decir que ya se van a adueñar del territorio, ya van a hacer, ya van a querer llegar a todas las comunidades Saldañas. Les recuerdo los impactos, los impactos se trabajan con la sociedad. Si ustedes vienen aquí desde un principio a socializar un proyecto con todas las comunidades, barrio por barrio, miren vamos a hacer esto o aquello, pero si solo minorizan una población, nosotros ¿cómo hacemos para creer lo que ustedes están diciendo? No entendemos cómo no hacen una socialización extensa, un perifoneo, barrio por barrio, pero es que solo sectorizan comunidades, pensando que solo esas 30 o 40 personas son dueñas de todo Saldaña. Entonces yo les pido a ustedes que verifiquen estos datos, datos que ustedes mismos han entregado, el ANLA, por

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>favor verifique esta información. Cuántas personas fueron socializadas. Para terminar, muchas gracias a todos los Saldañunos, aquí estamos en defensa del agua, la vida y el territorio."</p> |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <p>Luis Norbey Álvarez</p>  | <p>"Como podrán escuchar estoy un poco afónico porque no he hecho sino gritar que "fuera Holcim". Muchos ya han expuesto su preocupación, lo que he notado es que a muchos no les importa lo que estamos hablando, muchos pegados al celular, y es increíble que todos se paren acá a exponer lo que quieran y no hacen más que estar pegados al celular, es increíble, o sea que no nos importa lo que cada uno tenga que exponer y decir, es muy triste, no importa lo que se diga. Tengo como frase decir que a ellos no les importa a quien perjudican sino con qué ellos se benefician, no les importa si perjudican a todo el municipio o a varios, de todas formas muchas gracias y no los queremos."</p> |
|---|--|

| | |
|---|--|
| <p>Ana María Briñez Calderón</p>  | <p>"Buenas tardes comunidad de Saldaña, funcionarios del ANLA y empresa Holcim, soy psicóloga y me causa preocupación la situación actual en el municipio de Saldaña, por el arribo de las empresas mineras, rechazo de manera rotunda el avance de procesos mineros que afectan a la comunidad y exijo al gobierno nacional y al ANLA que no otorguen el permiso de la Licencia Ambiental. Las razones son que el proyecto de la empresa Holcim desarrollará su actividad en la zona rural, pero su impacto será en la zona urbana y en la zona rural. En esta última, se desarrollarán actividades agrícolas y</p> |
|---|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>campesinas. Estas zonas de trabajo, al ser explotadas, van a ir desapareciendo por la explotación de material, la contaminación del río, de las aguas, la erosión y la tala de árboles, convirtiéndolas en zonas improductivas para los agricultores y los campesinos. Me surge una gran preocupación, ya que, a raíz de esta improductividad, la comunidad disminuirá la rutina de trabajo. Por la baja productividad, esto generará un impacto en la economía local, porque sus actividades rurales ya no tendrían utilidad y se verán alteradas las esperanzas y los propósitos. Esto puede causar problemas en salud mental, principalmente una inestabilidad emocional, que desencadena tristeza, pérdida de motivación, pérdida de sueño, trastornos de ansiedad y un aumento en trastorno de depresión, porque al verse despojados de sus tierras, pues ellos ya no van a poder trabajar. Recordemos que el departamento del Tolima tiene altos niveles de poca salud mental, entonces mi conclusión es que no solo podemos pensar en que nos van a ver afectados el ambiente, porque ya vamos a tener enfermedades respiratorias y físicas, ahora tendremos enfermedades de salud mental a causa de un problema socioeconómico."</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>Bryan Valdez</p>  | <p>"Buenas tardes, resulta que no me iban a dejar hablar, porque el mensaje del almuerzo lo habían tomado como una intervención (...). Pueblo Saldañuno, resulta señores Holcim, aunque no los veo, veo a la empresa Global ¿dónde están los funcionarios de Holcim? ¿Se fueron cierto? Está la empresa que hace el estudio ambiental. Resulta que ellos nos engañaron, son unos mentirosos,</p> |
|--|--|

porque yo vivo en la zona de palmar, resulta que llegaron a la casa a decirnos el impacto ambiental, tal vez les decíamos, no queremos fotos, aun así, ahora están expuestas en las actas. En la lista de asistencia, yo pasaba y cuanto me decían "ole hay una reunión como de Holcim" y yo decía ¿Qué es eso? Si de la empresa que va a intervenir en la vereda ¿luego ud no está invitado?, no estaba invitado. Otra cosita pequeña Saldaña, si en este momento hiciéramos una votación ¿cuál sería el resultado? No a ver por favor. Me decía un amigo, porque ud esta allá, Holcim es un hecho en Saldaña, le decía el pueblo unido jamás será vencido y nos vamos a parar en la raya y vamos a llegar a la última instancia que toque con ustedes respetado Holcim, que es de Suiza no de Colombia, váyase para Suiza, en Colombia no los queremos y menos en Saldaña, fuera. Exigimos a Gustavo Petro, Estado colombiano, por favor hacer realidad el derecho colectivo de gozar de un ambiente sano proteger la diversidad integral y prevenir y controlar los factores del deterioro ambiental sostenible y en especial la importancia ecológica de salvaguardar las riquezas naturales de la nación y la aplicación de los principios. Señores ANLA, ustedes serán los únicos responsables de la muerte del río Saldaña porque el pueblo unido jamás será vencido, también es indispensable cuidar de nuestras especies amenazadas presentes en el área de intervención ya que no nos brinda ninguna garantía ese dichoso impacto ambiental que presentan y también quiero manifestarles que nunca tendrán la aceptación del pueblo Saldañuno, nunca. Que Dios y la Virgen nos proteja de este tan grande daño ecológico, muchas gracias. (...)"

Gloria María Barreira Serrano



"Buenas tardes, les doy a todos por igual un saludo muy respetuoso, no importa el lugar en el que estemos ni la posición que estemos ocupando, política, económica, social. Estoy aquí dando gracias al padre eterno porque al crear el río Saldaña tomó la más grande y maravillosa decisión para esta tierra. Saldaña. Aunque vivo en Neiva, es mi hogar, porque aquí crecí y viví en mi tiempo de pocahontas de mi realidad, sintiéndome tierra, sintiéndome agua. Y les digo con toda certeza desde la espiritualidad que yo soy tierra, ustedes son tierra, todos. Que yo soy agua y ustedes todos son agua. Todos somos tierra y todos somos agua. El Río Saldaña para Saldaña constituyen las venas y las arterias, como la sangre por nuestro cuerpo constituye la vida y la genética pasada a través de nuestra sangre en nuestras venas y en nuestras arterias. Por eso, el agua es vida, y cada uno de nosotros tiene el 70% del componente agua, lo que nos dice que somos agua y que somos uno.

Estoy aquí diciéndole al río Saldaña: te amo con el alma, porque te viví y te sentí espiritualmente, físicamente, cognitivamente desde mis primeros años de infancia. Siempre lo digo. Soy Gloria María Barreiro Serrano, soy administradora de pregrado y de maestría, soy pedagoga, soy administradora de la educación hace 42 años y, indiscutiblemente, tengo que hablarles de educación porque es mi vida misma. También soy agricultora, aunque en menor escala, es decir, soy campesina (...).

Colombia es un país democrático, lo que significa que el poder del pueblo es lo que manda. También

en nuestra constitución política, el artículo 29 habla del debido proceso. Y en el debido proceso les habla también un estudiante de un doctorado en medio ambiente. Un debido proceso se hace llegando a una comunidad a aportar investigación y desarrollo, no a imponer las cosas. Estamos correspondiendo a un momento económico perverso, donde se hacen demasiadas cosas por el dinero.

Permítanme decirles que yo percibo que la empresa Holcim, en el debido respeto, ha presentado un proyecto para hacer una explotación de material de playa, pero que luego de extraer el material de playa en el fondo van a encontrar el oro. También se sacaría el oro y nosotros, ¿con qué nos quedaríamos? Con una gallina desplumada.

Los vende patrias en el año 1903 vendieron a Panamá, y llevamos 127 años y Panamá sigue siendo no Colombia, y todo industrializada. Fue vendida a Estados Unidos, quienes se apropiaron de ella. Entonces, yo quiero leerles porque otra cosa que deben tener en cuenta, todos debemos tener en cuenta, son las políticas internacionales. Desde el año 1930 empezó a verse y a saberse que la tierra estaba en problemas. Y se empezó a hablar de educación ambiental, de una necesidad de hacer educación ambiental. Se planteó mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y la de los hombres consigo mismos.

Tienen también unos principios de la educación ambiental de totalidad. Yo les iba a presentar un video sobre calentamiento global, no lo presenté porque abarcaba todo el tiempo, pero en ese video se da que el problema de la explotación minera

aquí y en todas partes en Colombia como otros problemas gravísimos que tenemos, repercute no solamente en el área de acción, sino en toda Colombia. Recordemos nada más el globo de la tierra, todo es circundante, todo en el universo tiene un centro de acopio, todo va y todo retribuye y por eso hablamos del calentamiento global.

Por eso, a nivel planetario fue necesario que se empezara a pensar muy en serio sobre la realidad que estábamos empezando ya a atravesar y a tener aún más grave. En el año 1987, en el informe Brundtland, firmado en Oslo el 20 de marzo, titulado 'nuestro futuro común', se definió el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias.

Miren lo que aquí se está diciendo, y aquí sabiamente jóvenes y adultos han hablado de ello, que le vamos a dejar a nuestras generaciones futuras? Nosotros debemos ser capaces de generar desarrollo haciéndonos bien a nosotros y dejándole a nuestras generaciones futuras.

Desde hace varios años he mirado el río Saldaña, que para mí era tan hermoso y tan abundante en agua y tan quieto en su recorrido, con unas playas de arena dentro del río. Y yo me pregunto, ¿qué está pasando con el río Saldaña? Si seguimos así, entonces ya no vamos a tener un río, sino que vamos a tener un desierto, con una tierra agrietada como en el desierto.

Entonces, nosotros no haríamos lo que debemos hacer por voluntad del padre eterno. El padre eterno creó al hombre y la mujer y les dijo que sean señores de la creación. Esto significa ser excelentes administradores de los recursos,

recursos creados por el padre eterno. Nadie va a pintar y a dibujar tan lindo como el padre eterno, nadie va a crear un río como lo creó el padre eterno, nadie va a crear un ser humano como lo creó el padre eterno.

Tenemos que amarnos, independientemente de todo, nos tenemos que amar. Termine diciéndoles que quedó establecido en la agenda 21 que Colombia pertenece a la ONU. Colombia es un paraíso terrenal y todo Colombia necesita a los indígenas. Colombia debe resucitar porque todo Colombia debemos subir, cambiar de dimensión, pasar de esta dimensión pequeña y baja a una dimensión superior."

Jhon Jaime Guzmán Cuenca



"Buenas tardes para todas y todos, quiero dirigirme a la comunidad de Saldaña, a los pocos que quedamos. Mi nombre es Jhon Jairo Guzmán. Tengo un video que por favor quiero presentarles. Y quiero aclarar algo, si ustedes están aquí no fue por la personera, fue por las 150 firmas que recogí. Porque la personera sola no habría podido solicitar la audiencia pública. Entonces, también merezco que me den el espacio. Me ha dado un poco de rabia y me he incomodado demasiado. Este video muestra el antes de una empresa a la que le otorgaron la licencia, se llama ARGOS. (...) Se puede ver el desierto que está quedando, esto es abajo en el kilómetro 6. Esto que ven a la izquierda se llama jarillón. No quiero referirme a la empresa Holcim porque estoy seguro de que no la vamos a dejar meter por esta misma razón. Resulta que ANLA da la licencia, pero ellos vienen si acaso una vez al año si se solicita por una denuncia o algo



vendrán, pero de resto no. Miren el desierto que nos espera, esto da tristeza. Esto fue en agosto del año pasado, agosto de 2023. (...) Son fotos que muestran las huellas que se le tomaron a las máquinas, para poder ingresar a la playa. Pasan por encima del charco de agua que se queda de la misma playa, el cual no debería ser así. (...) Este es el después de lo que ustedes vieron, miren cómo queda el río. Estas son las piscinas de las que habla la empresa que nos van a hacer. Miren, ¿cuáles piscinas? Van a ver un video donde el río entra y la mejor evidencia es donde la máquina estaba sacando del río, o sea, incumpliendo el PMA. Y ojalá esté el señor de la procuraduría ambiental para que se dé cuenta, porque no lo radiqué esta semana, pero ya tengo el oficio para radicar donde yo le coloco la denuncia a la ANLA y no me han dado respuesta. Me dieron una respuesta, pero no me dijeron estas afectaciones. (...) Según la ANLA, esta es una explotación técnica a la extracción de material de arrastre. (...) No pude medir el nivel porque ellos no pueden estar a más de 1.50 metros.

(...) Estas son las consecuencias de la explotación de la técnica que hace Argos. (...) Se ve a margen izquierda del video la lomita del material de arrastre de ARGOS. Esta empresa saca aproximadamente 200 mulas diarias y no hay control. Cortolima no hace nada. Si nosotros no invitamos a Cortolima para que nos haga una audiencia pública a mediana escala también nos van a meter otra. Le doy las gracias al Alcalde porque está firme y lo felicito porque así tiene que ser. Acá hubo uno que sí paró una empresa en el 20 de julio y 12 de octubre, ustedes saben quién

fue. O sea que los alcaldes sí pueden estar. (...)
Aquí en Saldaña los agricultores trabajan trasplantando, hacen unas piscinas. Esto parece que fuera una piscina, pero la realidad, ni siquiera han mostrado el video donde hay una mancha, es el video del 21 de septiembre porque yo radiqué esta denuncia el 25 de septiembre de 2023. Entonces señores y señoras, por favor, a los estudiantes de la institución educativa central, es un colegio que apoya el medio ambiente. Hablo por los dos colegios, porque cuando se hizo la primera marcha carnaval, ese colegio estuvo acá. Miren ahí está la mancha, y esto lo vemos en todas las empresas que explotan el río. Y ¿qué control hace la ANLA? Pongamos con Argos, y reitero, no han dado respuesta. Estuve con el inspector Barrios y le dije si usted de verdad trabaja como inspector en el medio ambiente, yo creo que para mí poco conocimiento estas son irregularidades ambientales, y aún no han dado una respuesta y yo sé que las van a tener que dar, y vamos a ver si el procurador agrario toma bien eso.

Voy a hablar de un gremio de los paleros, fueron desplazados, y ellos no tienen sino un solo pedazo y van a ser desplazados, y si nos vamos a para otra playa y la encontramos en el título o una empresa que esté explotando el río, ¿nos darán permiso para entrar a bañarnos? No, no y está comprobado, un pescador dijo me salieron en el kilómetro 6 que aprovechara que puede pasar ahora porque cuando tengan la barcaza que Argos está negociando con las veredas de Santa Inés, Normandía, Palmar, que de este sector casi no hay representación, pero si ellos estuvieran acá y dijeran la verdad, ellos están explotando y quieren

explorar el oro del río Saldaña y eso trae consecuencias. Si las autoridades ambientales dan licencia nos perjudicamos es por el presente y el futuro de los que vienen acá, de los jóvenes que intervinieron al comienzo. Esta lucha lleva 10 años y es de pararla ahora. Ya tenemos algo bien concreto que tenemos personalizado, que no vamos a permitir una empresa más ni a gran escala ni a media escala y donde está la representación de Cortolima, pero Petro no sabe de estas irregularidades, yo digo que el doctor no sabe y si sabe le vamos a hacer un paro si ANLA le da la licencia a esta empresa. Hay funcionarios que llevan desde que salió la ANLA. Aquí hablaron de los aljibes, en una reunión que estuvimos en Cortolima, les digo se están secando, pero científicamente no se puede comprobar que es por eso, y estábamos en invierno y les tocó buscar a los gavilanes para que les hondara el pozo y Cortolima dijo que sabemos que hay muchos aljibes y vamos a censar porque le vamos a poner un impuesto y nos tocó quedarnos callados porque la solución de Cortolima era cobrar por aljibe.(...)

Si nos toca hacer un paro lo hacemos, (...) que no nos va a ganar esas dos personas que hablaron a favor de "xx", tengamos en cuenta que el 98% de los que hemos intervenido estamos en contra de la licencia. Y créanme que esas dos personas que hablaron ni siquiera son Saldañunas, porque créanme que, si lo fueran, a esas dos personas los sacan de acá. (...)"

Héctor Quintana



"Es muy triste vivir en un ambiente de esta calidad humana, negativa y el comportamiento aquí de los monitores de ANLA, que no son sino unos voceros sin poder de decisión, son atrevidos, manipulan la participación. Estaba nombrando esta señorita o señora y no sé qué, gente que ya había pasado para distraer a los demás, eso no se lo vamos a permitir ninguna otra vez que vuelvan a pisar el pueblo de Saldaña. Miren, la crisis que estamos viviendo es una crisis grave, es una crisis real no es una crisis superficial, es grave, la gente no la voy a cuestionar porque se fueron más de 500 personas, pero el agotamiento, el problema climático nos llevan a eso. (...) Fui educador por más de 40 años, licenciado en biología y química. Por eso yo estudio estos casos, licenciado en biología y química egresado de la universidad del Tolima. He hecho parte del consejo territorial de planeación por más de 20 años y me la he jugado con el Ministerio de medio ambiente a nivel nacional. Porque en Ibagué cuando estaba gobernando otros que no eran sino carga ladrillos, nos cerraban la puerta cuando íbamos a la gobernación, eso da tristeza. Miren, estas personas es a intimidarnos a meternos miedo, no nos vamos a dejar. Se les acabó el cuento a Holcim, de que aquí se va a apoderar del río Saldaña, no señor, no lo vamos a permitir por nada. Miren estos señores son voceros que vienen a recopilar información y no recogen todo, se llevan lo más importante, por eso toman fotos y recogen a veces firmas de una forma atrevida.

Miren la situación minera en el país y en el mundo es extremadamente grave. Nunca se nos va a acabar este cuento del saqueo del desalojo, el río Saldaña yo recuerdo en el año 62 me botaba de

| | |
|--|---|
| | <p>arriba del muro del puente de cabeza y aparecíamos por allá abajo en el 20 de julio, ahora lo pasamos a pie, grave. Mire, Correal sacó en el año 2015, mire acá en la revista esta, miren Correal sacó un artículo para que lo lean, esta revista es buena, léanla. Desaparición del río Saldaña por José Ignacio Correal Cruz, el artículo mío que recoge todo el marco jurídico para luchar con figuras jurídicas como la acción popular, como la acción de grupo, como la consulta popular está en la revista número 9, oigan los que tienen esa revista, miren yo la tengo y yo no cultivo arroz, mírela. Muy buena aquí hay un artículo, en el que Gabriel Nuñez ha sido autor de muchos artículos en esta revista cuando él era gerente, léanselo, unos artículos, con toda la pedagogía del caso, para no solo defender el río, la vida y el territorio donde estemos, estamos ante una situación grave.</p> <p>Yo les voy a leer unas pautas para que ustedes las tengan en cuenta, dice estos son unos compromisos que deben quedar en nosotros, abran la mente, los que quieran a bien escúchenme, es un deber ético, moral, social ayudar a caminar colectivamente la senda democrática que nos enseñaron a andar los amigos y amigas de Piedras-Tolima que hace 11 años libro una batalla muy dura, dice: “el desafío es muy grande, la tarea no es fácil nos toca dar lo mejor a cada uno de nosotros, con el objetivo de lograr el bien común, nos queda desde hoy una tarea clave, la de disponibilidad de participar, así sea como dijo Carlos Vera, el no hablo de una movilización en sí, si no de un movimiento de tomarnos el puente pero hacia eso tiene que ir, nos faltan encuentros permanentes, la gestión organizada, unificada, coherente y permanente de los habitantes de este municipio son la única posibilidad real para detener</p> |
|--|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>la cultura del saqueo y el desalojo de nuestro río Saldaña hasta llevarlo a la desaparición total, fortalecer y articular los procesos de formación y capacitación sobre los componentes de la defensa de nuestro río y que nos permita una participación permanente y vinculante en esta ardua tarea ambiental, el poder social es el único capaz de derrotar el poder económico, político de los corruptos que defienden el interés de las multinacionales en contra del interés del campesino, los indígenas y comunidades en general”.</p> <p>Cierro con esta frase “no podemos olvidar en ningún momento que los impactos negativos en los social, político, económico, cultural y ambiental que generan los proyectos minero energéticos son para siempre” Gracias”.</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| Gustavo Rocha – presidente JAC Balcón | |
|  | <p>Presidente de la comunidad de la vereda Balcón, conformada por 1200 habitantes, como centro poblado consideran que se han dado muchas inconformidades, y manifestó: "No estamos de acuerdo con la minería en el municipio de Saldaña. Por favor, quiero que ustedes entiendan, nosotros vivimos del río Saldaña, que será la vida de nuestros hijos. Ese es el único futuro que nosotros tenemos, para que ellos estudien y se adelanten. En estos momentos, el distrito o montaña suministra agua y la zona Balcón está estancada. El distrito de Riesgo no nos ha podido dar agua, porque el nivel del río está muy bajo. Quiero ser claro en eso, el distrito de Riego de Saldaña no ha podido dar agua a 400 familias en la zona de la vereda Balcón. Por favor, no más. Pónganse ustedes a analizar esa situación tan gravísima que en estos momentos</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>vivimos. En Balcón vivimos del plátano, yuca y el maíz, de la ganadería. Nos va a tocar salir a marchar. Más de 600 personas para salir a ayudar y apoyar".</p> |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <p>Sandra Patricia Arias</p>  | <p>"(...) Nacida y criada a orillas del río Saldaña, representando a toda la comunidad campesina a lo largo y ancho desde el nacimiento hasta la desembocadura del río Saldaña, de los indígenas en los pueblos campesinos que surten el río de Saldaña. A lo largo de estos años, he sido testigo de los daños que ha causado la explotación minera y la extracción de material de arrastre. Como consecuencia de ello, de las tierras fértiles de nuestras vegas y huertos ribereños queda muy poco. Han ido perdiendo nutrientes en lo que antes se daban variedad de frutas y alimentos. Hoy día, escasamente cachaco y unos pocos plátanos. Ni decir de los peces, Toca repoblar el río. Me veo en la obligación y con el derecho de oponerme rotundamente a que ANLA y CORTOLIMA den licencias y permisos a la sociedad Holcim S.A. y a cualquier otra firma llámese como se llame. Amablemente una señorita de Holcim dijeron, 'vamos a generar empleo para la gente'. Muchas gracias por tener en cuenta a nuestra gente, pero ¿a qué precio? ¿Cómo van a resarcir el daño? (...)</p> <p>El proyecto causará impactos en nuestro medio ambiente, en nuestra flora, en nuestra fauna, en todos los pobladores por donde el río lleva su cauce, a toda una sociedad que nos beneficiamos de sus aguas. ¿Con qué derecho vienen a otorgar licencias y permisos sobre lo ajeno, propiedad de pueblos indígenas y de los campesinos que cultivan alimentos que colocan en sus mesas para el</p> |
|---|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>sustento propio de sus familias? Gracias a estos indios patirrajados y campesinos como nos llaman tienen comida y pagan sus sueldos (...) exijo un río libre de explotaciones, libre para nuestras futuras generaciones. (...) Fuera multinacionales, busquen otro río que destruir (...)"</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| <p>Fabio Augusto Sánchez</p>  | <p>"De la vereda de Santa Inés, como queja y reclamamos que tenemos, desde hace 10 años sufriendo, las veredas Santa Inés, Normandía, San Agustín y Cairo, dentro de cuatro años hemos sufrido emergencias sanitarias, porque ha bajado el nivel de agua, tenemos 1 solo aljibe. No tenemos recurso hídrico para nuestro acueducto y tocó buscar recursos de nuestro propio bolsillo, porque estuvimos pidiéndole recursos Tolima a ANLA y a diferentes Lugares y no conseguimos. Alguien preguntaba que dónde está Cortolima, si usted sabe dónde está, yo creo que usted no sabe. Cortolima está para multar e inclusive la vereda Santa Inés tiene una multa de 40 millones de pesos, el distrito Saldaña tiene una multa de 139 millones por unos árboles, es una entidad que escucha que tiene muchos recursos económicos, pero para nada aporta a la comunidad.</p> <p>Que no sigan explotando más el río.</p> <p>Hay entidades ambientales que una vez al año vienen al territorio, a hacer recorrido en campo, y hemos colocado quejas y evidencias públicamente, pero nada, somos víctimas de engaños como con esta compañía nueva.</p> <p>Dicen que van a trabajar cuatro o cinco volquetas, cuando vino Cas Moto ellos comenzaban con unas 23 pero ahora, no alcanza para contar las cantidades de volqueta que salen, quien regula ese</p> |
|---|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>control, nunca hemos tenido respuesta de la cantidad.</p> <p>Estamos presentes de la comunidad Santa Inés y otras comunidades. Ahora un socio del proyecto, nos dice que no vamos a tener problemas, cuando el río está crecido porque supuestamente va a conseguir unos barquitos que pueden trabajar sobre el agua.</p> <p>No estamos de acuerdo con explotación del río".</p> |
|--|---|

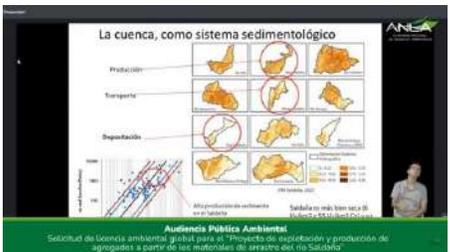
| | |
|--|---|
| <p>José Román Flórez</p>  | <p>"(...) Esta es una comunidad muy sana, lo que nosotros queremos manifestar es nuestra voz de Protesta, ante lo que piensan hacer y queremos que si el Procurador aun está conectado lo que tenga en cuenta, no estamos de acuerdo con ese título minero por qué eso no va a traer sino pobreza y ruina para el municipio de Saldaña. Como agricultor que soy y arrocero sé que las comunidades indígenas, que son más o menos 50 cabildos que necesitan del trasplante del arroz, esos son más o menos por 20,000 indígenas de la Coyaima Natagaima que necesitan trabajar.</p> <p>Ellos sólo viven del trasplante y de la hoja de cachaco y plátano del tamal que se comen ustedes en la capital y entonces está en riesgo en la parte económica y social, en la parte económica porque si el río se seca no vamos a poder cultivar si no cultivamos se acaban las tiendas se acaban la industria. Saldaña es un potencial arrocero y no sólo arrocero también pecuario como vemos y el río que nos suministra el recurso hídrico para cultivar también pescado es el río Saldaña, el riesgo está la sociedad de Saldaña, dicen que van a generar progreso, yo no veo progreso, esto lo que genera es</p> |
|--|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>pobreza, lo que va a quedar después de que ustedes se vayan es pobreza, nos oponemos a la otorgación del título minero porque lo que nos viene es pobreza y no lo queremos, hemos vivido estos días meses de calor, nosotros íbamos y nos refrescábamos en el río saldaña, eso se acabó, el río ya no nos da ni a la cintura, entonces por eso señor procurador y señores Cortolima no a ese título minero y gracias por esas 8 horas que tenemos acá esperando".</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| <p>Claudia Sánchez</p>  | <p>"(...) Yo soy habitante de la avenida Palmar Trincadero y con gran tristeza podemos estar arrastrando un legado de abuelos y padres en la cual tenemos una gran experiencia por la empresa que ya hay constituida en nuestra vereda Palmar, se han arrasado más de 50 hectáreas de potrero cultivo de guayaba de limón de plátano de cachaco y en este momento no hemos sido reconocidos como directos afectados.</p> <p>Tenemos que decir a la empresa de Holcim, no la queremos como vecinos, como empresa en explotación minera, en el mapa ellos expusieron descargar todos los desechos de las famosas piscinas a una resaca, esa resaca es el alimento de nuestros potreros donde más de 500 animales en todas las especies, entrando nuestros ganados toman agua.</p> <p>(...) Seríamos los primeros y los directos afectados en esta explotación porque estamos Río abajo de ellos, estamos milimétricamente en la boca de huracán, nosotros también somos productores de guayaba, de limón, nosotros también somos generadores de empleo porque para la recolección</p> |
|--|---|

de estos productos también utilizamos la mano de obra de otras personas con las cuales también tenemos nuestros recursos, nosotros somos 25 familias pesqueras, no como en el estudio que hay solamente dos personas de Las Vegas. Somos 25 familias de las cuales producimos plátano, cachaco, yuca, hoja, guayaba, limón. Yo soy productora de huevos, pollos y gallinas criolla pero al momento de los primeros que vamos a desaparecer, nosotros ya por parte de abajo de la empresa que ya existe hemos sido desaparecidos aproximadamente 50 hectáreas, mi familia y mis alrededores dependemos de Las Vegas. La Vega es mi fuente de trabajo y de donde salen mis recursos, como para otras personas, mi madre, mis hijos, mis nietos, mis hermanos, mis sobrinos, y hay productos que salen para la capital como Ibagué, Espinal, Bogotá y Saldaña, Prado. (...) Perdimos mucha tierra donde teníamos la comida para nuestros ganados y la ausencia de agua, podemos decir que estamos en la afluencia del río Saldaña. Decirles señores que estamos aquí en la Lucha y que la vamos a defender porque es lo que nos queda aquí nadie va a venir a sostener nuestras familias nadie nos va a venir a decir aquí tienen sostenimiento económico para sus familias, defendemos lo nuestro y acá estamos, vamos a defenderlo con toda en nombre de Dios, gracias".

| | |
|---|--|
| <p>Santiago Castaño Álvarez - Virtual</p> | |
|  | <p>"(...) Yo soy Doctor en Ingeniería del Agua, con 10 años de experiencia trabajando en el país. En el caso de la Cuenca Saldaña, esta es una de las cuencas que más sedimento produce en el país. Podemos ver que resalté tres círculos rojos, donde en el círculo de arriba tenemos la cuenca del alto Saldaña en color oscuro, que indica que tiene altas pendientes y es la</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>zona donde se produce el sedimento, erosiona con las lluvias. Hay una zona intermedia que es el segundo círculo hacia abajo, que es la zona de transporte de sedimentos, y finalmente la zona del Bajo Saldaña, la zona está sesionada en este momento en la zona de depositación predominante. En su mayoría, el río tiene unas formas de playas que va el río bajando, dejando sus depósitos.</p> <p>Todo este sedimento en esta zona productiva muestra que tenemos un gran depósito hace miles de años que ha dejado esta producción de sedimentos principalmente a esta zona más bien seca del país con una roca que componen la montaña central en la región que es bastante débil, tiene relativamente pocas cobertura vegetales muy agradable podemos ver que los datos de sedimentos que produce Saldaña resume kilómetros cuadrados hacia arriba hasta los mismos nevados de la cordillera central, se mueve porque hay unas altas velocidades en círculo de velocidades materias y luego en la zona de la cuenca baja que vemos inferior rojo tenemos una zona roja porque es una zona ya de baja velocidad que es lo que permite el material más sencillo subterránea, material suelto arenoso que ha sido producto del río históricamente desde muchas generaciones atrás.</p> <p>Ahora por el cambio climático puede tener implicaciones indirectas en el ciclo del agua y el agua debajo del río aquí en la gráfica de arriba la curva negra muestra más o menos en los 12 meses del año. (...) Colombia está dentro de la zona roja, al estar ahí se tiene lluvias distribuidas en dos partes del año, no en una sola, los Andes de nuestro país y es lo siguiente tal vez vamos a atender a que haya una única zona del año que es muy marcada en lluvia y otra zona que es muy marcada en sequía y eso es</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>porque la roja de abajo se nos va a mover recientemente mostrar salimos esa roja y vamos a salir la lluvias más extremas entonces van más largo para concluir hay otras situaciones que nos van a aumentar y es la gráfica de abajo Habían, lluvias un poco más moderadas, inviernos y no tan fuertes pero con el cambio climático lluvias más intensas (...) al tener más sedimento, el río tiene a erosionarse, va a tender a haber más deposito, los caudales más grande están aumentando con los años, lo dejo como pregunta ¿la extracción de ese deposito excesivo que va a traer el cambio climático podría ayudarnos a reequilibrarnos para que no hayan crecidas que generen desbordamientos más frecuentes? (...)"</p> |
|--|---|

| | |
|--|---|
| <p>José Julián Sánchez - Virtual</p>  | <p>"Vean la presentación de mi pantalla, soy especialista en recursos hidráulicos con experiencia de más de 14 años en el tema de hidráulica fluvial, principalmente en ríos aluviales como el río Saldaña. Corté y resumí un poco la presentación anterior del ponente previo Santiago Castaño, referente a cómo se comporta el río Saldaña, y eso es lo que pretendía presentar aquí. A continuación, mostraré una serie de clasificaciones de ríos y veré en esa clasificación por dónde quedaría y dónde está situado el río Saldaña, y en este caso, el tramo de interés para el proyecto minero y los ríos aluviales en general. La clasificación se divide en tres categorías: alto, medio y bajo, donde se pueden clasificar como ríos jóvenes, maduros y viejos. Estas clasificaciones se condicionan de diferentes formas según el terreno, el transporte de sedimentos y la cantidad de agua transportada. Para el caso del río Saldaña, desde su nacimiento en la cordillera occidental hasta su desembocadura en el río Magdalena, se presentan tres clasificaciones del</p> |
|--|---|

| | |
|--|---|
| | <p> río (...) . Para el proyecto minero en la zona de interés, conocido como el tramo bajo, estaría clasificado como un río viejo o con características de río viejo. En esta zona, se presentan meandros pronunciados y zonas abandonadas que se abastecen del caudal principal durante eventos de creciente. </p> <p> Hay zonas muy amplias donde el río tiende a expandirse, como en casi toda la parte baja del río Saldaña, donde se encuentran los cultivos en las márgenes y hay una alta sedimentación muy alta debido a cambios de pendientes. En la desembocadura, donde el control principal es el río Magdalena, hay un transporte y deposición significativos de material generado en la parte alta de la cuenca finalmente al llegar a la parte baja pierde a energía empieza divagar (...). </p> <p> La zona donde se desarrolla el proyecto, que está en transición entre la zona media y baja, se caracteriza por un alto transporte y deposición de material, lo que significa que hay mucho material disponible para ser explotado y también toda esta dinámica de los expositores anteriores, sobre todo la comunidad que es quien más conoce el río y lo ha conocido en toda su vida y en décadas coincide muy exacto con lo que ellos mencionan, estos ríos tienden a generar muchas playas, en temporadas hay bajas de los causales, entonces hay exposición de playas pero es la dinámica que el río trae, hay muchos canales que se van activando y desactivando dependiendo de la cantidad de agua. El resumen principal es tratar de mostrar que la dinámica del río Saldaña tiene una rápida cantidad de sedimento, es verdad que puede generar desestabilización al río, pero no es una desestabilización que genere un daño significativo. El río presenta todas las condiciones para el proyecto, </p> |
|--|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | <p>es posible generar una extracción sin generar desestabilización porque son excesos de sedimento que están quedando, las crecientes a futuro pueden ser mucho más considerables (...)"</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| <p>Marianne Ramírez</p>  | <p>“(...) Mi nombre es Marianne Ramírez y quiero expresar mi inconformidad porque mi comunidad se expresó solo tuvo cinco minutos para hablar, personas que se presentan, pero no nos dice de dónde son, dónde viven, porque nos dan ese aporte, por qué están interesados en darnos a nosotros esa información (...) y me vestí de negro porque siento que es un duelo. Me duele mucho ver esas imágenes del río cocuana y me entristece por los habitantes. Sé que ustedes no son culpables, están aquí para cumplir con su labor y su misión, al igual que yo cumpla la mía. Pero nosotros somos la voz del pueblo, somos una comunidad y queremos hacerles saber que nos duele y que seguirá doliendo porque son nuestros hijos y nietos los que tendrán que enfrentar esta difícil situación tan difícil en el río. Si retrocedemos 30 años, el río era virtuoso, llenos de energía, era un lugar lleno de vida donde todos venían a bañarse. Entiendo que estamos atravesando el fenómeno del Niño, pero también sé que debemos cuidar nuestros recursos hídricos y la arborización. Ustedes mencionaron una reforestación en la reunión pasada y dijeron que se realizaría fuera de Saldaña, ¿es cierto que van a talar 1800 o 18,000 árboles? me confirman por favor. Esa cantidad de árboles me dijeron que iba a ser reparada en otros municipios, o sea no es Saldaña. Nos están quitando la naturaleza y esta se perderá, y aunque se recupere en otros municipios, tomará muchos años. Vengo en representación de mi comunidad para expresar</p> |
|--|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>nuestro dolor y desacuerdo con la continua explotación del río. Lo hago como una residente y como comunicadora del duelo que siente mi comunidad, de las personas que día a día se quejan, ese es el dolor que vengo a transmitirles y que se pongan la mano en el corazón y escuchen, ellos están acá por dolor, no están por venir a crear escenarios de polémica o pelea sino a crear el sentimiento de que el río nos duele, ver las canoas que llegan con poquito pescado, ellos se queman todo el día pescando y ya no hay, no es por querer molestar, es por un dolor saldañuno (...)</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>Linda Lucia Guarnizo Bocanegra</p>  | <p>“(...) Mi nombre es Linda Lucía Guarnizo Bocanegra, soy profesional en ingeniería forestal y especialista en derechos del medio ambiente. Soy trabajadora de USO Saldaña. Me desempeño como profesional de proyectos y manejo ambiental, acumulando cinco años de experiencia en el cargo.</p> <p>Hoy quiero expresar, desde un enfoque técnico, que después de revisar los estudios de impacto ambiental, considero que existen falencias que la Autoridad Nacional no puede pasar por alto. Quiero comenzar abordando el tema de la reunión informativa y la audiencia de hoy, donde el titular del contrato de concesión minera, a través de su consultora E y C Ingeniería o Global, presentó de manera amplia, pero no abarcó todos los diferentes componentes del Estudio de Impacto Ambiental. Esto impide que la comunidad conozca de manera precisa cómo y en qué términos esta empresa va a intervenir en nuestra calidad de vida y en el desarrollo de nuestro municipio agrícola en el departamento del Tolima.</p> <p>Es crucial destacar que, en la caracterización del componente flora, es necesario revisar las</p> |
|---|---|

| | |
|--|--|
| | <p>afectaciones al bosque de galería, uno de los ecosistemas más importantes del mundo y que actualmente se encuentra en riesgo, el bosque seco tropical. Necesitamos urgentemente que este bosque sea recuperado y se tomen las medidas correctivas. En cuanto a las curvas de acumulación, considero que no se logró caracterizar satisfactoriamente la integridad ecológica del ecosistema. Frente a la demanda de uso y aprovechamiento de los recursos naturales, quiero resaltar tres aspectos importantes: Primero, solo se utilizó una de las tres fórmulas de biomasa y carbono, según el protocolo establecido, lo cual no cumple con el protocolo establecido por Colombia. Además, no se inventarió el 100% del área de intervención del proyecto ocupado por el bosque de galería, enendiendo su importancia a nivel ecológico, no es sólo inventariar para estimar el volumen, sino que también es conocer, lo cual es fundamental para conocer las especies de fauna y flora presentes.</p> <p>Dentro de los planes de manejo ambiental tampoco se incluyeron medidas de compensación por el aprovechamiento forestal en los planes de manejo ambiental, ni compensación por la pérdida de biodiversidad, como establece el manual de compensación de componente biótico. Debe ser ajustado. el manual establece que se debe compensar como mínimo la misma cantidad de área que fue intervenida. El manual establece que se debe aplicar el valor de compensación más alto, por lo cual la empresa debe compensar más área de la que está planteando hoy en el estudio de impacto ambiental. Frente a las compensación ellos proponen sembrar 36.617 árboles, que dan a entender que esta medida cubre la afectación del aprovechamiento forestal y también la afectación por pérdida del componente</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

biótico, quiero aclarar que estos dos tipos de compensaciones son totalmente distintos y sus medidas deben ser independientes. Ellos dentro de la selección de las especies que proponen sembrar en esas, una de esas es *Leucaena leucosefala* la aucasia forrajera, quiero recordarles a la Autoridad de Licencias Ambientales, que esta especie es una planta exótica potencialmente invasiva en Colombia, lo que pone en riesgo nuestra flora y fauna nativa. Quiero decir que frente al calculo de compensación por el aprovechamiento forestal el único debe realizarse de acuerdo a los lineamientos del Manual de Compensación en sus numerales 6.2, razón por la cual es incorrecto que nos vengán a decir hoy que nos van a sembrar 36.000 especies cuando el mismo manual establece que se debe compensar según las ecuaciones que están planteadas en este mismo manual. También quiero tocarles un tema que tal vez en las intervenciones no fue mencionado y es que la infraestructura del muro de contención para prevenir inundaciones que fue construido por cerca de cinco mil millones por parte del Gobierno Nacional a través de la Unidad de Gestión del Riesgo, quiero decirles que por el desarrollo de este proyecto es muro que fue construido para proteger los barrios 20 de julio y 12 de octubre puede estar en riesgo por el desarrollo del proyecto, gracias”.

Luz Alba Oyuela



“ (...) Quiero exponer un caso que está ocurriendo en el río Cucuana y que afecta a la población de la vereda Mal Nombre, lo cual podría suceder más pronto si se otorga la licencia ambiental a la empresa. En nuestra vereda, donde vivía hasta octubre del año pasado, mis raíces están arraigadas. Hay alrededor de 100 aljibes que ya no sirven, solo quedan 45, y

| | |
|--|--|
| | <p>muchos de ellos están con agua salada o simplemente no tienen agua. La mayoría de la vereda se abastece de agua para el consumo de los otros 45 aljibes disponibles, pero no todos están disponibles, ya que algunas personas no quieren arriesgar sus aljibes compartiéndolos con los demás.</p> <p>El río Cucuana ya no es lo que era, ahora es la Quebrada Cucuana. Esto se debe a la explotación minera en el río, donde la empresa engaña a los campesinos, algunos de los cuales se dejan engañar por la ambición. Nunca en los 30 años que tengo había visto el río tan seco como el 5 de marzo de este año; me provocaba sentarme a llorar mirando la quebrada.</p> <p>La Quebrada El Nombre también se quedó sin agua debido al secamiento del río Cucuana, lo que obligó a secar el canal que pasa por Coello alimentando las quebradas. En la vereda Mal Nombre, donde se cultivan diversos tipos de cultivos como melón, papaya, arroz y ganado, toda la comunidad se beneficia de estos cultivos.</p> <p>Mi preocupación y motivo de exposición es la situación de nuestra vereda. Durante al menos 10 años, hemos estado haciendo pruebas de agua y nunca hay una solución; las aguas siguen saladas. No se puede lavar la ropa, consumirla o bañarse en ella debido a los altos niveles de salinidad, causados por la explotación minera en los ríos. Esto es lo que podría ocurrir en el río Saldaña.</p> <p>He presenciado cómo la máquina de la empresa, que está operando al pie del puente en el río Saldaña, estaba metida a la mitad del río mientras nosotros nos bañábamos. El olor del agua a químicos era insoportable. No es justo para la gente. Los pescados que estábamos comiendo en la orilla saltaban y nos quitaban las papas de las manos. Este es el triste</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| | resultado de la contaminación causada por la explotación minera” (...) |
|--|--|

| | |
|--|---|
| <p>José Orlando Rodríguez – JAC 20 de julio</p>  | <p>“Buenas tardes para todos, incluyendo a los representantes de Holcim y del ANLA. Quiero empezar diciendo que la empresa que está operando arriba del puente lleva dos semanas sin explotar debido a la situación actual. (...) Se han detenido porque la gente del pueblo está cansada y si continúan así, creo que los señores del ANLA deben tener en cuenta que el pueblo se cansó. El pueblo está unido para defender lo único que nos queda: el río Saldaña, un pedazo de río que es nuestra vida. Tengo 70 años, nací a la orilla del río y soy vicepresidente del barrio 20 de Julio. Dicen que hicieron una socialización en el barrio, pero como vicepresidente ni siquiera fui avisado. Todo se hace a escondidas. ¿Por qué no vienen a una socialización como la que tenemos aquí hoy, con todo el pueblo presente?</p> <p>Las decisiones parecen estar arregladas desde arriba, pero no tienen en cuenta al pueblo, que es el que sufre mientras otros se llevan todas las riquezas. Somos un pueblo de trabajadores, yo mismo soy agricultor. ¿Con qué vamos a regar nuestras tierras si nos quitan el agua del río? ¿Qué hace CORTOLIMA? Solo viene a molestar a la gente de Saldaña y a cobrar, no están preocupados por nuestra calidad de vida.</p> <p>Todo ese desierto que mostró Jhon Marlon Guzmán en el video solía ser tierras fértiles con cachaco, plátano, yuca, guayabas, naranjas e incluso guanábanas. Ahora es un desierto. A esa gente no le importa nada. ¿Qué están pensando estas multinacionales y todas las que están detrás del río</p> |
|--|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

Saldaña? ¿Qué les importa a los que están en Bogotá construir un metro cuando aquí en Saldaña lo que nos importa es el río, nuestro único recurso vital? Por eso, el pueblo está unido y le digo a los señores del ANLA que, si otorgan ese permiso, serán responsables de lo que suceda a partir de ahora, porque todos nos vamos a parar en ese puente y vamos a resistir ante cualquier amenaza. Gracias”

| | |
|--|---|
| Luisa Fernanda Calderón | |
|  | <p>“Buenas noches a todos los presentes, especialmente a los representantes de Holcim y del ANLA. Quiero expresar mi profunda preocupación por la explotación desmedida que está sufriendo el río Saldaña, una fuente de vida y sustento para muchas comunidades. Esta explotación está causando graves daños ambientales y contaminación, afectando no solo al río, sino también a toda la biodiversidad que depende de él y a las personas que viven en sus alrededores.</p> <p>Es crucial que tomemos conciencia de la importancia de proteger nuestros recursos naturales y utilizarlos de manera sostenible. La explotación irresponsable del río Saldaña es un claro ejemplo de cómo la actividad humana puede tener consecuencias devastadoras para el medio ambiente y la calidad de vida. Necesitamos trabajar juntos para implementar medidas que reduzcan la contaminación en el río Saldaña y promover prácticas más responsables en su explotación. Solo así podremos asegurar un futuro saludable para las generaciones venideras y para el ecosistema que nos sustenta a todos.</p> <p>Quiero agradecer a la única persona que nos ha prestado atención, la señora que he visto durante todo este tiempo. Sin embargo, me gustaría señalar que el señor que se presentó no dio su nombre, lo</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>cual dificulta la comunicación. Me gustaría que presten atención a las preocupaciones de la comunidad, que son legítimas y urgentes.</p> <p>¿Qué nos dejarán a nosotros, las futuras generaciones? ¿Cómo sobreviviremos como comunidad si se continúa con esta explotación irresponsable? Ustedes, los representantes del ANLA, ¿qué vamos a hacer? ¿Están acabando con el río Saldaña? ¿Ustedes vigilan eso? ¿Vigilan a Argos? ¿Vigilan la cantidad de camiones a diario que entran a sacar material? Les haré un vídeo, ¿díganme a dónde se los puedo enviar? Porque a las 5 de la mañana, cuando transporte a mis hijas al colegio en El Espinal, veo más de 200 camiones esperando un turno desde las 5 de la mañana. ¿Qué hacen ustedes para eso? ¿Vienen una vez al año o ni siquiera vienen? Nosotros, la comunidad, los que vivimos de esto, los que somos tamaleros, los que somos agricultores, ¿de qué vamos a vivir? Ustedes viven en la ciudad, qué bonito, en un clima fresco, con lindos carros, motos, ¿y nosotros? ¿Dónde queda la pobreza para nosotros, como municipio, como comunidad? ¿Qué hay para nosotros? Ustedes son los responsables, analicen todo. Algunos han prestado atención a lo que dice la comunidad, otros no, y eso es feo porque los he estado observando. ¿Qué pasa con nosotros? ¿Qué pasa con la comunidad? Pregunté y quiero que me responda, ¿qué es esa mancha? ¿Si ustedes están pendientes de eso? ¿Qué era eso que había en el río? No tienen conocimiento de qué es porque no están pendientes, no velan por nuestro bienestar, abusan del río, abusan de nosotros como comunidad. Se pasaron de tiempo con el señor porque les convenía, porque les conviene a ustedes y ¿lo que nos conviene a nosotros qué? Analicen, ¿no? Me puedo pasar</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>también, no importa, yo les estoy diciendo a ustedes. Vean el clima, el cambio climático, y den gracias a Dios que hoy no les hizo tanto calor o sino se hubieran derretido ahí sentados. Analicen las cosas, analicen lo que hemos expuesto. Nosotros sí queremos al pueblo, ustedes no, porque ustedes no son de acá, ustedes no viven en Saldaña. Deben asumir su responsabilidad en este asunto y analizar detenidamente cada aspecto de lo que se ha expuesto aquí. Es momento de dejar de lado los intereses personales y velar por el bienestar de todos. Gracias y que tengan una buena noche”</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>Rodrigo Morales</p>  | <p>“Bueno, gente de Saldaña, por el río arriba. Bueno, soy Rodrigo Morales. Pertenezco a la comunidad indígena Catufa. Soy oriundo del municipio vecino, pero mi corazón está aquí en Saldaña. ¿Por qué? Porque hace 45 años conocí a la que hoy es mi esposa aquí en Saldaña. Es una mujer muy querida por todos ustedes. Se llama Meli Dayara, conocida artísticamente como la India Meliyará, que está aquí con nosotros. Ella también es una fiel defensora del río.</p> <p>Bueno, ¿por qué estamos aquí? Estamos aquí por cuestiones de negocios. Tenemos una multinacional que es la Holcim, una empresa que tiene más o menos 400 plantas en todo el mundo, en más o menos 70 países. Su negocio es el cemento y los agregados que sacan del río. Es un negocio. Y tenemos aquí a los señores de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. Ellos son unos funcionarios que vienen de una entidad nacional para hacer estos estudios. Para este negocio, la empresa Holcim necesita una licencia. Ya tiene el título minero. Eso ya está, pero falta la licencia ambiental y hay que</p> |
|--|--|

hacer estas, no digamos consultas sino, ¿cómo se llama?, audiencias, como una manera de cumplir algo para poder que nos den la licencia ambiental, o sea, a ellos, ¿no?, ¿cierto?.

Si no hacemos una retrospectiva histórica, las grandes, o sea, las grandes potencias como Inglaterra, Francia, ellos son suizos, son una empresa Suiza, los belgas, toda esa cosa cogieron unos territorios, los hicieron sus colonias en en África. ¿Para qué? El negocio se trata de explotar los recursos naturales, diamantes, petróleo, oro. Sí, en el caso de la Holcim son estos agregados que tienen acá. Entonces se trata de un negocio.

Aquí estamos cumpliendo con un requisito, yo que les digo, no sé qué tanto valga lo que digamos aquí, nuestros dolores con el río, que mi, mi parcela, mi, todos esos dolores, no sé qué tanto lo vayan a tener en cuenta y qué tanto vayan a funcionar para que o le den o no la licencia. Ustedes sabe cuánto lucharon la gente de la Guajira para que el Cerrejón no se no funcionara, le cambió el transcurso del río Ranchería. Usted sabe cuánta gente protestó, se quejó, lloró, lo que quieran, pero se lo cambiaron, le dieron la licencia a Drummond y ahí están ahí, a cielo abierto, explotando el carbón. Y así pasó con Cerro Matoso, el níquel, todas esas licencias mineras. ¿Cómo se dan? Si le preguntan al pueblo, hay que hacer todas estas audiencias, pero ¿tienen en cuenta lo que nosotros pensamos? ¿Ustedes creen que lo que estamos diciendo acá simplemente va a figurar en un acta y las palabras se las lleva el viento? Tenemos que presentar un poco de, de que usted demuestre que el río esto y esto y tienen que con papeles y con videos y todo. Mientras tanto, lo que decimos aquí simplemente es un requisito y todo eso.

| | |
|--|--|
| | <p>Ellos son los funcionarios de Holcim, no tienen nada que ver. Es una entonces todas estas multinacionales, esto se mueve arriba, allá arriba, todo lo que hablemos aquí, allá se mueve. Miren la, la, la, la propuesta de la Reforma de la salud, ¿por qué está peleando el presidente? Así quiere el pueblo, sea lo mejor para el pueblo, pero los grandes conglomerados, su negocio no va a funcionar. Entonces no va. No importa que el pueblo llore, se muera, lo que sea. Yo no le importa eso.</p> <p>Entonces lo que nosotros, yo les propongo que pase lo que pase aquí, nuestra consigna es el río, y lo y y y lo que va a pasar es que van a dar la licencia. No importa lo que usted diga, usted, usted, usted, parcel y toda esa cosa. Invito a que nos movilizemos cuando esto pase porque porque porque le digo esto. Esto se lo lleva el viento, esto no. Ustedes creen que que nosotros todo lo que le digamos a los funcionarios de la van a tener en cuenta para que no estamos en una en un requisito, ellos lo van a presentar y ellos tampoco son los que van a decidir. La decisión está allá arriba, como la decisión de que se acaben o no se AC en las ceps, eso lo toman Los Duros, los grandes grupos económicos, y estos son grandes grupos económicos, como son la Drumond sí como como son la Cerro Matoso, Holcim, estas estas decisiones no. Esto es para cumplir con un requisito, y ellos vienen y presentan el proyecto que hombre que son que el río trae 300,000 litros por segundo, pero no vamos a sino 12, o sea, todas esas especificaciones técnicas, eso es un como decir, como no vamos a sino 12. Entonces, Bueno, sí. Entonces no, eso pasa Ahí no no esos todas esas cosas son, son cosas que se las lleva el viento, todas esas especificaciones técnicas; que la banda, que los Carlos que salen tantas volquetas. No, estamos</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| | <p>cumpliendo con un requisito, entonces lo que tenemos que hacer es que si esto no se da, si no tienen en cuenta nuestras observaciones, todo lo que han dicho todos, todos esos. Porque todos sabemos que todo lo que se le meta a mano a los recursos naturales no es bueno para el ambiente. En una época, hace 40 60 años, bueno exploten, saquen oro, saquen todas esas cosas, vuelvan nada todos los ríos y todo, pero estamos en un momento el cambio climático crítico y ya no podemos dejar que esto siga pasando. Sí, no podemos dejar que esto siga pasando.</p> <p>Entonces yo los convoco para que el resultado de esto no esperemos algo positivo, si se si se llega a dar, muy bueno, pero si no estemos alertas y vamos a a movilizarnos porque la voz del pueblo es la voz de Dios y ahí tenemos pero tenemos que unirnos, esto es grave, esto es o sea por qué estamos tan poquitos, debíamos estar todo el pueblo aquí porque esto es grave. Sí. Entonces, señores, estemos pendientes de la decisión, y con todas las comunidades indígenas, con todo el pueblo, empecemos a hacer pedagogía para que para que entendamos que esto no debe seguir pasando, y que estas licencias no son el anda, ellos la ellos son unos funcionarios, no tienen la culpa de lo que van para pasar su informe, pero allí arriba es donde se toman las las decisiones, que depende qué senadores tenga amigo, si tengo al ministro, si tengo papá. Nosotros acabamos de salir de una consulta previa con Holcim donde tuvimos una gran discusión por estas cosas, sí, pero es imposible, es imposible, es bueno, mire a ver qué tanto qué tanto se dejan joder y que cuanto quieren, qué proyectos quiere que les financemos. No, ningún proyecto. No queríamos nada, pero tuvimos que hacerlo, por eso no queremos para este proyecto consulta previa,</p> |
|--|---|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>porque eso es una trampa, eso es una trampa donde tenemos que, a lo último, como decía la compañera, la montaña de la comunidad indígena catua, mi comunidad, es una trampa, porque nos obliga a aceptar sí o sí. Entonces no tenemos que aceptar, entonces, compañeros, movilización en caso de que esto se esta licencia. Fuerza”.</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| <p>Ronaldo Cuellar - Video</p> <div style="text-align: center;">  </div> | <p>“Buenas tardes, mi nombre es Ronaldo Cuellar y soy habitante, hijo de este municipio de Saldaña. Hoy nos encontramos muy triste de saber que hoy una nueva empresa como Holcim quiere venir a acabar con nuestros patrimonios, que han venido trascendentemente dándole de comer a muchas familias, a las nuestras, a trabajadores. Como muchas otras empresas han venido acabando con todos nuestros patrimonios que han sido tierras ganaderas, plataneras, limón, de yuca y poco a poco nos han venido acabando y nadie nos responde por nada. Hoy nos oponemos a la empresa Holcim, no la queremos, nos está haciendo un gran daño con que nos amenace porque nosotros estamos rivera abajo del río donde van a hacer la gran explotación, entonces hoy nos oponemos rotundamente, no Holcim, no lo queremos, nos va a hacer un gran daño a nuestro río Saldaña que ya está quedando muy poco y va a desaparecer pronto si seguimos permitiendo que estas empresas se lleven nuestro material de arrastre y acaben con todos nuestros recursos naturales, no Holcim”.</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| Angélica Lozano - Video | |
|  | <p>“Muy buenas tardes, soy Angélica Lozano Quintero, soy de la parcelación San Carlos, vengo a hablar del cultivo del arroz. En este momento, están sacando la semilla y los muchachos miren, no tenemos agua, estamos sin problemas de agua porque están explotando mucho la vaina del agua, entonces queremos que nos hagan el favor y nos colaboren, gracias”.</p> |

| | |
|---|---|
| José Raúl Barreto - Video | |
|  | <p>“Mi nombre es José Raúl Barreto, tengo 50 años de estar habitando en esos predios, producimos comida para el pueblo desde la edad que a mí me dejó mi padre a la edad de 8 a 10 años, de ahí en adelante he estado cultivando esas tierras de las vegas, zona donde va a ser la zona de impacto por la empresa Holcim. Ellos dicen que no vamos a ser afectados en nada, pero la verdad es que ya hemos tenido experiencia con la empresa de abajo, sí, de la empresa de Argos, la cual ya dejó desértico todo, se llevaron guayabales, plataneras, potreros míos y de mis vecinos, entonces nosotros nos oponemos a esa empresa, a la explotación de esa empresa Holcim”.</p> |

| | |
|--|---|
| Roció Villareal Quiroga - Video | |
|  | <p>“Muy buenas tardes, mi nombre es Roció Villareal Quiroga, soy de la junta de acción comunal de la vereda Parcelación San Carlos, soy la presidenta. En este momento me encuentro aquí en las orillas del río Saldaña porque es que en realidad estamos viendo que se nos va a meter una empresa de Holcim y no queremos más explotaciones aquí en el río Saldaña porque mire cómo está el río y como se está viendo la zona forestal que está teniendo muchos inconvenientes. Entonces ¿qué queremos?”</p> |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>queremos es el futuro de todos nosotros, de los niños realmente, los niños porque nosotros ya estamos grandes y los niños son los que van creciendo y van a ver todo lo que van a sufrir los niños por el agua. Muchas gracias”.</p> |
|--|---|

| | |
|--|---|
| <p>Mercedes Rodríguez - Video</p>  | <p>“Muy buenas tardes, soy la vicepresidente del barrio Parcelación San Carlos. Quiero hablar, quiero decir estas palabras porque nos han informado que va a venir una empresa de Holcim a tomarse el río y esto no nos permite a nosotros como vereda porque aquí cultivamos el arroz, tenemos el plátano, tenemos los limoncitos, los palitos que de eso vivimos y van a acabar con eso y no lo permitimos ni nada, así que fuera Holcim de aquí de Saldaña”.</p> |
|--|---|

La presidenta de la audiencia, hace un balance parcial cualitativo y cuantitativo de lo que se ha producido durante la audiencia.

| | |
|---|--|
| <p>Video de Ana María Briñez del Río Saldaña</p>  | |
|---|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|--|
| <p>Edgar Córdoba</p>  | <p>“Muy buenas tardes para todos y todas. Los que quedan acá presentes. Me he tomado la molestia de esperar hasta esta hora porque pues es difícil para mí pues ya todo está hablado. Todo el mundo y no me gusta, no es mi particularidad repetir, repetir lo que ya otras personas han intervenido, yo creo que a la empresa Holcim le quedó claro que nadie acá en Uso Saldaña está de acuerdo con la explotación que ustedes pretenden hacer. Mi nombre es Edgar Córdoba, vengo de Purificación Tolima, soy presidente de la ANUC Purificación, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, soy fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda Las Damas. Creo que nosotros también, así como la comunidad de la vereda Saldaña nos toca esta gran problemática. Si bien es cierto cabe recordarles que Purificación también se beneficia, inclusive en su gran mayoría del distrito de riego de Saldaña, en mayor hectariaje, por ende, en mayores usuarios, menores de diez hectáreas. ¿Qué quiere decir esto? pequeños agricultores. Dije que no quería repetir, y me iba a ir ahorita pero no me fui porque me quedan tres dudas: La primera de ellas es: el doctor nos dice desde el comienzo que aquí en esta explotación minera va a trabajar solamente una retro y dos volquetas, ojo, una retroexcavadora y dos volquetas; cuando se habla de dos volquetas se entiende, yo como campesino entiendo, dos volquetas sencillas, pero nos dice al final de la intervención que van a salir 43 volquetas doble troque cargadas de triturado. No se necesita ser un científico y mucho menos un gran ingeniero civil para darnos cuenta, ¿Hay aquí algún ingeniero civil? que nos haga esa conversión, dos volquetas sencillas, una retroexcavadora le van a poder surtir para producir 43 camiones doble troque, nunca en la</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| | <p>vida. Ahí empezamos a decir mentiras, señores ANLA, dense cuenta, yo soy técnico profesional en producción de arroz, no entiendo nada de estas conversiones, lo saqué por simple lógica, aquí no están engañando. Tengan en cuenta eso, dense cuenta, ustedes de pronto son más preparados en el ramo que nosotros los agricultores y analicen de una vez la mala fe que trae esta empresa para con nosotros, no sé por qué ninguno más, a mi me antecedieron ingenieros civiles, gente mucho más preparada que uno. Yo sé que hubo campesinos que se fueron y sí se dieron cuenta de eso. Es triste mirar como vienen a engañarnos, lo mismo que hicieron las otras tres empresas, no de pronto ustedes, porque ustedes deben ser funcionarios nuevos, les dieron la licencia para trabajar y causarnos un daño a esta comunidad de Saldaña, Purificación, Guamo, que nos beneficiamos del río. ¿Ustedes se han puesto a pensar? y yo sé que, si el doctor Petro se diera cuenta de esto, de que beneficia a cuantos que era mil doscientas familias y creo que es más. ¿Aquí hay algún representante de UsoSaldaña? que me pueda dar ese dato, son más de dos mil usuarios, creo, divida que sean cuatro personas por familia, a cuántas personas están beneficiando ese río. Nada más el distrito UsoSaldaña, estos señores dicen que nos van a beneficiar, ¿pero en qué sentido? en el sentido a ustedes les pagará muy bien esa empresa, ellos se van a llevar nuestras piedras que supuestamente nos dicen que las piedras, pero el segundo punto que yo no entiendo es: ¿Por qué para sacar material de arrastre necesitan hacer unas piscinas? Es por lógica, el río ya no tiene la capacidad de nivel para arrastrar y dejar en unas piscinas en contrasentidos dejarle material de arrastre. Nunca en la vida, eso díganse a gente boba, a gente</p> |
|--|---|

| | |
|--|--|
| | <p>ignorante, a mí particularmente me están insultando porque creerlo a uno bobo a mi es peor que me echen la madre, a mí es más ofensivo que me traten de ignorante a que me echen un madrazo, se los digo en términos campesinos, es lo que soy. ¿Por qué vienen a engañarnos, a darnos términos que nos son? a hablarnos de unas piscinas que por lógica eso es para sacar oro, ¿Qué pasa con la explotación de oro? ese cuentico que les inyecta agua, nos colocan dos tarritos de agua, una moto bombita de 3 pulgadas que colocaron en el dibujo, o estoy diciendo mentiras ¿Se imagina una moto bombita de 3 pulgadas para producir 600.000 toneladas al año? ¿A ustedes señores ANLA les cabe eso en la cabeza? ustedes son personas inteligentes, preparadas, educadas, llévense ese mensaje de una vez. Cómo quieren engañar al pueblo purifícense, saldañuno, a todo el pueblo colombiano. Me disculpan la expresión, pero debería darles más pena a ustedes porque es más ignorante aquella persona que cree que otro es ignorante, porque nosotros los campesinos seremos muy campesinos y todo, pero ya gracias a Dios nos hemos podido preparar y entendemos de todo esto, por simple lógica, por experiencia. Nosotros sabemos qué es lo que ellos están pretendiendo. Y, por último, quiero aclarar que si el proyecto viene para oro también, se imagina usted para sacar oro, ese cuentico que tienen que inyectar y que no van a mover, que suben nada más y que lavan la arena allá, eso es para inyectarle químico, ¿Con qué separan la arena del oro? ¿De ahí para abajo qué puede ser? nada. ¿Por qué los arroces de nosotros ya no están produciendo sino ochenta bultos? porque en Ataco están produciendo oro y le están metiendo mercurio. Ese cuento de que hay bacterias y que llegó la bacteriosis al arroz, eso es mentira, es que el agua</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>viene contaminada y el arroz empieza con amarillamiento desde la cepa hasta secar la panícula del arroz. Y termino con esto, soy hijo de Isaac Córdoba, yo creo que ustedes algunos lo conocen, o lo conocieron, un líder social que peleó y dio lucha para que no explotara mineros El Dorado, en Ataco, allá están explotando oro a gran escala y ese mercurio que están dejando escurrir es el que nos está dañando los cultivos de arroz, que ya estamos en quiebra los agricultores. Quiero dejar que quede esto en claro: Estos señores vienen solo a engañarnos y si nos toca irnos a la protesta como lo hizo mi papá Isaac Córdoba, por aquí veía a un compañero de don Isaac, don Raúl Montaña, esa gente que dio y arriesgó la vida porque mire, hasta nosotros las personas que hemos intervenido por acá, estamos arriesgando la vida, porque a nosotros nos pueden mandar a callar para poder ellos lograr eso, porque les importa la plata, el dinero prevalece sobre la vida de las personas, muchas gracias. Señores ANLA, tengan en cuenta esto, y cuéntenle al presidente Petro, que yo sé que ese señor no va a estar de acuerdo con esto. Señores, muchas gracias”.</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>Rubén Darío Acosta Loaiza - Virtual</p>  | <p>“Buenas noches, soy Rubén Darío Acosta Loaiza, gerente encargado de USO Saldaña. En la noche de hoy quiero traer una frase del caudillo del pueblo Jorge Eliecer Gaitán, el cual mencionaba "el pueblo es superior a sus dirigentes" y creo que les ha quedado muy claro señores de la ANLA y señores también de Holcim qué es lo que les está diciendo el pueblo, la propuesta que les trae a ustedes, y es NO al proyecto de extracción de material de arrastre que tiene Holcim en este momento. Debemos defender la producción agropecuaria frente a una actividad</p> |
|---|---|

| | |
|--|--|
| | <p>extractiva minera de oro o minería de materiales de arrastre del río Saldaña que poco o nada le dejan de beneficio a la región. Solo genera unos impactos ambientales bióticos, abióticos y sociales de los cuales no se responsabiliza ni el gobierno ni las empresas que realizan la actividad. Los efectos acumulativos de estas actividades de las empresas de las cuales ya sabemos que tenemos tres en la región: TRS, Argos y Agregados están generando una profundización de cauce en el río Saldaña, lo que ha ocasionado que la bocatoma lateral de UsoSaldaña esté quedando fuera de nivel lo que está generando incertidumbre para poder suministrar el recurso hídrico en nuestros usuarios. Es obvio, la variabilidad climática generada por el fenómeno del niño las cuales hemos vivido nosotros y los usuarios se les ha informado mediante las vedas que hemos tenido desde el año inmediatamente anterior por el bajo nivel del río, de manera irresponsable por parte de la actividad del hombre. Ahora el gobierno debe asumir una posición frente a sus actividades toda vez que dentro del Plan Nacional de Desarrollo y en los discursos del presidente Petro manifestaba que siempre se desarrollaría en el territorio al rededor del agua, pero, pregunta ¿Cómo será posible si la locomotora de la minería está arrastrando con el recurso hídrico que es la base para la producción y la seguridad alimentarias de este país? UsoSaldaña es una empresa que genera más de cien empleos directos y más de doscientos empleos indirectos, quiero decirles a ustedes que no solamente generamos empleos, también brindamos seguridad, brindamos ingresos para nuestra población, y mueve la economía de los municipios de Purificación y Saldaña y sus alrededores, por lo tanto, tenemos que concentramos en una sola idea: seguridad alimentaria</p> |
|--|--|

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|--|---|
| | <p>vs actividad minera. ¿Para qué carreteras o infraestructura? si no tenemos que transportar nuestros alimentos, pues al generar impactos ambientales sobre recurso finito más importante que tiene el hombre, el agua, vamos a generar más pobreza, más incertidumbre en las comunidades que ocupan los territorios y los municipios rivereños. Por esta razón, tenemos que generar espacios para asumir una posición vertical al respecto, el área jurídica, la academia y la sociedad debemos hacer un frente común en estos temas que es de suma importancia, pues de nosotros depende el futuro de las nuevas generaciones y la supervivencia de la empresa y demás que desarrollan al rededor del cultivo y la agricultura general de la región. Quiero dejar en claro que, en este momento estamos alrededor de más de 40°C, ¿Ustedes saben a cuántos grados está Bogotá? Bogotá está a 14-15°C, ¿Cuándo se veía ese calentamiento global? precisamente por los efectos del cambio climático. Según el proyecto, y lo decía esta mañana la personera, doce mil árboles van a ser talados y Holcim no tiene claro cómo va a ser la reposición, y si la hace no la va a hacer acá dentro del territorio. ¿Qué quiere decir? que Saldaña va a seguir calentándose un poco más, y no queremos precisamente nosotros esto acá en nuestro municipio. Vamos a defender, la comunidad lo ha dejado en claro y no vamos a estar de acuerdo con que se haga este proyecto de Holcim acá en el municipio. Muchas gracias”.</p> |
|--|---|

La presidenta señala que fueron presentadas 7 ponencias anónimas, las cuales fueron incorporadas en el expediente LAV0034-00-2023 con radicado 20246200332832, en el ánimo de garantizar entornos seguros y propicios para la participación.

Procurador Daniel Rubio Jiménez, agradece a la ANLA por el espacio, y señala seguir pendiente de curso

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

del proceso de licenciamiento, agradece a todos los participantes presenciales y virtuales.



Por su parte, Holcim S.A. agradece a los participantes por el espacio y a los equipos presentes en el recinto.



BALANCE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA AUDIENCIA PUBLICA AMBIENTAL

| | |
|----------|--|
| Duración | Diez horas (10) y dieciséis (16) minutos |
|----------|--|

| | | | |
|---|---|---------------------------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |
| Número de personas presenciales | | Alrededor de 700 personas | |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

| | |
|---|--|
| Ponencias escuchadas/ recibidas | 131 |
| Espectadores YouTube | 51 espectadores y 635 visualizaciones en YouTube |
| Vistas sitio Web | 360 |
| Participación en redes sociales | 146 espectadores |
| Redes sociales | X: 6 publicaciones con 1241 impresiones |
| | Facebook: 4 publicaciones con 4143 impresiones |
| | Instagram: 1 historia con 645 impresiones |
| | Linkedin: 2 publicaciones con 2642 impresiones |
| Transmisión | La Audiencia Pública Ambiental fue transmitida por las redes sociales de la ANLA con servicio de interpretación de lengua de señas. |
| | Contó con el apoyo de la plataforma Meet y la transmisión a través de la emisora comunitaria Ecos del Combeima 790 AM. |
| Participación de menores de edad con autorización de representantes legales | 12 |
| Radicación de documentos en Audiencia | 13 documentos radicados: 20246200330192, 20246200330302, 20246200330292, 20246200330272, 20246200330202, 20246200330262, 20246200330252, 20246200330242, 20246200330172, 20246200330182, 20246200330222, 20246200330212, 20246200330282. |
| Ponencias anónimas | 7, radicado 20246200332832. |

| | | | |
|---|---|----------|------------|
|  | ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL | Fecha: | 24/08/2022 |
| | | Versión: | 7 |
| | | Código: | PC-FO-03 |

Cierre de la Audiencia Pública Ambiental

Se realiza un balance cualitativo y cuantitativo de la audiencia pública ambiental, por parte de la presidenta de la misma, María Elvira Guerra, y la profesional Andrea Villalba. En ella, se señala que serán trasladadas las solicitudes de competencia de otras entidades, y se resalta los temas que se abordaron con mayor frecuencia en las intervenciones de los participantes, los cuales estuvieron relacionados con impactos acumulativos y sinérgicos, impactos en las actividades económicas como el turismo, la pesca, piscicultura y cultivos, el abastecimiento de recurso hídrico y los cambios en la dinámica del río Saldaña, el impacto por el aprovechamiento forestal, la defensa del territorio, ente otros temas.

Siendo las 7:27 p.m. del 23 de marzo del 2024, y atendiendo a lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015, y como quiera que fue agotado el orden del día y hacerse el llamado a todas las personas inscritas, la Presidenta de la audiencia en nombre de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA informa a la comunidad que la Audiencia Pública Ambiental del expediente LAV0034-00-2023 ha finalizado. Agradece a las personas que intervinieron, a quienes siguieron la transmisión a través de las diversas redes sociales, a las autoridades y entidades que facilitaron este ejercicio democrático ambiental, a la sociedad Holcim, a los profesionales de ANLA que intervinieron y estuvieron coordinando desde otros sitios.

La Audiencia Pública Ambiental fue registrada en video, el cual forma parte integral de la presente Acta y se encuentran incluidos en el expediente administrativo LAV0034-00-2023 que reposa en el Archivo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.



María Elvira Guerra Cujar – Presidenta de la Audiencia Pública Ambiental
Delegada por el Director General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales



Andrés Eduardo Acuña Bohórquez - Abogado
Secretario

**Atendiendo a lo dispuesto en el parágrafo 3° del artículo 2.2.2.3.6.3. “De la evaluación del estudio de impacto ambiental” del Decreto 1076 de 2015, la presente acta se expide el día viernes 12 del mes de abril del año 2024.*